



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

04-Agosto-2017

CIRCO. "La Estirpe de los Titanes", inspirada en Orozco, se presenta el sábado a las 20:00 horas en el Degollado. Entrada gratuita.

TEATRO. "Paraiso Diseñado", una obra con ambiente de ficción, se presentará todos los viernes y sábados de agosto, a las 20:00 horas en el Estudio Diana.



Vs.
CHIVAS SÁBADO, 21:06 HORAS
NECAXA

FUTBOL.
Chivas busca su primer triunfo.

CINE. "Valerian y la Ciudad de los Mil Planetas" reúne acción, romance y ficción.

PRIMERAFILA
GENTE PÁG. 6

SUEÑOS SOBRE HIELO

Princesas y otros personajes del cine comparten emociones sobre la pista en "Disney On Ice".

VIERNES 4 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 88 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,816 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Lo ratifican por mayoría hasta retirarse

Doblega a Congreso Papá Leonel



Diputados permiten que pase, al no interponer recurso vs. su permanencia

MARTÍN AGUIÑO
Diputados locales se habían negado a ratificar como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) a Jorge Leonel Sandoval... padre del Gobernador Aristóteles Sandoval... pero debido a omisiones del congreso, el mantendrá su cargo.

10 años más; pero el Pleno rechazó la propuesta, por lo que el Magistrado interpuso el Amparo 2435/2016. El Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Tercer Circuito sentenció dejar sin efecto la decisión de los diputados y concedió la ratificación tácita a Sandoval, fallo que quedó firme el 31 de julio de este año debido a que el Congreso omitió interponer un recurso contra la resolución. Como el ordenamiento judicial concedía 3 días al Legislativo para acatar el mandato, ayer los diputados avalaron la ratificación tácita del Magistrado, acción que se concretó en sesión con 28 de 39 diputados; MC, PRI,

PVEM y PRD votaron a favor, PAN y el independentista Pedro Kumamoto se abstuvieron. "Estoy trabajando para conocer si hubo omisiones dentro de los procesos jurídicos que se tenían que llevar a cabo, quisiera estudiar en dónde estuvieron las fallas. (Que el Congreso no se opusiera a sentencia) nos hace pensar, o por lo menos reconocer, que hubo algún tipo de omisión respecto al trabajo que se tendría que haber realizado", dijo Kumamoto. "Habrá que ver si hubo un error en este caso la jurídica del Congreso (local), que pudo haber sido omisa y en este caso revisar la responsabilidad correspondiente", manifestó el diputado panista

Miguel Ángel Monraz. El emecista Ismael del Toro reconoció que hubo omisiones del Legislativo, pero culpó a la Legislatura anterior, la 60. "Se dice de un tema (omisión) de la Legislatura pasada, que es cuando inició (el conflicto con el Magistrado); en esta Legislatura hemos estado atentos a que, tanto las Mesas Directivas como las instancias jurídicas, estén respondiendo y actuando jurídicamente", apuntó Del Toro. Según el perredista Saúl Galindo, Sandoval continuará en su puesto -donde percibe 165 mil 375 pesos brutos al mes- hasta marzo de 2019, pues en esa fecha aplicaría el retiro forzoso.

Legislativo deja meterse gol

Comisión de Justicia del Congreso dictamina ratificar a Leonel Sandoval el 14 de septiembre de 2016. Sandoval tramita un Amparo el 19 de septiembre ante la posibilidad de que no lo ratifiquen. El Pleno del Congreso rechaza ratificarlo el 6 de octubre de 2016. El Juzgado sentencia invalidar la decisión del Congreso el 10 de julio de 2017. Por omitir acción contra la sentencia, ésta queda firme el 31 de julio. Ordenan al Congreso ratificar a Sandoval.

Triplican aerolíneas ingresos con extras

AZUCENA VÁSQUEZ
Aeroméxico, Volaris, Interjet y VivaAerobus triplicaron parte de sus ganancias, por el crecimiento en el cobro de servicios como selección de asientos y equipaje. Por estos recursos, las 4 compañías sumaron 4 mil 482 millones de pesos en el segundo trimestre de 2017. Esta cifra es un 200 por ciento más que el monto conjunto de igual periodo de 2014, año en que empezaban a ofrecerse los servicios desagregados. Este cobro obedece a un modelo nacido en Europa con aerolíneas de bajo costo, que buscan mayores ingresos, explicó Alejandro Zentenas, especialista del sector aviación. Aunque el modelo es válido, si es necesario que informen a los pasajeros que pagan, dijo Fernando Gómez, especialista del sector, pues hay publicidad engañosa que impide que el cliente lo sepa.

NEGOCIOS PÁG. 9

Exigen a SSI arreglar el desorden

MARIANA JAIME
La Contralora María Teresa Brito afirmó que la no inscripción de la deuda no es justificable y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) debe corregir su desorden financiero. Señaló que el registro de la deuda es responsabilidad y obligación de las dependencias y está prevista en la ley, igual que la presentación mensual de los estados financieros, independientemente de si la deuda se registró o no. MURAL publicó el domingo que la SSI disparó su deuda con proveedores en 2016 a una cifra sin contar la que recibió la actual Administración con el cambio de Gobierno -de unos mil 800 millones de pesos-, a lo que el titular, Antonio Cruces, respondió que el endeudamiento que recibimos fue de 4 mil millones, pero no se había registrado. "Los estados financieros deben ser claros, deben de contribuir a la transparencia y no a la opacidad, ahí se deben de señalar las cuentas sin pagar, los pasivos circulantes y se deben de atender los compromisos con los proveedores", reacciona Brito. Las cuentas de la SSI, admitió, tienen observaciones, sin precisar montos, en cuanto a recursos federales. "Cruces" necesita poner orden en la casa, necesita integrar sus expedientes. Le va a ayudar con la Auditoría Superior de la Federación".

LLAMADA CALIENTE

Siete días después de tomar posesión como Presidente, Donald Trump habló por teléfono con el Mandatario de México.



TRUMP A PEÑA:
Si vas a decir que México no va a pagar por el muro, entonces no quiero reunirme con ustedes nunca más porque no puedo vivir con eso.
Si no podemos lograr un acuerdo, te quiero decir que vamos a poner un impuesto muy importante en la frontera.
Quiero que seas tan popular que tu pueblo pida una enmienda constitucional en México para que puedas compartir otra vez por otros seis años.

PEÑA A TRUMP:
Es impensable y algo que no puedo ignorar porque encontramos completamente inaceptable el que los mexicanos paguen por un muro que están pensando construir.
Son grupos criminales que están bien armados, especialmente con armas que vienen de Estados Unidos ilegalmente a México. Concuerdo completamente que ambos Gobiernos pueden trabajar juntos para derrotar y eliminar completamente a las bandas criminales".

NACIONAL PÁG. 4 mural.com/Llamadas

Impopularidad récord

Aunque ya tenía niveles históricamente bajos de apoyo, la aprobación de Trump volvió a caer y su rechazo subió más.

APRUEBA 33% DESAPRUEBA 61%

INTER PÁG. 13

NADA SOBRA

Idear qué hacer con esos productos que irían a la basura es nuestra sugerencia de la semana. BUENA MESA



Hay 22 pasos a desnivel destinados a inundarse

Ven incoasteable tener más equipo para desfogar agua con mayor rapidez

JULIO CÁRDENAS
La fórmula para que los pasos deprimidos de la ZMG no vean afectada la circulación por la lluvia, se ve distante. De los 22, la dependencia tiene identificados al menos ocho como los más problemáticos, los cuales se ubican en las partes más bajas de la Ciudad: cinco bajo la Av. Washington, uno más por Ni-



El paso a desnivel de Arcos del Milenio es uno de los más problemáticos cuando llueve copiosamente. ños Héroes y el de los Arcos del Milenio; en Zapopan el más conflictivo es el de Cooperativo y López Mateos. La capacidad de desahogo de cada uno va de los 50 litros por segundo a los 824 litros, pero para el Siapa no es factible ni redituable que se invierta en más equipo. Hay equipos de bom-

beo adicionales en los pasos a desnivel, pero con la capacidad para estar bombeando un metro cúbico por segundo o mil litros por segundo, señaló el director del Siapa, Aristeo Mejía. "Tener una bomba instalada con una capacidad para que trabaje tres o cuatro días (al año) con una dimensión bastante (grandes) o un colector de salida con esas características (...) es una inversión cuantiosa". Explicó Mejía que instalar equipos de mayor capacidad, para extraer más agua, implica descargar a las vialidades, que también se saturan por la lluvia, por lo que la única solución es crear infraestructura pluvial en las partes medias y altas de las cuencas.





JULI3N 3LVAREZ, DE FESTEJO EN EL TELMEX
Se presenta el 1 de septiembre; dan a conocer los precios de boletos para el palenque **P. 34**

RESPALDA PLAN DE ARTE URBANO
Pablo Lemus dijo ser afortunado del apoyo de empresarios **P. 29**

La Afici3n
Oficializan candidatura de M3xico como sede para el Mundial 2026



El mandatario mexicano, "empleado abusado por Trump", dice el venezolano

Videgaray llama cobarde a Maduro por ataque a Peña

RESPONDE VÍA TWITTER
El canciller lo acusa de agredir a su propio pueblo y destruir la democracia

"MURO NO ES SOLUCI3N"
Asegura AMLO que 3l har3 "entrar en raz3n" al estadounidense **P. 18 A 20**

PUBLICA EL POST LOS DETALLES DE LA LLAMADA
"Encontramos del todo inaceptable que paguemos por algo que usted piensa construir"
"Ser3 tan popular que su gente solicitar3 una enmienda para que usted gobierne otros seis a3os"



Informe de IMDEC Vigilados y sin agua en Nuevo Temaca

Documenta violaciones a derechos humanos por la presa El Zapotillo **P. 8**

EL ASALTO A LA RAZ3N

Carlos Mar3n



cmarin@milenio.com

CONTRA TIRIOS Y TROYANOS

El cese del fiscal y del coordinador de la Policia de Investigaci3n en Tlahuac, m3s el anuncio de que otros 76 "servidores p3blicos" de la Procuradur3a General de Justicia y diez uniformados de la Secretar3a de Seguridad P3blica de Ciudad de M3xico est3n sujetos a investigaci3n, porque se les relaciona con el narcomenudeo en siete (de 16) delegaciones de la capital y la banda que encabezaba Felipe de Jes3s P3rez Luna, *El Ojos*, da idea del poder de *cooptaci3n* de una organizaci3n criminal tan corrosiva que tiene "bases sociales". Las averiguaciones indican que tanto los corridos como los sospechosos le serv3an de *halcones* a la pandilla y alertaban sobre expedientes ministeriales a cambio de una paga mensual de 20 mil pesos. Aunque hay quienes interpretan que los operativos en esa demarcaci3n tienen como fin desacreditar a Morena (partido del delegado sin ojos que pudieran ver las actividades de *El Ojos*), lo palpable es que se trata de una batida contra el crimen en la que se cumple aquello del "caiga quien caiga...".

Por centro cultural Av. Parres Arias ser3 peatonal en Zapopan

Conjuntar3 campus universitarios, auditorios y zona comercial **P. 10**

M3S INFO:

Experto en seguridad

Extraña la rapidez en que se dej3 en libertad a Sergio Kurt Schmidt: Zepeda Leucona **P. 14**



TOMAN CASA. M3s de una veintena de polic3as federales y militares catearon una finca en el Fraccionamiento Paseos del Camich3n, en Zapopan. Hasta anoche las autoridades no hab3an informado sobre el operativo. Foto: Nacho Reyes **P. 14**

Convierten a Oblatos en tiradero de llantas



EL TEMA

Tres municipios de Jalisco, en el top 20... de robo de tráileres

Entre los años 2013 y 2016, los robos a vehículos de carga se duplicaron en Jalisco de 391 a 761 ilícitos. Mientras en el primer semestre de este año suman 411 delitos, Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara ya forman parte del top 20 de los municipios con más robos de tráileres con violencia, en donde el secuestro o la privación ilegal del conductor es una constante (por unas horas o días).

► Página dos-A

PANORAMA

LOCAL	6 Y 8-A
NACIONAL	10 Y 11-A
INTERNACIONAL	12-A
ECONÓMICO	14 Y 15-A

LLEGA CON AMPARO

Congreso ratifica a Leonel Sandoval

► Página ocho-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



Cabañas informales, otro problema para turismo en Mazamitla

Al ingresar a Mazamitla, los paseantes encuentran a grupos de personas que se acercan a los vehículos para ofrecer a sus ocupantes cabañas en renta a precios módicos. Esa es una práctica informal que afecta a los hoteles-cabañas establecidos, pues son trabajadores por comisión de los dueños de cabañas particulares, quienes evaden impuestos.

El director de Turismo de la localidad, Marco Antonio Rivera, reconoce que es una práctica que se ha detectado y desatendido durante los últimos cinco años, porque el municipio no tiene facultad para sancionarlos.

Además, tampoco hay respuesta de los dueños de estas cabañas a los programas de regularización que se han habilitado. Por eso, la Dirección de Turismo buscará apoyo de la Secretaría estatal para resolver el tema "antes que se nos salga de las manos".

Reconoce que ese comercio informal afecta las finanzas del municipio, porque el Ayuntamiento no obtiene ingresos por esa labor.

Visitantes gastarán cinco mil MDP en Jalisco

► Página 15-A



FOCO DE INFECCIÓN. En un recorrido por la zona de Oblatos, una finca lucó "mundada" de llantas que se han ido acumulando en la vía pública y hasta en la azotea de la casa.

Revelan presión de Trump a Peña: "No puedes decir que no pagarás el muro"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presionó a su par mexicano, Enrique Peña Nieto, para que se abstuviera de repetir que México no pagará por el muro fronterizo, un tema que los líderes trataron en una conversación telefónica el 27 de enero pasado y que ayer publicó el diario *The Washington Post*.

Según información filtrada al periódico estadounidense, Trump incluso amenazó a Peña Nieto con suspender todo diálogo bilateral si no alcanzaban un acuerdo sobre cómo manejar el asunto públicamente. "No puedes decir más que Estados Unidos va a pagar por el muro".



Enrique Peña Nieto, jefe del Ejecutivo mexicano.



Donald John Trump, presidente de Estados Unidos.

“Esto es lo que sugiero, Sr. Presidente: dejemos de hablar sobre el muro”

“Quiero que seas tan popular que tu pueblo solicite una enmienda constitucional en México para que puedas reelegirte por otros seis años”

► Página 10-A

► Página seis-A

REVISTA



Grandes artistas celebran el centenario de EL INFORMADOR

MALUMA, EL MÁS CARO DEL PALENQUE

► Página ocho-B

HAGHENBECK, EL CREADOR DE LA NUEVA APUESTA DE NETFLIX

► Página dos-B

I

Informador.mx

'HOMBRE ARÁÑA'

Sin protecciones ni cuerdas, un joven escala una torre en Ciudad de México



PARTERAS, ARRAIGADAS

Bolívia suma a estas mujeres a la lucha contra la mortalidad materna

ARDE RASCACIELOS

Un incendio en el edificio Torch de Dubai arroja nubes de humo y escombros

DEPORTE

Todos los ojos están sobre Usain Bolt



TERMINA LA NOVELA: NEYMAR ES DEL PSG

► Página uno-C

KERSHAW, SALE, SCHERZER Y SEVERINO, TRAS EL CY YOUNG

► Página dos-C



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TLAJOMULCO
RECORRIDO
POR CERRO
VIEJO

www.ntrguadalajara.com



LIDERAZGO
A SER EL
ANCLA DEL
TURISMO
MEXICANO

● **ATRACTIVO.** La secretaria federal del sector espera recibir alrededor de 37 millones de turistas extranjeros y crecer 7 por ciento. Confía en que el aeropuerto tapatio se convierta en alterno al de la CDMX. **EMPRESA 7B**

CLIMA
BOSQUES
FANTASMAS
INVADEN
LAS COSTAS

● **AFECTADOS.** El aumento del nivel del mar causa la muerte de los árboles que limitan con el océano. El cambio climático ha acelerado un proceso que ocurre de forma natural. **TECNO 7C**



LLAMADA
TRUMP
AMENAZA
Y CALLA A
PEÑA NIETO

PAIS 1C

INUNDACIONES

Ejército activa Plan DN-III-E por tormenta en Ocotlán

ADRIÁN MONTIEL

Una tormenta que dañó 110 viviendas en Ocotlán tras haberse inundado provocó la intervención de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y del Ejército mexicano, que activó el Plan DN-III-E en apoyo de la población civil.

El titular de la unidad, Trinidad López Rivas, precisó que la lluvia comenzó la madrugada de ayer, alrededor de las 5 horas, y que afectó colonias como El Hoyo, La Floresta, La Florida, Infonavit II, entre otras.

Los efectivos del 92º Batallón de Infantería, apostados en el municipio de Jamay, acudieron a la calle Abasolo al cruce con Policarpio Preciado para auxiliar a familias de casi 100 casas afectadas. En total asistieron 21 elementos de este agrupamiento militar.

ZMG 8A

MORELIA VS. SANTOS
LIGAMX PASION 2D ESTADIO MORELOS / 19 HORAS

TIJUANA VS. MONTERREY
ESTADIO CALIENTE / 21 HORAS

ASCENSO PASION 4D UDEG VS. ZACATECAS
ESTADIO JALISCO / 20:30 HORAS



USAIN BOLT

SE LLEVA LOS REFLECTORES

● **ATLETISMO.** La luz de la máxima figura histórica en carreras de pista se extinguirá en el Mundial de Londres, al ser su última competencia formal. Hoy arranca el evento en el que México tendrá actividad en disciplinas como la marcha femenil. **PASION 1D**

MUNDIAL DE PARATLETISMO
JALISCIENSE SE CUELGA LA PLATA **PASION 6D**

FESTA 2017
HARÁN UN CIRCO DEL HUMOR DE OROZCO

● **ASISTA.** En el Teatro Degollado se cierra el Festival de las Artes con la obra *La estirpe de los titanes*, un espectáculo que retoma el tono crítico del muralista mexicano. **ARTE 4C**



GRISSEL PALAARITO

Quitán 'a la mala' casas en Zapotillo

O SE VAN O SE QUEDAN SIN NADA, LES ADVIRTIERON A HABITANTES

El 29 de junio el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz anunció que se hará una cortina de 105 metros de altura en la presa, lo que implicaría inundar tres poblados

ADRIÁN MONTIEL

Con la advertencia de que si no negociaban "se quedarían sin nada", habitantes de los poblados de Temacapulín y Palmarejo, en el municipio de Cañadas de Obregón, fueron engañados para mudarse al nuevo asentamiento llamado Talicoyunque.

Así lo denunció ayer el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), que presentó el informe sobre despojos y desalojos forzados en esas dos comunidades, cuya desaparición forma parte del proyecto de la Presa El Zapotillo.

Representantes, activistas y pobladores de las comunidades Temacapulín, Acasico y Palmarejo



RESISTENCIA. Familias enteras se rehúsan a dejar su patrimonio.

JORGE ALBERTO MENDOZA

atestiguan que la asociación México Sustentable "engañó" a los pobladores para que aceptaran la reubicación.

En el caso de la comunidad Acasico, cuyos habitantes tendrían

tienen escrituras ni se ha restituido el patrimonio que cedieron.

Talicoyunque tiene 35 casas sin servicios básicos. De éstas, sólo ocho están habitadas. Los que no aceptaron negociar, denunciaron que tienen vigilancia las 24 horas del día y no pueden recibir visitas.

Los nuevos asentamientos carecen además de permisos, por lo que no existe respaldo jurídico.

Ezequiel, un vecino que se mudó ante la insistencia de México Sustentable, encargada de las negociaciones, señaló que "nos engañaron". Relató que la asociación lo obligó a aceptar el trueque con la excusa de que, si no lo hacía, su comunidad sería inundada y lo perdería todo.

ZMG 2A



VIDA QUE DA VIDA

● **SEDIS.** Para que las mujeres tengan un espacio cómodo y seguro para amamantar a sus bebés sin preocupaciones, el gobierno estatal inauguró un lactario en el centro comercial La Gran Plaza. También ayer, en el Hospital de la Mujer, se realizaron actividades para fomentar la importancia de la leche materna. **Darío Pereira ZMG 7A**

PLAN MAESTRO
ADVIERTE DE AUMENTO DE INUNDACIONES EN HUENTITÁN

● **REUNIÓN.** En un debate público frente a representantes del gobierno de Guadalajara, activistas y especialistas aseguraron que los proyectos para la zona aumentarían los problemas de anegación en la zona. El ayuntamiento tapatio se defiende. **ZMG 3A**

EU
RECHAZAN OLEODUCTO PROPUESTO POR MANDATARIO **MUNDO 4B**

GRISSEL PALAARITO



CRONOMICÓN 15
Salto de canario, en el Vivian Blumenthal



CRONOMICÓN 12-13
"La estirpe de titanes" cierra el Festa



CRONOMICÓN 14-15
Cultura A-Pantalla, en el Parque Metropolitano

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 4 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1177 EJEMPLAR GRATUITO www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Fuentes radiactivas, un peligro mortal

■ La Norma Oficial Mexicana no regula el manejo de estos dispositivos .20-21



METRÓPOLIS 6
Anuncian la Santa Convocación



DEPORTES 18
Brizuela pide a afición que perdone a Rubens



DEPORTES 19
Uno no es Superman: Caraglio



DEPORTES 18

Xolos busca sus primeros puntos



VS



Hora: 21:00



VS



Hora: 19:00

EL OCCIDENTAL



VITORIAL MEXICANA

AÑO LXXIV

No. 27,117

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR



Hoy se estrena "Valerian"

La ciudad de los mil planetas será para chicos y grandes

LA O

Otro desacato del Congreso

Porque se dicen imposibilitados jurídicamente, diputados de Jalisco se negaron a cumplir orden para nombrar magistrado a Nicolás Alvarado, según lineamientos que ellos mismos definieron

INFORMACIÓN...4A

Leonel Sandoval gana su ratificación

Con 22 votos a favor del PRI, MC, PRD y PVEM y seis abstenciones del PAN y Pedro Kumamoto, el Pleno del Congreso del Estado aprobó la ratificación tácita de Leonel Sandoval Figueroa como magistrado del STJE por un periodo de 10 años, en cumplimiento de la ejecutoria judicial



Genera más ingresos el turismo de reuniones

ELSA ARENAS INDA

Se inauguró el XXIV Congreso Nacional de Turismo de Reuniones en Expo Guadalajara. Este segmento es el que más ingresos genera en el sector turismo del país, incluso superiores al recreativo, pues representa hasta un 50%, destacó Fernando Olivera Rocha, presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo de la República.

37 millones de turistas se esperan este año en el país

A nivel Latinoamérica, México es el segundo país más importante en el turismo de reuniones y está dentro de los primeros 20 países del mundo. Tan sólo del 2014 al 2016 incrementó este segmento en un 20%.

INFORMACIÓN...3A

PRECIO: \$8.00



FOTO: CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL

LA MAÑANA del jueves una intensa tormenta azotó al municipio de Ocotlán, lo que ocasionó inundaciones y daños a las viviendas; fue necesaria la presencia de efectivos de la Sedena para apoyar a la población.

Activan Plan DN-III por inundaciones en Ocotlán

Subió hasta un metro, metro y medio, una de las razones es que están en un nivel con un desnivel con relación al resto de la ciudad"

Trinidad López Rivas

ELIZABETH IBAL ROCHA

La Secretaría de la Defensa Nacional a través del 92 Batallón de Infantería, con sede en Jamay, activó el Plan DN-III-E en apoyo a la población civil en emergencia debido a las inundaciones

registradas en el municipio de Ocotlán. De la misma manera, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) también emprendió acciones en la zona para sacar el agua.

INFORMACIÓN...2A

Operativo especial por la Santa Convocación

Más de 600 policías vigilarán a feligreses de la Luz del Mundo

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

Autoridades de Guadalajara destinarán casi 600 elementos entre policías y bomberos para que atiendan a los visitantes a las celebraciones de la Santa Convocatoria de la Iglesia de La Luz del Mundo; mientras que los organizadores del evento religioso destinarán casi siete mil personas.

INFORMACIÓN...7A



FOTO: CORTESÍA ZAPOPAN

Arte gratis en Zapopan

DEVELAN la escultura "Maíz" en el camellón de avenida Acueducto, en la colonia Lomas del Bosque; a diferencia de la "Pluma" de Guadalajara, esta no tuvo costo al erario.

15 LOCAL

Rumbo al 2018, nadie se puede confiar: Bejarano

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

René Bejarano Martínez, presidente del Movimiento Nacional por la Esperanza, recomienda a Enrique Alfaro pensar en una alianza con otros partidos; para el 2018, ningún candidato debe confiarse que tiene el triunfo asegurado, ya que en materia electoral se dan cambios inesperados.

INFORMACIÓN...5A



Morelos 19:00 hrs.
Caliense 21:00 hrs.

Fitch da una mejor perspectiva a México; destaca la capacidad del país

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



PAGÓ PSG 222 MILLONES DE EUROS POR NEYMAR 11 LOCAL

TRUMP SUPLICA A PEÑA POR SU MURO

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

publimetro

.com.mx



CONOCE SOBRE LAS COMISIONES QUE APLICAN LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS PÁGINA 04

EL CONEJITO BRIZUELA OLVIDA LOS RENCORES HACIA SAMBUEZA Y PIDE LO MISMO A LA AFICIÓN PÁGINA 15

MÉXICO YA ES CANDIDATO OFICIAL AL MUNDIAL DE 2026 PÁGINA 14



AXEL MUÑOZ SE ALISTA PARA EL REGRESO A CLASES
ESPECIAL BACK TO SCHOOL

CORTESÍA

PARA ZAPOPAN GRATIS, PERO PARA GDL, EN 5.2 MDP

El municipio de Zapopan inauguró ayer la escultura *Maíz*, un donativo del artista Ismael Vargas. Se espera que en unos días el ayuntamiento tapatío haga lo propio con *Sincretismo*, aunque en ese caso se pagaron más de 5 millones de pesos. PÁGINA 11



Turbio el tratamiento de aguas residuales en Jalisco

La Comisión Estatal del Agua reveló que 38% de las plantas de aguas residuales en la entidad no se encuentran en operación, lo que deriva en un problema sanitario, pues el líquido contiene residuos de bacterias coliformes fecales. PÁGINA 02

LLEGA NEYMAR AL PSG POR CINCO AÑOS PÁGINA 14



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo \$200

PARTIDOS LIGA MX Y ASCENSO MX		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
MORELIA	-VS-	SANTOS	+185	+230 +145
TIJUANA	-VS-	MONTERREY	+200	+230 +135
ATLANTE	-VS-	CELAYA	+135	+220 +190

BAJA LA APP EN caliente.mx


CDMX: CIUDAD AL BORDE

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1303 AGOSTO 4 AL 6 DE 2017
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

La espera sigue

El traslado de los siete cuerpos de los mexicanos encontrados en un tráiler en Texas hasta sus localidades de origen se ha dificultado. Familiares de las víctimas acusan que la Cancillería no les ha dado las facilidades para la repatriación de los restos

18

INDIGONOMICS

El BAT sigue ahí

El riesgo de que la administración de Donald Trump implemente un impuesto de ajuste fronterizo no se ha disipado. Esta medida depende de la reforma fiscal estadounidense que será discutida en el Congreso, no en la mesa de negociación del TLCAN

26

Más calor, más inundaciones, más escasez de agua. ¿Es posible detener los efectos del calentamiento global en la Ciudad de México? Expertos creen que sí, pero advierten que se requiere de voluntad política para cumplir los compromisos que firmó México en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático

12



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN VERDADERO LÍO se armó en el PAN Jalisco a casi un mes de que inicie el proceso electoral 2017-2018.

EL PRESIDENTE ESTATAL albi azul, **Miguel Ángel Martínez**, ya daba por hecho que la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le había dado la razón a **Eduardo Álvarez**, y que lo había confirmado como dirigente del blanquiazul en la Ciudad.

PEEERO... RESULTA QUE esa instancia no resolvió, sino que retornó el expediente a otro Magistrado para que empiece otra vez a estudiar el caso.

MIENTRAS TANTO, **Carlos Arias**, quien impugnó la asamblea donde supuestamente resultó electo Álvarez, logró otra resolución a su favor en el Tribunal Electoral del Estado.

DICHO ÓRGANO RESOLVIÓ amonestar a Acción Nacional por no acatar un fallo previo, y le ordenó convocar a una nueva elección de dirigente en Guadalajara, destituir a Álvarez y nombrar a una delegación.

POCAS POSIBILIDADES TIENE el PAN de figurar en los próximos comicios, según diversos estudios, y con estos desfiguros, va que vuela para convertirse en la cuarta fuerza política en la Entidad.

...

LOS NÚMERO NOMÁS no cuadran en la Secretaría de Salud.

EL CASO ES tan importante que –dicen– ya le preocupa al Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

DE ACUERDO CON la Contralora del Estado, **Teresa Brito**, al Mandatario le urge que la dependencia dirigida por **Antonio Cruces** aclare las observaciones detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en el ejercicio de los recursos federales recibidos.

PORQUE DE NO hacerlo, habría sanciones.

EN EL CAMINO veremos si Cruces logra aclarar todo el enredo, y más porque tiene poco tiempo, ya que se ha escuchado que quiere contender como candidato en las elecciones de 2018.

...

POCO CONOCIDA ENTRE los constructores resultó la empresa Desarrollo de Conceptos para Infraestructura Mexicana, la cual edificó el puente que colapsó en Atotonilco.

LOS SOCIOS de la compañía, **Leonardo Daniel Ibarra Durán** y **Rodolfo Espinoza Bañuelos**, no figuran en el medio de los constructores.

AUNQUE HA GANADO 11 contratos desde 2013 por la cantidad de 76.6 millones de pesos, sus oficinas ubicadas en la Colonia Felipe Ángeles, en El Salto, parecen más una bodega que una constructora como tal.

COSA CURIOSA ES que esta empresa se entiende más con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública que con otros entes, pues la mayoría de los contratos que ha obtenido es con la SIOP que encabeza **Netzahualcóyotl Ornelas**.

...

SIN PODER RODAR se encuentra la llamada 'Biciley' debido a una omisión de la Secretaría de Movilidad (Semov).

LA TAREA INACABADA de la Semov es aterrizar la Ley de Movilidad y Transporte en el reglamento correspondiente, para entonces poder sancionar a los automovilistas que incumplieran dicha legislación.

LA FALLA PROVOCÓ un vacío legal que será subsanado hasta que la dependencia a cargo de **Servando Sepúlveda** lleve a cabo la homologación.

PERO DICEN QUE mientras eso suceda, el diputado emecista, **Alejandro Hermosillo**, le recordará al funcionario que tiene un pendiente y lo invitará a que se ponga las pilas.



LA TREMENDA CORTE

:: Sufrimiento alteño

Un panorama muy desalentador es el que arroja el Informe de Violaciones a Derechos Humanos de pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que hizo el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario AC (IMDEC). Imagínese que a usted lo reubican por la fuerza porque se va a construir una presa para que más gente tenga agua, y a donde lo llevan a usted ¡no hay agua potable! Ese es uno de los peores aspectos, a lo que se suma que los tienen casi reclusos en un pueblo fantasma sin comercios ni servicios, y ni tierra para producir algo, según lo reportó ayer María González, coordinadora del IMDEC. Y para acabarla de perjudicar, les tienen prohibido el sagrado derecho nacional a las pachangas ¡no pueden hacer reuniones ni festejo alguno en su casa! Con tal derroche de *beneficios*, seguramente ninguno de los demás pobladores que se resisten a salir de Temacapulín se verán motivados a cambiar lo que tienen por lo que están padeciendo los que ya aceptaron reubicarse.

:: Papá siempre gana

No hubo sorpresa alguna. Porque resulta que Leonel Sandoval Figueroa, papá del gobernador, podrá seguir como Magistrado del Poder Judicial de Jalisco a pesar de que el Congreso no lo ratificó en octubre pasado. El *primer papá*

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO DEBERÍAN SER COMPENSADOS
LOS POBLADORES DE TEMACA, ACASICO
Y PALMAREJO POR LAS AUTORIDADES?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



del estado ganó un recurso que le ampara permanecer en el cargo hasta su retiro forzoso, por edad, en marzo del 2019. Y nuevamente los diputados locales hacen otro oso con este caso, donde los que hacen las leyes no son capaces de mantener en firme sus decisiones. Así, Sandoval Figueroa suma otro triunfo político importante, pues ha sido señalado, incluso, por priistas de intervenir en procesos internos, de hacer gestiones polémicas y de promover a personas allegadas, pero nada se le ha comprobado y le han hecho lo que el viento a Juárez. Claro, todo esto ha ocurrido en los últimos años en que su hijo ha sido alcalde tapatío y ahora el ejecutivo estatal. ¿Casualidad, justicia divina, el oráculo tricolor?

:: Como Milutinovic

Para no exhibir a sus jefes políticos ni entrar en polémica por el tema del arte urbano, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus de plano recurrió a la famosa *filosofía* del entrenador serbio, Bora Milutinovic. Cuando le preguntaron qué le parecía que en Guadalajara pagaran millones de pesos por esculturas mientras que a la ex Villa Maicera se las donan, el edil naranja salió con el "Yo respeto". Sobre la polémica obra "La Pluma" respondió que a él le gusta. Pero eso sí, aclaró que el Ayuntamiento que él preside no invertirá dinero público en esculturas, salvo que fuera una gran obra y previo análisis.

:: Doctores fúricos

Enfermos de coraje andan los médicos de Jalisco por asuntos fiscales. El presidente de la Asociación Médica de Jalisco y Colegio Médico, Guillermo Zenteno Covarrubias, dijo que solicitarán la devolución de aproximadamente 100 millones de pesos anuales que retiene el gobierno del estado por concepto del 3 por ciento del Impuesto Sobre Remuneración al Trabajo Personal no Subordinado, y suena muy bien que reclamen algo que consideran injusto, pero se verían mejor si ellos también se comprometieran a bajar sus honorarios en los servicios de medicina particular donde cualquier consulta ronda cantidades de cuatro dígitos. No hay que ser.

ALLÁ EN LA FUENTE



Enrique Alfaro pisa fuerte.

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, viene pisando fuerte, literal.

En la entrega de renovación de la Estancia Infantil Benito Juárez, cuando daba su discurso, el primer edil dio un pisotón accidental a uno de los niños quien rompió en llanto y tuvo que ser consolado por sus maestras.

Metáfora o coincidencia, pero según las últimas encuestas rumbo a 2018 también "pisa" fuerte y no hay todavía gallo que le tope. ¿Así hará llorar a sus contrincantes?

♦♦♦

#NoMásOcurrencias

Miguel Castro, titular de la Sedis y tirador a la alcaldía de Guadalajara, arrancó su campaña pero de "concientización" de los choferes y usuarios del transporte público para evitar el maltrato de adultos mayores en las unidades. Con la etiqueta #NoMásInvisibles, el funcionario colocó calcomanías y repartió volantes a bordo de los camiones. El problema es que quedará en pura "concientización" porque invita a reportar vía redes sociales cualquier anomalía.

Ante ese "sistema de denuncia", nos preguntamos cuántos adultos mayores podrán tuitear en tiempo real sus inconformidades. Les adelantamos: cero.

♦♦♦

Calladito se ve más bonito.

Al que le aplicaron la "ley anti-ruido" fue al diputado Augusto Valencia. Misteriosamente se ausentó de las sesiones del Congreso y de la Comisión de Justicia en donde se votó la ratificación del magistrado Leonel Sandoval.

Los enterados dicen que la "mordaza" a Augusto fue solicitud expresa del coordinador priista Hugo Contreras a su homólogo emecista Ismael del Toro.

El priista pidió que el combativo diputado Valencia no hiciera "ruido" por la decisión de aprobar la ratificación del papá del gobernador. Incluso en twitter Valencia le bajó a los decibeles y sólo posteó que no iba a tuitear.

♦♦♦

Habemus magistrado.

El Congreso acató la ratificación del magistrado Leonel Sandoval. Desde octubre del año pasado las bancadas del PAN y MC se dijeron en contra del segundo periodo para el padre del gobernador, pero en los hechos avalaron la ratificación que se fue por la vía jurídica.

Es verdad que el magistrado Leonel ganó el amparo y también es cierto que las fracciones que se oponían no manifestaron resistencia en tribunales.

La resolución a favor del magistrado Sandoval se emitió desde el diez de julio y ninguno de los involucrados presentó recurso en contra o lo que es lo mismo dieron su aval con su silencio.

La única discusión en la sesión de ayer fue si se le tenía que tomar protesta al magistrado ante el pleno, lo que al final no se dio.

Seguro que más de un priista se quedó con las ganas de hacer la "roqueseñal" para la foto.

CRONOS



NO ACUDIÓ... Este jueves, el diputado **Enrique Aubry de Castro Palomino**, quien demandó al periodista **Pedro Mella-do** por un presunto daño moral, no acudió hoy a la primera audiencia en el Juzgado Cuarto de lo Civil de Guadalajara. El columnista de Grupo Reforma y profesor del Iteso, dio a conocer el hecho en sus redes sociales, del que también fueron testigos algunos representantes de los medios de comunicación que le apoyan y cubrirían la nota. ¿Será que el diputado del Verde Ecologista sigue tan ocupado en su reencuentro personal, que olvidó que tenía una orden para exponer sus argumentos respecto a su denuncia? Quizá tampoco tenía mucho que decir.



MÁS POLÍTICOS QUE JUECES... El problema con la elección de magistrados, sigue molestando a los congresistas de Jalisco. Recientemente tuvieron que reconocer incompetencia ante un mandato federal para nombrar a **Nicolás Alvarado** como lo dictan los tribunales, y es que, un fuerte rumor corre por los pasillos del Legislativo. Supuestamente el señor Alvarado viene asesorado por el priista **Arturo Zamora**, quien se quedó callado en el PRI Jalisco en mitad de una ola de escándalos, por lo que la bancada de actual del tricolor, no le permitirá tener una posición tan importante a algún aliado del que presuntamente podría ser el próximo candidato a gobernador.



DERECHO A LA LACTANCIA... Finalmente se abren espacios especiales para las madres que amamantan a sus hijos. El secretario de Desarrollo e Integración Social, **Miguel Castro Reynoso**, acudió a la inauguración de la primera **Zona Preferente para Lactancia Materna** en el centro comercial la Gran Plaza. Es de recordar, que cerca de ahí, en Plaza Galerías, hace un año una madre fue sacada por amamantar a su bebé "en público" y ahí mismo posteriormente se organizó una "Tetada Masiva" para visibilizar un acto tan natural como dar de comer a un bebé. Ojalá este espacio sea el primero de muchos que no sólo tengan una zona de preferencia, sino que no haya quien se rasgue las vestiduras cada vez que se amamante, sea el lugar que sea. Por lo pronto, es el primero en todo el país. Enhorabuena.



INUNDADO... El municipio de Ocotlán ha sido uno de los más perjudicados durante el presente temporal. La tormenta que comenzó la tarde de este miércoles, dejó varios fraccionamientos inundados y a decir del alcalde, **Paulo Gabriel Hernández**, la infraestructura se ha visto rebasada en varias ocasiones. Las distintas dependencias se encuentran trabajando en el apoyo a la población afectada y por vías oficiales se ha informado a los ocotlenses que deben circular con precaución, evitar las zonas inundadas y dar aviso a la autoridad en caso de cualquier otro daño en su vivienda o espacios públicos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Que en qué se parecen el gobernador **Aristóteles Sandoval** y los regidores del *tricolor* en el Ayuntamiento de Guadalajara? En que se han echado para atrás en asuntos álgidos, de debate y con repercusiones en la esfera pública. Uno, el mandatario estatal, primero aseguró que defendería Temaca y luego dijo que siempre no, que hay que ahogarla con sus comunidades hermanas Acasico y Palmarejo, creciendo la cortina de la Presa El Zapotillo.

¿Y los dilestapáticos del PRI? Pues primero aprobaron el cambio de uso de suelo en los predios adjuntos a El Deán, pero luego dijeron que siempre no. Argumentan que el ayuntamiento les cambió la jugada. Ayer, en contraposición a lo anunciado por el Municipio de que no se venderá ni un metro del parque y que lo previsto lo aprobaron “por unanimidad todas las fuerzas políticas” (Alfaro *dixit*), el partido anunció que se opone a la construcción ahí de miles de viviendas. Que es “muy diferente” lo que se planteó a lo que ahora el Municipio anuncia, justificó el líder estatal, **Héctor Pizano**. ¿Los chamequearon?



El magistrado **Leonel Sandoval Figueroa** (*Papá Leonel*) logró que los diputados locales rectificaran y le dieran la razón. Sí. Tardaron ocho meses en darle la razón y ayer hasta ceremonia querían hacerle. Sí. Los priístas buscaban que se le tomara protesta al cargo, pero los panistas consideraron innecesario el show y lo evitaron. Sí.

Lo cierto es que el magistrado podrá decir alegremente que les ganó y que siempre tuvo la razón. Sí. Los diputados locales la regaron con todas sus letras y muy seguramente con toooda la intención de favorecerlo. Sí. Porque, preguntamos: ¿cómo es posible que se les pasen las fechas y los tiempos? Pues sólo hay dos respuestas: complicidad o ineptitud. Sí.



Tanta es la desconfianza que tiene el fiscal **Eduardo Almaguer** en su gente que desde hace algunos meses a la fecha envía a personal exclusivamente a verificar el trabajo que realizan los ministerios

públicos en las audiencias de control de detención que realizan en los juzgados de Puente Grande. Los *emepe*, en el argot policiaco, tampoco son blancas palomitas. Eso nos contaron.

Pero, ¿qué tal si en lugar de destinar a personal para estas funciones también los pone a trabajar en el cúmulo que poco a poco se va generando en las carpetas de investigación de todas las áreas de la fiscalía? Eso nos dijeron.



Desde el patio de esta vecindad les avisamos que el diputado *naranja*, antes *azul*, **Ramón Guerrero**, *El Mochilas*, es el coordinador nacional de los diputados locales. ¿Se sorprendieron? Si respondieron que sí, les aclaramos que también algunos de sus compañeros. Sobre todo cuando tres días antes del segundo informe de actividades de los diputados locales les pidió a sus homólogos que le pasen, a más tardar hoy (tomen nota), un informe de sus actividades con todo y fotos.

No sabemos si por ser los de casa se los pida así a botepronto o siempre deja todo para el final. Por lo que se ha visto, que es poco, primero sus escenarios y reflectores y luego los de los demás. Ojalá que no le hagan quedar mal con esa entrega, porque son las sagradas vacaciones.



El polémico presidente del PVEM en Jalisco y diputado con licencia, **Enrique Aubry de Castro Palomino**, no asistió a la audiencia que tenía en tribunales como parte del proceso legal que promovió por presunto daño moral contra el periodista Pedro Mellado.

El *apasionado* (como él mismo se ha autodefinido) no asistió a los juzgados, pero en redes sí estuvo presente casi a la misma hora que tenía la cita conciliatoria. “La vida no se trata de ser un ganador o un perdedor, se trata de ser uno mismo y dar lo mejor”, tuiteó Aubry, el inspirado filósofo de la vida.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

PAN: el spot de la discordia

El dirigente estatal del PAN, Miguel Ángel Martínez Espinoza, declaró el miércoles pasado en una mesa de debate radiofónica que si las elecciones van a ser en 2018, entonces será en 2018 cuando conozcamos quién será su candidato a la gubernatura. No antes.

Posiblemente así suceda, porque no se advierte en el horizonte *blanquiazul* un perfil, o varios, que se encamine para ser quien el PAN le ofrezca a la ciudadanía como su prospecto a gobernarla por los próximos seis años.

Pero sin duda que el panismo jalisciense no podrá abstenerse de entrar a la vorágine que con mayor intensidad vivirán a nivel nacional en la lucha por la candidatura presidencial, que ya de por sí se ha radicalizado, y se radicaliza cada vez más, entre el dirigente nacional Ricardo Anaya y Margarita Zavala.

Es entre ellos donde se libra la más feroz batalla, mientras los demás aspirantes siguen en lo suyo, recorriendo el país en busca de apoyos y simpatizantes, como es el caso de Rafael Moreno Valle, Luis Ernesto Derbez, Juan Carlos Romero Hicks y Ernesto Ruffo.

El último episodio de esta guerra entre Anaya y Zavala se suscitó apenas anteayer a raíz de que el primero le propuso a todos los aspirantes realizar spots conjuntos en donde él sería el último en aparecer como un cierre institucional, en tanto que los demás dirían una frase con cada uno de ellos a cuadro y una imagen de fondo.

Mientras Derbez aceptó la invitación como un gesto de institucionalidad y en busca de abonar a la unidad en su partido, Margarita Zavala se le fue a la *yugular* a Ricardo Anaya a través de un tuit que escribió en su cuenta y que a la letra dice: "La propuesta de @RicardoAnayaC de compartir un spot es tardía, cínica y por lo tanto inaceptable".

Sin duda, bastante dura la respuesta de Zavala que confirma que pase lo que pase, la relación entre ella y Anaya está más que rota y avizora una posible fractura al interior de Acción Nacional que sólo podría ser contenida por un tercero en discordia que logre sumar a su favor y del partido los votos y apoyos de los bandos anayistas y zavalistas.

Esta radicalización de las posturas entre la única mujer que aspira a la candidatura presidencial y el actual dirigente nacional podría arrastrar al PAN a una posición electoral muy por debajo de las expectativas que actualmente tienen y en la que lo colocan hoy las diversas encuestas, convirtiendo en víctima de sus desencuentros a quien resulte ser su candidato a la Presidencia si no es ninguno de ellos. Vamos, será otro el que "pague los platos rotos" por sus pleitos.

Y no hay que perder de vista que hoy al interior del PAN estamos atestiguando la reedición de aquella historia de desencuentros de igual o mayor magnitud que escribieron el entonces presidente nacional del PRI, Roberto Madrazo Pintado, y quien era su secretaria general, Elba Esther Gordillo Morales, que llevaron a su partido a quedar en la tercera posición en los comicios de 2006, por debajo de Felipe Calderón -el ganador- y Andrés Manuel López Obrador.

Lo peor es que fuera de los anayistas y zavalistas, pero dentro del PAN, hay quienes se frotan las manos para que entre ellos se hagan *garras*, ya sea porque no simpatizan con uno o con el otro, no tanto porque se beneficien directamente de ese pleito. Quienes no forman parte de ninguno de estos bandos, simplemente esperan al ganador para aplaudirle, no para hacerlo su candidato.

Quizás por todo eso es que Miguel Ángel Martínez diga que en Jalisco el PAN tendrá su candidato a la gubernatura en 2018, no antes, pues a la par de que anda en busca de un perfil que sea lo bastante competitivo, espera que se aclare o defina lo que sucede entre los dos principales prospectos a la candidatura presidencial para luego hacer un recuento de los daños. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

José M. Muria

(jm@pgc-sa.com)



REPLICANDO Y EN LA PROCESIÓN

Entre recreativas, reteinvasivas y retetarugos

S upongo que el ayuntamiento zapopano no dará su brazo a torcer reconociendo que su vía "recreativa", invadiendo una importante arteria ciudadana durante todo el tiempo que dura una jornada laboral de un burócrata que se precie, ha resultado un auténtico fracaso.

Pueden pasarle al señor presidente municipal los números que les dé la gana a sus inventores y organiza-

dores, pero la observación a simple vista de no pocos vecinos es más que obvia. Es el caso de que son unos cuantos quienes dan lugar al perjuicio de muchos.

Tal vez se requiera más valentía que la posible para reconocer que la idea no fue exitosa. Hace años, otra administración municipal pretendió hacer lo mismo por la avenida Hidalgo, que pasa por un lado de la Plaza de las Américas y el frente de la Presidencia Municipal, y lo reducido de la concurrencia, aunado al sentido común y la valentía dio lugar a que el programa se cancelara.

¿Podría esperarse lo mismo de los actuales gobernantes o será cierta la tozudez que le achacan a alguno de ellos?

Cabe señalar que, en este caso, la dicha vía zapopana, afecta profunda-

mente a la concurrencia del centro comercial llamado "Plaza Patria", sumándose a las obras actuales de ampliación del mismo y dañando exponencialmente a la gente que solo cuenta con el domingo para ir a abastecerse de lo que necesita.

Asimismo, la misma avenida de Las Américas se ve seriamente afectada y el embotellamiento dominical llega a ser de alcances mayores.

Le aseguro a usted, posible lector, que son más los perjudicados que los beneficiados con la posibilidad de circular tranquilamente con sus bicicletas caras y patinetas de lujo por el carril norte de la Avenida Patria que, si bien forma parte de Zapopan, es usado también por habitantes de todo el Valle de Atemajac y hasta más.

En cambio, la dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Zapopan ha olvidado corregir la tarugada mayúscula de dos administraciones anteriores, que dieron lugar a que el paso del río—ahora llamado también Patria— desde la calle tapatia de Alberta hasta la zapopana de Altamira resulte un verdadero calvario: la fila larguísima de coches, a ciertas horas "pico", alcanzan casi un kilómetro de conductores que, gracias a ello, tardarán al menos diez acalorados minutos más en llegar a su destino. Multiplique usted diez por cada individuo que pasa por ahí para dar con una estratosférica cifra de horas-hombre que se pierden día a día por la estulticia o dejadez de unos funcionarios públicos municipales.

Dicen que la sabiduría no consiste en ser inequívocos sino en saber reconocer los errores y, de ser posible, rectificarlos.

Dicen que la sabiduría no consiste en ser inequívocos sino en saber reconocer los errores y, de ser posible, rectificarlos.



DIGAN LO QUE QUIERAN

JUANA MARÍA RAMÍREZ

@juanamaria298

Arte

Alguien me dijo hace algún tiempo que una ciudad es sus edificios, sus esculturas y monumentos que la adornan, y la prueba está en que quien visita una ciudad, cualquiera que sea ésta, el recuerdo que se trae junto con los buenos o malos momentos pasados, es lo que conforma precisamente esa ciudad, sus calles, y la tradicional foto del rincón o espacio que consideró por su atractivo inmortalizar en una imagen para el recuerdo, y en estos espacios, precisamente pueden incluirse sus monumentos y esculturas.

Yo no pienso que invertir en arte sea malo, que embellecer la ciudad tampoco lo sea, lo malo está en el que se quieran desviar recursos o "premiar" amigos solo por el hecho de serlo, ya el mal gusto de quien ejecuta una obra y de quien la prueba creyéndose experto en arte y el resto de los mortales una bola de ignorantes, es otra cosa.

Si bien es cierto, el arte es subjetivo y una pieza puede gustarnos o no, pero siempre nos deja un mensaje, un mensaje distinto para cada quien, y la infortunada

pluma de Pedro Escapa, cuyas pinturas son punto y aparte de su hasta ahora casi desconocido oficio de escultor, lo único que ha despertado es cierta sensación de incomodidad, y más cuando explica las razones de la misma, pero la ira del alcalde, Enrique Alfaro, para quienes no nos quedamos solo con esa paradoja de homenajear a periodistas caídos por parte de alguien que se la ha pasado agrediendo y menospreciando a los representantes de este oficio, solo porque no están de acuerdo con él, es algo que raya en el absurdo, en un ciudad en donde por cierto y afortunadamente no ha caído ninguno, (espero no sea un deseo oculto).

Lo que causa hilaridad son las acciones del alcalde quien se enoja, (de hecho se enoja por todo) es grosero al responder a las preguntas de quienes lo cuestionan y desdeña la realidad porque a su ver todos están en su contra, y decide homenajear a periodistas, bueno, a los caídos, a los que ya no pueden decir nada, ni protestar por tan bizarro homenaje. En fin.

Sergio Aguirre

sergio@aguirre-consultores.com.mx / @seraguirre



VIAJE EN PARASUBIDAS

La vacilada de Alfaro

Lo con escándalo y preocupación en EL INFORMADOR. La presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara (CMPCG), Margarita Sierra Díaz de Rivera, hizo un llamado a los partidos políticos a mantenerse al margen de la ratificación de mandato. Ello después de saberse la promoción por brigadas de dicho ejercicio por parte de Movimiento Ciudadano (MC) —en el poder en Guadalajara, Zapopan y otros del Área Metropolitana de Guadalajara— (AMGDL). Afirma Margarita Sierra, estar ya pidiendo a los partidos se mantengan al margen del proceso. Dice haber platicado todo el CMPCG con el jefe formal de MC en Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza y su jefe real (tanto de Sierra como del MC local), candidato a gobernador por segunda vez y presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez. Y a su decir, ambos afirman estar haciendo todo lo posible para no interferir de forma estricta en el sentido del voto, sino solo invitando a votar. Ajá.

Y eso de acuerdo a la opinión de doña Margarita es lo único correcto hacer por los partidos: invitar. No desinvitar. No opinar a favor ni en contra. ¿Como? ¿En serio? Además Sierra confiesa haber sostenido 12 jornadas con asociaciones vecinales y consejos sociales para pedirles participen pero no vendiendo su voto, como si dichas asociaciones fue-

ran clientelas a comprar. ¿O quizá lo son? ¿O así las ven, o las quieren ver lo cual además sería un insulto? Da igual. Confirma lo antes dicho por aquí. Las revocaciones de MC son un ejercicio para ampliar su clientela, y obtener datos (de forma expresa o sutil) sobre su tamaño, hacer proyecciones sobre la efectividad de sus “presupuestos participativos”, —no otra cosa que dar dinero a cambio de votos—, y sobre la conveniencia de la ubicación de sus urnas. Ponerlas más cerca de donde los apoyan es esencial. Además llamar la atención para una revocación de mandato para salir en la tele un año y medio antes de las nuevas elecciones gusta.

Pero las ventajas anteriores —deberían de prohibirse los autoelogios y estrategias de precampaña pagados con nuestros impuestos, pero ese es otro tema— evidentemente no son cuestionados por Sierra, funcionaria “ciudadana” del ayuntamiento tapatío, afirmando además haberse ya visto con el PRI y pronto con el PAN y PRD. Dice incluso inocentemente o cazando a alguno: “No me parece que ningún partido utilice esta herramienta ciudadana para publicitarse”. Juar, si solo de eso se trata.

Parecería yo estar como los partidos políticos menos MC. Sé no me pueden tapar la boca. Puedo llamar a favor o en contra de la ratificación de Alfaro y no pasa nada. Finalmente se trata de un procedimiento no constitucional escrito en un reglamento en papel del baño. Es como opinar reglamentariamente a favor del Atlas o las Chivas. Pero, ¿será más prudente callar y dejarlos chiflando en la loma? ¿O criticar la farsa y votar en contra dentro de ella? Votar en contra de la ratificación me parece una mejor opción por lo menos para avergonzarlos de su líder matón de tradiciones. Tan solo serán 165 mil boletas. Y sean pocos o muchos en contra, dirán será un éxito y lo más importante, no hay manera de hacerlos perder.

Pero no estoy seguro de lo afirmado. Así funcionan las vaciladas.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarraera4



Información vs autogobierno delincuencial

Ahora que tras la liberación de Sergio Schmidt, la Fiscalía General del Estado reveló que continúan con las acciones para tratar de dismantelar el autogobierno delincidental que domina buena parte las cárceles de Puente Grande, mucho les podría ayudar toda la información que generó la primera Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol 2016) que dio a conocer este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y que dio voz a más de 50 mil reos de 338 cárceles del País, incluidas 25 de Jalisco.

En la encuesta queda claro, entre otras cosas, que son los autogobiernos y el hacinamiento las dos principales problemáticas que tienen en jaque al sistema penitenciario mexicano. 365 de cada mil presos dijeron al INEGI que han sido víctimas de actos de corrupción y abusos al responder cómo viven sus celdas, al opinar de las condiciones de la infraestructura de sus centro penitenciarios en cuanto al acceso a servicios y bienes, y cuando contaron de la violencia entre los internos y los custodios y autoridades de la prisión.

Quedó claro que quienes más sufren de estos abusos son los reclusos pobres que están ahí por delitos menores y por carecer de recursos para pagar abogados. Confesaron ser objeto de explotación, junto con sus familias, de las mafias que controlan las cárceles de las que sacan millonarias ganancias por el control de las tiendas y tráfico de drogas y privilegios. 12 por ciento dijeron compartir cama y cinco por ciento ni siquiera tiene por los niveles de hacinamiento en celdas.

Hoy toca a los gobiernos hacer uso de esta información para recuperar el control de las cárceles. Porque hay que recordar que la Enpol 2016 nace en el contexto de la aprobación en junio de 2016 de la Nueva Ley Nacional de Ejecución de Penas (LNEP) que debe implementarse de forma gradual con fecha límite en julio de 2020.

Organizaciones de la sociedad civil observadoras y expertas en temas de seguridad propusieron hacer esta encuesta como primer paso para construir el primer Sistema Nacional de Información Estadística Penitenciaria, y buscar así dismantelar los autogobiernos delincenciales y se logren modelos de verdadera readaptación social a los infractores.

Es pues momento de tomar decisiones y acciones para dejar de evadir y enfrentar la profunda crisis del sistema penitenciario mexicano, que agrava la inseguridad que en teoría debería ayudar a corregir. Mejorar la seguridad de nuestras ciudades pasa retomar el control de las cárceles y detener a los que se benefician de los autogobiernos dentro y fuera de los complejos penitenciarios, que son hoy fuentes inagotables de recursos que incrementan el poder corruptor y de fuego de los delincuentes libres que tienen a sus socios tras las rejas. **M**

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



El proyecto de arte urbano tapatío suma el talento de artistas, pero el proceso para definir la ruta cultural a seguir no queda claro.

Arte urbano tapatío

El proyecto de arte urbano promovido por el Ayuntamiento de Guadalajara permite varios ángulos de análisis y hacer reflexiones interesantes. En primer lugar, hay que decir que la inclusión de expresiones artísticas en la vida de las ciudades es algo positivo, que incide en la conformación de su identidad, su historia y su cultura.

Más allá de enfoques cosméticos, la irrupción del arte en las calles puede hacer a las ciudades memorables y diferentes de otras en el mundo. Así que, como punto de partida, me parece que tendríamos que admitir que la inversión en el arte, en principio sería siempre una buena apuesta por parte de los gobiernos.

Però el proceso para incentivar y promover la cultura en sus diferentes manifestaciones desde el ámbito gubernamental es lo que puede marcar la diferencia para que tenga lugar una apropiación social de las obras de arte que se exhiben en las calles y en las avenidas. Lo anterior no significa que a todos nos gusten las obras que vemos en la calle, pues el arte, a pesar ciertos parámetros universales, admite subjetividades y matices.

La escultura de la Pluma, del artista Pedro Escapa, ubicada en Pablo Neruda y Avenida Américas, agrada a unos y a otros no, pero al paso del tiempo podría ser algo relevante en el paisaje urbano de los tapatíos. Muchas ciudades del mundo

son recordadas por una escultura, que se vuelve punto obligado de visita para turistas y motivo de orgullo para los lugareños. Sólo el tiempo nos dirá si las obras que son parte de este proyecto de arte urbano se convertirán en un referente.

El debate en este tema es inevitable, y se ahonda cuando desde el Gobierno de Guadalajara se asume una postura de cerrazón a la crítica, y cuando se pretende monopolizar la participación ciudadana desde el discurso oficial. Aunado a lo anterior, hay que decir que todo el tiempo se percibe una enorme prisa en la Administración que encabeza Enrique Alfaro por anunciar con bombo y platillo cosas nuevas, y hay que subrayar, además, que hay proyectos que tienen un proceso de maduración más largo y que no pueden sujetarse a calendarios electorales.

En su día el Ayuntamiento presentó la campaña Guadalajara Guadalajara con el argumento de que era el proyecto de marca ciudad para la Perla Tapatía. El tema no pasó de un logo y de un jingle emotivo, pero fue algo que se "cocinó" al interior del propio Gobierno municipal, sin una real implicación de la sociedad, y con un propósito propagandístico y cortoplacista.

Es cierto que el proyecto de arte urbano de Guadalajara suma el talento de artistas, y eso tiene mérito, pero el proceso para definir la ruta cultural a seguir, los autores de

las obras, las temáticas, etcétera, no es algo que parezca claro. Queda la impresión de que desde las oficinas públicas se define el sendero para proyectos como el referido, o peor aún, se encomiendan éstos a agencias de publicidad que apuestan por la inmediatez y el golpe de efecto, pero que están muy lejos de narrativas, expresiones, anhelos, sueños e ideas de muchos ciudadanos que mucho tendrían que aportar para lograr que Guadalajara se convirtiera en verdad en un referente latinoamericano de la cultura innovadora.

Llama la atención, también, la poca tolerancia de Alfaro a la crítica en este proyecto, y en otros, por cierto. Las grandes transformaciones de las ciudades presuponen debate, discrepancias, equipos de talento abiertos y críticos, visiones diferentes. Ahí radica la riqueza de la participación ciudadana, y en apuestas de largo recorrido.

Es cierto que muchos critican todo lo que hace Enrique Alfaro para golpear políticamente, pero existen muchas críticas, genuinamente ciudadanas, que no pueden ser desdeñadas por lo mucho que podrían aportar a esta Ciudad, que es de todos. Parece que falta un poco de humildad y un poco de aire fresco en el Ayuntamiento de Guadalajara. Sería muy importante que abrieran las ventanas para evitar ahogarse en una endogamia asfixiante...

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Los otros olvidados

El nuevo sistema de justicia penal naufraga. Se le atribuyen culpas, fragilidades y un sentido garantista extremo, que no obligadamente son deficiencias del modelo o insuficiencias de la ley, pues en gran medida se derivan de la poca sustentación que tiene la amplia base de la pirámide, en la que debiera radicar la fortaleza de las labores preventivas de las policías y las cualidades profesionales, científicamente sólidas, de quienes investigan los delitos.

Exigimos mucho de los policías preventivos, de los policías investigadores y de los agentes del Ministerio Público, que trabajan en condiciones precarias, tanto laborales como salariales, en discordancia con las enormes expectativas que hemos depositado en ellas y con la cuantía de los valores tangibles e intangibles que hemos puesto bajo su custodia, como la preservación de la seguridad, la tranquilidad y la certeza jurídica de los bienes y las vidas de las personas.

Si sobre bases similares se pretende instrumentar la operación del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, el futuro se avizora poco halagüeño.

Tanto el Gobierno estatal que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**,

como las administraciones municipales más significativas, Guadalajara con **Enrique Alfaro Ramírez** y Zapotlan con **Pablo Lemus Navarro**, deberían promover un estudio detallado, serio y profundo, sobre las condiciones reales en las que trabajan policías preventivos e investigadores.

Jornadas extenuantes, derivadas de la falta de personal; enfermedades físicas y psicológicas vinculadas al estrés; pocas oportunidades de capacitación profesional para conocer y aplicar protocolos adecuados; así como falta de estímulos reales para el cumplimiento de sus tareas, agravan y desalientan a quienes todos los días exponen su integridad física y sus vidas en defensa de la gente.

A la desconfianza, muchas veces justificada de la sociedad, se suman malos tratos de jefes a subordinados, que alimentan rencores y desencanto, en servidores públicos que no tienen sentido de pertenencia que les comprometa en la protección de una sociedad que los observan distante e insensible.

No tendremos buenos policías preventivos e investigadores mientras no se haga un esfuerzo honesto y sincero, para dignificar sus condiciones laborales y salariales.

Prueban transporte colectivo prototipo de la Alianza de Lancheros

la resor tera



R. DESCHAMPS SUFRE CRISIS DE AUTOESTIMA:





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Experto

Manual:
*Cómo ser un mecenas
de artistas locales sin
terminar haciendo
el ridículo.*



Ah...
novatos.



JOSE

Hay dudas acerca de recortes en la CEDHJ

OMBUDSMAN REALIZA SU PRIMERA GIRA

Diputada priista señala que no se saben los motivos por los que no se les renovó el contrato a los ex trabajadores



Si su criterio le dicta que no eran los necesarios, él deberá de asumir las responsabilidades que le van a conferir después"

**REFUGIO RUIZ MORENO
DIPUTADA DEL PRI**

JESSICA PILAR PÉREZ

El nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, llegó esta semana a este organismo y no renovó el contrato de 53 personas, lo que generó dudas a la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Refugio Ruiz Moreno.

La titular de la comisión legislativa de Derechos Humanos señaló que desconoce los motivos por lo que estas personas fueron dadas de baja, por lo que al nuevo titular le pidió justificar esta decisión.

"Qué bueno que está recortando personal, pero también hay que ver si es gente que vale la pena o no, y no por la persona, sino por su perfil en lo que hacían, porque entonces se está devastando esta comisión, al rato cómo le vamos a dar atención a todos", cuestionó.

Consideró que el nuevo titular de la CEDHJ debió revisar primero los perfiles de los despedidos para ver quién se quedaba o quién se iba.

"Si su criterio le dicta que no eran los necesarios, él deberá de asumir las responsabilidades que le van a conferir después, porque tendrá que sacar el trabajo y creo que hoy los jaliscienses (...) vamos a exigir más", acotó.

Con la llegada de Hernández Barrón salieron 33 empleados de confianza y 20 eventuales por terminar su contrato; estos ya no serán reemplazados para reducir costos de nómina.

Entre los ex empleados había cinco directivos, de los cuales tres estaban adscritos a la presidencia con sueldos mensuales de 64 mil 910 pesos.

A la diputada le asombró que en la misma dependencia esté trabajando Misael Hernández Barrón, un hermano del ombudsman, ya que esto podría ocasionar conflictos de intereses.

"Si va hablar de justicia tendrá que trabajar con esa justicia y transparencia (...) tiene que checar exactamente bien, no creo que le impida al hermano trabajar ahí, pero si está tomando decisiones (debe cuidarse de malos entendidos)", expuso.

Ruiz Moreno se puso a las órdenes de los datos de baja por si tienen alguna injusticia a reportar o para resolver dudas: "Si tienen alguna queja, alguna situación que podamos nosotros recopilar y



VISITA. El nuevo presidente de la CEDHJ platica con habitantes de la comunidad San Pedro Itzcán en su primera gira de trabajo por el estado.



VALORACIÓN. La diputada expresa que se debieron considerar los perfiles de las personas dadas de baja.

hacer pues alguna gestión o algún expediente para poderle dar admisión, adelante".

La diputada del tricolor consideró que Hernández Barrón debe ser el más democrático al interior de la comisión y no ejecutar actos que pongan en peligro su representación.

PRIMERA GIRA

Con un acto simbólico en el que abrió las puertas del edificio de la CEDHJ, el nuevo ombudsman Alfonso Hernández Barrón se comprometió ayer a que éstas siempre estarán abiertas para los ciudadanos de Jalisco. Posteriormente,

realizó una gira por poblados de la región Ciénega.

Una de sus primeras tareas al interior de la CEDHJ fue supervisar las tareas de asistencia y representación de víctimas que realiza el personal de la comisión en el actual modelo de justicia penal.

Más tarde y acompañado de integrantes del pueblo nahua y wixárika, el titular de la CEDHJ se trasladó a la isla de los Alacranes del lago de Chapala a depositar una ofrenda en el lugar conocido como Xapawiyemeta. También visitó las comunidades de Tlachichilco del Carmen, Mezcala de la Asunción y San Pedro Itzcán, en Poncitlán.

ESPECIAL

GRISEL PALARITO

FALTA EQUIPO

Trabaja hospital materno por debajo de su capacidad

DARÍO PEREIRA

El Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos trabaja a 70 por ciento de su capacidad, reconoció el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada.

El principal problema, dijo, es la falta de cunas térmicas y de personal, para lo que ya se gestionan recursos con el gobernador del estado para incrementar la atención en el nosocomio.

“El 100 por ciento de las camas no está activo, es algo que nunca hemos negado y que hay una falta de personal para poder activarlo a 100 por ciento. Estamos buscando recursos extraordinarios para poder hacer una compra de cunas térmicas, incrementar el número de camas de UCIN (Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales)

y de Ucinex (Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales Externos), que es lo que más nos preocupa, porque no es el número de camas de mamás, el tema son los bebés”.

El director del espacio, dijo, se encuentra realizando un análisis para saber cuántos trabajadores extras son necesarios después de que se llevara a cabo una reestructura para regularizar la situación de quienes laboraban bajo un esquema de cubreincidencias.

En este proceso algunos de ellos acusaron pérdida de espacios y pagos salariales de hasta 50 por ciento de lo que les correspondía.

“Sí (se les está pagando a 100 por ciento). Los que están en desacuerdo y están en esa lucha son personas que no cumplen las características necesarias para cubrir el perfil”.

Por otro lado, ante la insistencia de la legisladora local por Movimiento Ciudadano Consuelo Robles Sierra, respecto a que los centros de salud de la entidad continúan sufriendo desabasto de medicamentos y que es imposterizable la realización de nuevas revisiones a las cuentas de la dependencia por dudas en sus gastos, Cruces Mada consideró que se trata de una campaña de denostación.

Reiteró que son múltiples las auditorías a las que se ha sometido su gestión por parte de instancias como la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado y la Contraloría del Estado, con observaciones mínimas como resultado.

ATOTONILCO

Sanciones por puente, en manos de la SFP

GRETTEL ROSALES

La Secretaría de la Función Pública (SFP) coadyuva con la Contraloría del Estado en la investigación que se realiza en torno al puente El Salvador, que une comunidades de Atotonilco el Alto y Tototlán, el cual fue demolido al no construirse adecuadamente.

Luis Enrique Barboza Niño, director general de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado, explicó que será la SPF la encargada de dar a conocer el tipo de sanción; se revisa tanto la ejecución del proyecto como las posibles omisiones por parte de algún funcionario público.

“Tenemos plena autonomía junto con la Secretaría de la Función Pública y se hace una verificación física de las acciones que se llevaron a cabo debido a los contratos de la construcción del puente que va de Tototlán a Atotonilco”.

Una de las observaciones que ya están identificadas en la construcción de este puente es que se cambió el proyecto que originalmente se tenía planteado, comentó el funcionario. Sin embargo, no precisó si esto fue por decisión de la empresa constructora o por orden de algún funcionario.

Apenas el miércoles, el secretario de Infraestructura y Obra Pública, Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, informó que en los estudios que se hicieron inicialmente no se consideró la presencia



SOLUCIÓN. La estructura favorecería a la población de Atotonilco el Alto.

de humedad durante la época de lluvias y que esto había originado que el trabajo fuera deficiente.

“Se tiene que actuar en las diferentes instancias y diferentes niveles, por ejemplo, pudiera abrir un procedimiento de responsabilidad administrativa hasta la amonestación o suspensión del servidor público que en su momento haya cometido alguna irregularidad, y en caso de existir elementos, se podría ir en contra

de las empresas y de los servidores en caso de existir daño al erario”, puntualizó Barboza Niño.

El órgano disciplinario de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública también realiza indagatorias para determinar si hubo irregularidades por parte de algún servidor público, y esto posteriormente se le informará a la Contraloría, la cual a su vez enviará todas las observaciones encontradas a la SFP.

ASOCIACIÓN MÉDICA DE JALISCO

Exigen la devolución de 100 mdp al Gobierno

REDACCIÓN

■ Los médicos en Jalisco solicitan al Gobierno del Estado la devolución de aproximadamente 100 millones de pesos anuales que les son retenidos por concepto del Impuesto Sobre Remuneración al Trabajo Personal no Subordinado (ISRTPS), además, pedirán a través de organismos de transparencia un informe sobre el destino final de los recursos.

“Esos 100 millones de pesos anuales no sabemos a dónde van

DATO

- La AMJ agrupa a 87 gremios de las diversas especialidades médicas y de acuerdo a Zenteno Covarrubias son aproximadamente diez mil los médicos en todo el Estado, de los cuales un gran porcentaje pagan dicho impuesto.

a parar por lo que solicitaremos a través de transparencia un informe sobre el destino final de estos recursos, cuántos médicos

están cumpliendo con este pago, cuánto se recaba, pues escuchamos que el Gobierno del Estado nunca tienen dinero para programas de salud”, apuntó el Presidente de la Asociación Médica de Jalisco (AMJ) y Colegio Médico, Guillermo Zenteno Covarrubias, quien dijo que una vez que se sepa el paradero del dinero, solicitarán que una parte se destine al mantenimiento de los centros de salud ubicados fuera de la ZMG donde se carece de cualquier tipo de material médico.

CONFÍO EN MÉXICO SEÑALAN QUE LA GENTE PREFIERE UN MENSAJE RELAJADO A UNO INSTITUCIONAL

Sugieren a políticos manejar sus redes sociales

Uno de los grandes errores de los políticos es contratar a expertos para llevar sus redes sociales, aseguró Federico Arreola Castillo, director de SDPNoticias, uno de los medios más importantes del país nacidos en internet.

“Lo que yo les diría es que ellos mismos usen sus redes sociales, al final, la gente apreciaría más que escriban con faltas de ortografía, con errores, que se equivoquen, como todos lo hacemos”.

Para esto, puso el ejemplo de Donald Trump, quien tiene mucha aceptación en las redes sociales porque él mismo maneja las suyas, o por lo menos eso parece, y eso lo vuelve mucho más auténtico y cómico.

Aseguró que las personas quieren un mensaje mucho más relajado que uno institucional y que eso es lo que va a definir las campañas de 2018, ya que el internet y las redes sociales definirán los re-

“ Los políticos normalmente cometen un error, que es dejar el manejo de sus redes a profesionales y éstos, a veces lo hacen bien, a veces lo hacen mal, gastan mucho dinero ”

Federico Arreola, director de SDPNoticias.

sultados de las elecciones.

“Aunque esto es muy tramposo, había gente que pronosticó muy bien el triunfo de Trump y el del Brexit midiendo el ‘humor de las redes sociales’. Pero eso mismo pasó en el Estado de México, en donde se pronosticaba que iba a ganar Delfina Gómez, porque era mucho mejor recibida que Alfredo del Mazo y al final no fue así”, señaló.

Es por eso —dijo— que los medios no deben dejarse llevar por este tipo de tendencias, porque además, algunos políticos utilizan ‘bots’ y hackers, que les ayudan a tener un mejor posicionamiento.

Arreola Castillo hizo las declaraciones durante su conferencia “Influencia política en medios y redes”, organizada por la agrupación política Confío en México, en donde destacó los avances que ha tenido SDPNoticias desde sus inicios.



POENCIA. Federico Arreola Castillo impartió la conferencia “Influencia política en medios y redes”.



■ Camilo Cendejas (atrás), Ángel González (izq.), Paulina Esperanza y Edson Estrella, alumnos de la Univa.

Generan app por transporte

Alumnos de la Univa trabajan prototipo para mejorar el servicio

MURAL / STAFF

Imagínese una aplicación móvil que le permitiera saber en cuánto tiempo llegaría a la parada el camión que está esperando.

Que le informara la velocidad a la que viaja, el nombre del chofer, el número de unidad y el cupo disponible.

Y que además fuera incluyente, al avisar cuál unidad tiene rampa para personas discapacitadas y que, a través de un sistema de voz, auxiliara a personas ciegas a subir al camión.

Suena utópico, pero no imposible.

Un grupo de estudiantes de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa) creó el prototipo de esta aplicación móvil que permitiría una mejor experiencia a los usuarios del transporte público de la Ciudad.

La idea surgió a partir de su ingreso al concurso interno de la universidad, Innovathon, que proponía a los estudiantes desarrollar propuestas de solución a alguna problemática.

Tras una lluvia de ideas, y trabajo de campo, llegó la posibilidad de hacer algo que pudiera cam-

biar la movilidad, explica Paulina Esperanza Plascencia, de 18 años, estudiante de la carrera de Ingeniería Industrial.

“(Vimos) el beneficio que nos daría hacer de mejor calidad al transporte público, con un enfoque que ayudaría en la movilidad de esta ciudad”, relata por su parte Edson Gonzalo Estrella Magallanes, de 19 años, estudiante de Ingeniero Arquitecto.

Camilo Cendejas Ríos, de 19 años, estudiante de Ingeniería en Sistemas lo respalda: “El transporte público es funcional, pero el chiste es optimizarlo, que funcione para todos”.

De esta manera crearon un sensor que, instalándose en las unidades, contabilizaría a las personas que subirían y bajarán; además, se conectaría vía Bluetooth con el celular, a una distancia de 60 metros, para avisar al usuario las características de la unidad que está en camino.

Por su brillante idea recibieron becas por parte de Emprendimiento Social México (ESMEX) y la Univa.

Aunque consolidar esta aplicación depende principalmente de una inversión económica considerable, este grupo de jóvenes no descarta la posibilidad de ver algún día una ciudad con un transporte público más digno.

Cortés

Ven a L3 en 88%, pero...

MURAL / STAFF

Aunque al menos la tuneladora lleva cinco meses de retraso, y los talleres y cocheras, ocho meses, en la SCT tienen cifras positivas respecto a la terminación de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Tras una visita de supervisión, Yuriria Mascott, subsecretaria de Transporte, informó ayer que la obra va al 88 por ciento y estaría lista en diciembre, para iniciar pruebas en marzo de 2018.

Agregó que ya están en Guadalajara 12 de los 18 trenes que se utilizarán para cubrir la ruta.

Según la funcionaria, la L3 tendrá una longitud de 21.45 kilómetros con 18 estaciones, dos de ellas terminales; hará el recorrido en un tiempo promedio estimado de 33 minutos, y dará servicio a 233 mil pasajeros cuando inicie operaciones, en 2018.

MURAL publicó apenas la semana pasada que el túnel que excava "La Tapatía" debió entregarse el 1 de marzo de este año, mientras que los talleres y cocheras, en Tonalá, tendrían que haberse terminado en noviembre de 2016.



Exigen médicos cuentas de impuesto

MURAL / STAFF

Ante las carencias en centros de salud que se han registrado este año, Guillermo Zenteno, presidente de la Asociación Médica de Jalisco (AMJ), exigió saber en qué gasta el Gobierno estatal el impuesto que se retiene

por remuneraciones al personal no subordinado.

“Escuchamos que el Gobierno del Estado no tiene dinero, sabemos que los centros de salud carecen de muchas cosas: gasas, jeringas, incluso personal de limpieza”, dijo.

“Hay centros de salud

en los que sólo van a hacer la limpieza un día a la semana y el resto, entre los médicos y las enfermeras”.

Agregó que dicho impuesto pasó de 2 a 3 por ciento este año e ignoran en qué se utilizan los cerca de 100 millones de pesos que se recaudan anualmente, pues

no se ven reflejados.

Zenteno planteó que una parte se reintegre a la AMJ, que concentra alrededor de 87 colegios y asociaciones médicas.

Recordó que esta solicitud fue hecha hace 12 años ante el Congreso del Estado, sin embargo, no procedió.

CON PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO

Consejo Ciudadano busca reuniones antes de ratificación

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Un piso parejo, sin intromisión de los partidos políticos y que permita hacer de la ratificación de mandato un real ejercicio ciudadano, es la petición del Consejo de Participación Ciudadana en Guadalajara, cuya presidenta, Margarita Sierra, ha solicitado reunirse con los dirigentes de los partidos políticos en el estado.

Señaló que cualquier persona está en pleno derecho de invitar a otra a participar en el ejercicio, sin embargo, no para conducirla a que su voto sea dirigido, ya sea a favor o en contra, "lo que no se puede hacer es dirigir el voto, hemos tenido alrededor de 12 jornadas con asociaciones vecinales y consejos sociales, jornadas de evaluación, nos hemos sentado a decir a ver, esto

“Lo que no se puede hacer es dirigir el voto (...) denle el valor que su voto tiene”.

Margarita Sierra

PRESIDENTA CONSEJO CIUDADANO GDL

es el gobierno, esto son ustedes, evalúen, no vuelvan a entregar un voto comprado, denle el valor que su voto tiene”.

Bajo esa lógica, Margarita Sierra ha buscado sostener reuniones con los dirigentes de los diferentes partidos políticos en el estado, tal como ya ocurrió con el Partido Revolucionario Institucional, mientras que dirigente de Movimiento Ciudadano ya emitió una postura asegurando que no se

inmiscuirán en el proceso, “el PAN nos dijo que hasta después del 16 de agosto nos recibe, el PRD nos está respondiendo”, agregó la titular del Consejo de Participación.

Agregó que las publicaciones que se reparten en la ciudad, por parte del gobierno municipal en la que se difunden acciones de gobierno, no representan una irregularidad, aunque dijo no estar de acuerdo en que esta publicidad cuente con el logotipo de Movimiento Ciudadano, “no me parece correcto que este partido o el que sea, use esta herramienta ciudadana para publicitarse, eso sí no me parece, todo el consejo se lo dijimos al alcalde, a Enrique Ibarra (secretario general), nos contestaron positivamente y en eso estamos”.

Para promover la participación de los tapatíos, el Consejo se encarga de elaborar algunos posters de gran magnitud para repartirlos en la ciudad y de esa manera invitar a los ciudadanos a participar en el ejercicio e informarles los puntos en los que se instalarán las mesas, para de esta manera no confiarse únicamente a que la gente ingrese al micro sitio habilitado en internet. **M**



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

POLÉMICO. Al interior del ayuntamiento hay posturas encontradas sobre este ejercicio.

RATIFICACIÓN DE MANDATO

Descartan a militantes

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los nombres de quienes se registren para participar como observadores o funcionarios de mesa para el ejercicio de ratificación de mandato en Guadalajara serán cotejados con los padrones partidistas; quienes sean militantes de cualquier instituto político serán descartados, apuntó la titular del Consejo de Participación Ciudadana, Margarita Sierra.

Como responsable de la

organización, aseguró que el llamado a no meter las manos en el proceso es a todos los partidos políticos. Recalcó que simpatizantes y militantes de todos los colores sí pueden votar.

En los primeros días de registro se han detectado alrededor de 70 personas que dijeron que en el PRI los enviaba, aseguró Margarita Sierra; con eso argumentó su visita al presidente estatal del *tricolor*, Héctor Pizano Ramos.

En cuanto a Movimiento Ciudadano (MC), indicó que también le

pidió al alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, así como al secretario general del ayuntamiento, Enrique Ibarra Pedroza, que no metan las manos como instituto político en el proceso.

De las publicaciones tipo periódico con los logotipos de MC que circulan por algunas colonias de la ciudad y en las que se presumen programas sociales del gobierno tapatío, Margarita Sierra indicó que desaprobaba tal situación.

Lleva \$12,647 millones en lo que va del trienio

Amarra Tlajo 4 mil 500 mdp

Invierten empresas en la construcción de dos nuevos parques industriales

ADRIANA LEYVA

Con una inversión aproximada de 4 mil 500 millones de pesos, Tlajomulco sumará dos nuevos parques industriales.

Oscar Omar Arévalo López, director de Atracción de Inversiones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, detalló que uno se ubicaría en Carretera a Chapala y otro en Santa Cruz de las Flores.

El primero será un espacio de 60 hectáreas, que ya pagó su licencia de movimiento de tierras y está solicitando las de construcción y urbanización. Éste representa un inversión de cerca de 2 mil 500 millones de pesos.

“Es una empresa que se dedicaba a hacer vivienda y ha modificado su modelo de negocios a no hacer casas y a hacer industria”, agregó Arévalo López.

Y es que Tlajomulco cambió sus proyecciones de desarrollo y actualmente no está otorgando más licencias para vivienda, sino para comercio, servicios e industrias.

Esto para complementar la oferta y que cada vez menos personas tengan que trasladarse a municipios como Zapopan o Guadalajara para trabajar o hacer actividades recreativas, puntualizó.

Al primer parque se suma otro que sería propie-

Oscar Arévalo Director de Atracción de Inversiones



“Buscamos desarrollar empleos, que la gente no se traslade a otros Municipios y que Tlajomulco pueda tener y ofrecer una mejor calidad de vida para sus habitantes”.

En ascenso

La proyección total de inversiones en Tlajomulco es de más del doble de lo previsto inicialmente.

16,000

millones de pesos es lo proyectado para cerrar el 2018.

7,500

millones de pesos era la inversión prevista al iniciar el trienio.

dad de dos empresas pertenecientes a Grupo Pisa, que tendrá una extensión de 50 hectáreas y requerirá de una inversión por encima de los 2 mil millones de pesos.

Entre los dos nuevos parques industriales se estarían generando alrededor de 10 mil empleos en un plazo de uno a tres años, según las proyecciones del Municipio.

Con estas inversiones se prevé cerrar la Administración actual con una inversión total de 16 mil millones de pesos, cifra superior a la planteada al inicio del trienio, de 7 mil 500 millones, agregó Arévalo López. En lo que va del periodo, que inició en octubre de 2015, se han captado 12 mil 647 millones.

Respecto a la inversión

inmobiliaria, se mantiene en 121 millones de pesos, ya que la vivienda está excedida respecto a los servicios y el comercio, y lo que se busca es alcanzar un equilibrio.

“Tenemos mucho espacio para crecer, pero debemos crecer de manera ordenada y también se dieron cuenta que también existen muchos recursos naturales para mejorar la vida de los ciudadanos”, dijo.

De hecho, Tlajomulco de Zúñiga lidera a nivel nacional la venta de vivienda nueva, ya que tan sólo en el primer trimestre de este año se vendieron 5 mil 632 casas nuevas, muy por encima del segundo lugar, que es León, en donde se colocaron 3 mil 90 unidades en este mismo lapso.



Carlos Ibarra

La sanción podría ser de hasta 40 mil pesos por continuar la construcción pese a clausura municipal.

Castigará Tlajo obra en mirador

Confirman que se violaron sellos de clausura en El Palomar

JULIO CÁRDENAS

Construir sin autorización en el fraccionamiento El Palomar no quedará impune.

MURAL publicó ayer que las cintas de clausura no fueron respetadas en la obra que se realiza en la montaña para edificar un mirador sobre la Calle Paseo los Laureles.

Ante ello, la Fiscalía Ambiental del Municipio informó que procedería con ratificar la clausura y con dictar las multas correspondientes.

“Al momento de hacer la supervisión el día de ayer (miércoles), pues efectivamente nos percatamos que estaban trabajando”, dijo el titular de la dependencia, Gilberto Villalpando Piña.

“Se procedió de manera inmediata a suspender la actividad, y a ratificar la clausura con las medidas de seguridad ambiental que se habían impuesto, y se levantó una infracción (...); va a andar del orden de los 30 a los 40 mil pesos”.

Recordó que el desarrollo se suspendió a petición de la dirección de Protección Civil y Bomberos, pues se detectó un desvío del cauce que generaba un flujo significativo de agua, lo que provocó un deslave.

“Sabíamos que el suelo había sido removido, además de la fragilidad de la zona, y eso nos estaba generando deslaves, por eso se implementaron las medidas de seguridad”, agregó Villalpando Piña.

Para que se levante la medida cautelar, explicó, es necesario que el desarrollador pague las sanciones que dictarán los jueces calificadoros; luego se tendrá que acercar con la Fiscalía, la cual determinará un plazo para que regularice la situación.

“No quedan liberados hasta que no se cumpla la media de la regulación del cauce y el desvío de esas aguas”, sentenció.

A las afueras del predio se distingue una lona con la imagen del proyecto elaborado por la firma Creato Arquitectos.

Hasta el momento se ha rellenado con tierra parte de la ladera, se han levantado cimientos y efectuado trazos.

EN DOS COLONIAS

Invierten en Tlajo más de 4 mdp para pozos

LILIANA RAZO

Para construir un pozo y equipar otro más, ayer el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informó que destinará 4 millones 392 mil 157 pesos: uno se hará en el fraccionamiento Senderos del Valle y al que se le proporcionará equipamiento se encuentra en Paseo de los Agaves.

El pozo de Senderos del Valle se perforará durante tres meses (ayer iniciaron las labores) y tendrá una profundidad de 300 metros. A este se le dotará de equipamiento, casetas de control, sistema de cloración y un cerco perimetral. Al de Paseo de los Agaves se le dotará de suministro de electricidad, bomba, caseta de control y equipo de cloración.

Sobre el que se construirá en Senderos del Valle, el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, precisó que era necesario, ya que en temporada de estiaje en esta colonia no tienen agua y cuando llueve se inunda.

“Resulta que el fraccionamiento con cada lluvia se inundaba y paralelamente no tienen agua, ahí es donde más pipas gastábamos nosotros permanentemente, siete pipas al día”, expuso el alcalde.

NEGOCIAN

Para resolver la carencia de agua en los fraccionamientos de Tlajomulco, el alcalde dio a conocer que negocia con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para obtener 500 litros de líquido por segundo, tratarlos en una potabilizadora y dotarlos a la población.

Sin embargo, reveló que este proyecto podría endeudar al municipio con 300 ó 400 millones de pesos, pero añadió que lo importante es cubrir la necesidad del agua en el municipio.

Después de obtener un terreno de 15 mil metros cuadrados y que luego se extendería a 18 mil, la idea es construir una planta potabilizadora para que tome los 500 litros de agua por segundo del canal de Las Pintas, tratarla y así llevar el líquido a colonias como Los Agaves, El Zapote, Refugio, El Capulín, La Alameda, Rancho Alegre, entre otros, y beneficiar a más de 100 mil habitantes, precisó el alcalde.

TRANSPORTE

Por otra parte, Uribe Camacho aceptó que Tlajomulco necesita resolver la falta de transporte público, así como regular las rutas que circulan por la demarcación. Para ello, añadió, el Municipio le apuesta a la existencia de rutas troncales y a que los derroteros existentes cuenten con permisos estatales.

Precisó que tras el accidente del sábado, en el que una unidad de la ruta 186 atropelló y mató a dos niñas, se reunió con personal de la Secretaría de Movilidad (Semov), a quienes les planteó las dos alternativas mencionadas.

OBRAS

- Iniciados ayer, los trabajos de construcción del pozo de Senderos del Valle durarán tres meses



CARENCIA. En esta zona no había infraestructura de este tipo.

Conmemorarán a pueblos indígenas

MURAL / STAFF

Este fin de semana pueblos originarios de México y Estados Unidos conmemorarán el Día Internacional de los Pueblos Indígenas (que se celebra el 9 de agosto) a través de actividades como mesas de diálogo y muestras de danza en espacios públicos de Guadalajara, Tonalá y Tuxpan.

Uno de los rubros que se discutirán en el encuentro será el décimo aniversario de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

Participarán miembros de las comunidades nahuas, wixaritari, purépechas, mixtecas y apaches de Estados Unidos.

El grupo de danza Yellow Birds, de la Tribu Apache de San Carlos, de Phoenix, Arizona, serán los invitados especiales de esta celebración.

Actividades

Hoy

11:00 hrs.

- Inauguración y mesas de diálogo
- Edificio Arróniz
- Reforma 425

19:00 hrs.

- Danzas tradicionales cultura Apache
- Museo de las Artes Populares
- San Felipe 211

Sábado 5

18:00 hrs.

- Danzas tradicionales cultura Apache y danza de Tastoanes
- Plaza Cihualpilli
- Tonalá Centro

Domingo 6

11:00 hrs.

- Danzas tradicionales cultura Apache y Sonajeros Nahuas
- Casa de la Cultura
- Tuxpan, Jalisco.

Dicen asistentes que hubo evasivas de GDL a Plan de Huentitán

Debate no convence

Cuestionan que se consultó proyecto a mil 567 personas en zona de 90 mil

MURAL / STAFF

Para los opositores al Plan Maestro Huentitán, el debate que se realizó ayer con funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara no dejó un buen sabor de boca.

Según asistentes, las autoridades evadieron los cuestionamientos vertidos por representantes del Frente Unido por Huentitán sobre las

obras a desarrollarse en esa zona, incluyendo el desarrollo inmobiliario Iconia y la sede de las Fiestas de Octubre.

El arquitecto Salvador Dueñas criticó que de los 21 puntos a intervenir, 10 se concentran en Iconia y en donde estará el recinto ferial.

La respuesta de Erick González, director de Ordenamiento del Territorio, fue que el Plan Maestro no es un Plan Parcial de Desarrollo Urbano, sino el resultado de estudios y propuestas.

Dueñas también reprochó la realización de mil 567 encuestas para socializar el

proyecto, pues no serían representativas al haber ahí más de 90 mil habitantes.

Ante ello, el Director de Participación Ciudadana, Diego García, justificó que la población en el polígono de las obras es de 16 mil 270 propiedades, por lo que sólo requerían 635 encuestas.

El doctor Arturo Gleason, experto en temas de agua, cuestionó la inversión de 30 millones de pesos en mitigación de inundaciones, cuando se está urbanizando sin valorar el ciclo del agua.

“Falta claridad y profundidad técnica”, dijo.

En respuesta a por qué no se cobró el dinero de la penalidad del contrato con la empresa española Mecano, anterior desarrolladora de Iconia —proyecto denominado en su momento Puerta Guadalajara—, la coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez, dijo que se buscó el pago, pero no se logró por los malos manejos de trienios pasados.

Destacó que obtuvieron que Operadora Turística Salamanca realice obras por 680 millones de pesos como contraprestación para beneficiar a la zona de Huentitán.

CIUDADANOS SE VAN “INSATISFECHOS”

Debaten sobre Huentitán, vecinos y funcionarios



ESPECIAL

Fue el primer debate público entre ciudadanos y autoridades municipales

Victor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Con un balance “agridulce”, se llevó a cabo el primer debate público entre ciudadanos y autoridades municipales de Guadalajara, en este caso asociaciones que integran el Frente Unido por Huentitán que se oponen al proyecto que se desarrolla en la zona de la barranca, y quienes consideraron que no fue de gran ayuda el ejercicio, en tanto que las autoridades municipales celebraron el debate y lo referenciaron como un avance en temas de participación ciudadana.

El debate consistió en la presentación de posturas sobre el proyecto Huentitán, que a lo largo del tiempo se ha conocido como Iconia, Puerta Guadalajara y ahora Plan Maestro Huentitán, además ha generado desacuerdos entre el ayuntamiento tapatío y ciudadanos e integrantes de organismos civiles que se oponen a dicho desarrollo.

Cada una de las partes tuvo cuatro bloques para emitir su postura sobre temas como el impacto ambiental, posibles afectaciones a la movilidad y los servicios municipales entre otros, mismos que fueron revirados o argumentados por las dos partes, que contaron por un lado con algunos técnicos, académicos y vecinos, en tanto que del lado del ayuntamiento, fueron funcionarios encabezados por la Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez y el titular de Obras Públicas, Jorge Gastón González.

El debate se desarrolló en la sala de Ex Presidentes Municipales, del palacio de Guadalajara, fue abierto a los ciudadanos, que en su mayoría formaban parte del Frente Unido, y que se encargaron de aplaudir las intervenciones de quienes les representaban, así como de abuchear en algunas ocasiones las respuestas de los funcionarios.

Los argumentos por parte de

los ciudadanos fueron encaminados a cuestionar la inversión, el desarrollo de algunos proyectos programados, la afectación a áreas verdes y el incumplimiento del municipio en cuanto a su promesa de detener Iconia, por su parte, los funcionarios respondieron que el problema es una herencia de anteriores administraciones, agregaron que se defendió jurídicamente y que se buscó el mejor proyecto para la zona y la ciudad, nada nuevo a las declaraciones que ambos grupos ya han dado a medios de comunicación.

El balance sobre el debate fue tan opuesto entre gobierno municipal y el Frente Unido por Huentitán, como las posturas que ambos defienden, “lo veo como un ejercicio positivo, como un ejercicio que nos habla de que somos un gobierno abierto al diálogo, podemos tener nuestras divergencias, pero la construcción de esta ciudad se tiene que hacer también desde un ángulo propositivo de la otra parte, más que señalar y denunciar, invitaría a que los futuros ejercicios como éste, hablemos de propuestas de cómo mejorar”, indicó Patricia Martínez.

Por otro lado, Arturo Gleason Espindola, académico por la Universidad de Guadalajara, especialista en temas de agua, “yo creo que quienes venimos apoyando a los vecinos venimos con el espíritu de clarificar, ampliar más la información y tengan más información los vecinos para los procesos que se requieren, por otro lado, me quedo insatisfecho, lamentablemente las posturas de lado gobierno son muy evasivas, en concreto hice una pregunta y no se respondió, se me hace que fue un instrumento de validación para ellos y seguir con sus ideas”.

Lo que del debate se pudo concluir no representó un acuerdo entre ambas partes, aunque así hubiera ocurrido tampoco era con efecto vinculatorio, no obstante éste fue inédito en la ciudad. **M**

Piden no intervenir

Alrededor de 70 personas ligadas al PRI se inscribieron como observadores del proceso de ratificación de mandato en Guadalajara.



■ Derivado de esta situación, la presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, Margarita Sierra, se acercó al presidente del PRI estatal, Héctor Pizano, para que su partido se mantenga al mar-

gen del ejercicio, no obstante, está haciendo lo propio con los demás partidos.

■ Sierra aseguró que también se les vio a los los partidos de Movimiento ciudadano y del PAN, por eso ya realizan

una revisión del padrón para evitar que estén infiltrados militantes de partidos, ya que la convocatoria es muy clara y establece que miembros de partidos no pueden ser funcionarios ni observa-

dores del proceso.

■ La consejera advirtió que no está a favor de que se dirija el voto, y dijo no estar de acuerdo con que la herramienta ciudadana sea utilizada para publicitarse.



FRENO. Exhortó a Enrique Alfaro a frenar la venta del espacio donde planean edificar 5 mil fincas en una zona con problemas de inundaciones y sanitarios

ANDREA GARCÍA

Denuncia PRI la venta ilegal de fincas en Gdl

REDACCIÓN

Como violatoria en al menos dos leyes y reglamentos municipales consideró el PRI Jalisco la venta ilegal de un predio ubicado en la zona de El Deán en Guadalajara. Sobre la denuncia, el presidente del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, Héctor Pizano Ramos, dijo que con esta aprobación que busca el Ayuntamiento encabezado por el alcalde Enrique Alfaro se cambiaría el uso de suelo de áreas verdes para permitir la construcción de viviendas.

“Con engaños, bajo el pretexto de la redensificación de la ciudad y sin contar con estudios técnicos que avalen su decisión, el alcalde Enrique Alfaro busca nuevamente favorecer sus intereses personales y el de unos cuantos empresarios del ramo inmobiliario”, acusó Pizano Ramos quien exhortó al edil frenar la venta ilegal y del patrimonio de los tapatíos.

MÁS INCONSISTENCIAS

Durante una rueda de prensa en la que estuvieron además regidores del PRI en Guadalajara y la diputada local, Claudia Delgadillo, Héctor Pizano expuso que en el dictamen y la convocatoria para la enajenación del inmueble existen inconsistencias, mentiras y violaciones a la Ley.

De acuerdo a lo estipulado en el dictamen de enajenación, el predio está ubicado en la Avenida 18 de Marzo esquina con Gobernador Curiel en El Deán y tiene una superficie de 80 mil metros cuadrados y un valor comercial de \$274'013.725.32 pesos.

■ Héctor Pizano asegura que la venta de los terrenos en la zona de El Deán, viola al menos dos leyes, reglamentos municipales y hasta los planes parciales vigentes



Héctor Pizano denunció las irregularidades

“Bajo el pretexto de la redensificación de la ciudad y sin contar con estudios técnicos que avalen su decisión, el alcalde busca nuevamente favorecer sus intereses personales”

HÉCTOR PIZANO RAMOS
Presidente estatal del PRI

“En el dictamen se menciona que habrá una ampliación del parque, así como la construcción de un campo para los bomberos, pero éstos no podrán desarrollarse porque las autoridades cancelaron la construcción del segundo vaso regulador. En la convocatoria para la venta se considera a los predios con un uso de suelo comercial y de servicio, el cual no existe en los actuales planes parciales. Además se ocultó que el terreno fue cedido en comodato por 30 años a la empresa Cabsa Eagle, y la existencia de un riesgo sanitario”, detalló.

Igualmente, en la convocatoria publicada en la Gaceta Municipal del 13 de julio del 2017, se precisa que el terreno podrá usarse para el diseño y construcción de un “proyecto arquitectónico que aporte al desarrollo del modelo de crecimiento vertical”. Con esto, se podrían construir más de cinco mil viviendas en una zona con un grave problema de inundaciones y de riesgo sanitario.

Por último, Pizano Ramos reiteró que su partido seguirá en pie de lucha para defender los intereses de la sociedad, por lo que ya analizan en conjunto, la forma en cómo procederán para frenar una posible edificación de viviendas.

TETLÁN

Renuevan guardería

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

En la colonia Tetlán, al oriente de la ciudad, se renovó la Estancia Infantil Benito Juárez con un monto de 3.6 millones de pesos.

Antes, este centro de atención a menores tenía un río de agua negras que no se había resuelto en años y los niños tenían que cruzar por ahí, lo cual fue resuelto, según el director de Programas Sociales, Luis Jaramillo.

También se instaló “un sistema contra incendios para garantizar la seguridad de los niños; se cambiaron los techos del edificio, imagínense nada más, ustedes lo recuerdan, eran láminas de asbesto, el asbesto que tienen efectos nocivos, puede producir cáncer”, señaló previo al corte de listón el alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

Se recordó que inicialmente diversas personas aportaron 50 mil pesos para hacerle adecuaciones provisionales. Los trabajos recién entregados serán mejoras permanentes, aseveró el primer edil.

ESPERAN A 500 MIL

Alistan operativo por festividades de la Luz del Mundo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para La Santa Convocación, festividad de la Iglesia de La Luz del Mundo que se realizará del domingo 6 al miércoles 16 de agosto, el gobierno municipal de Guadalajara anunció ayer el operativo especial que implementará.

Para este evento se prevé la asistencia de alrededor de 500 mil personas, informó el ministro internacional de Comunicación Social de La Luz del Mundo, Eliezer Gutiérrez Avelar, quien estimó que la derrama económica será de 2 mil 500 millones de pesos (mdp).

La afluencia es de “visitantes de todo México y de 55 naciones de todo el mundo, quienes indu-

EVENTO. La Santa Convocación se realizará del domingo 6 al miércoles 16 de agosto.



ALFONSO HERNÁNDEZ

dablemente ayudan a promover a Guadalajara como un destino turístico de negocios y dejan una significativa derrama económica, asimismo, esta masiva llegada de personas de todo el mundo representa un reto en cuestión de logística y de seguridad”, abundó el secretario general del ayuntamiento tapatío, Enrique Ibarra Pedroza.

Respecto al operativo, se infor-

mó que será en las colonias Hermosa Provincia, Bethel, Jardines de Santa Isabel, San Antonio, Maestro Aarón Joaquín, Lomas del Gallo y Santa Cecilia.

Las dependencias que participarán en el operativo son: la Policía, Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos, Inspección y Vigilancia, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos y la Coordinación General de Servicios Públicos.



Esta masiva llegada de personas de todo el mundo representa un reto en cuestión de logística y de seguridad”

**ENRIQUE
IBARRA
PEDROZA
SECRETARIO
GENERAL DE
GDL**

DEL 6 AL 16 DE AGOSTO SERÁ CELEBRADA LA SANTA CONVOCACIÓN

Casi 500 mil fieles a la Luz del Mundo; derrama por 2,500 mdp

Se habilitarán escuelas, salones y edificios, como albergues para recibir a los visitantes

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Ante la estimación de que llegarán 490 mil 200 personas provenientes de 55 países a celebrar la Santa Convocación en Guadalajara, las autoridades de la Luz del Mundo y del gobierno municipal comenzaron los preparativos para llevar a cabo un operativo del seis al 16 de agosto. Durante ese periodo se registrará una derrama económica de dos mil 500 millones de pesos.

En la edición 79 de la Santa Convocación se acondicionarán diferentes espacios para recibir a los visitantes de los cinco continentes del mundo. Estos espacios son centros educativos, edificios y como cada año, los propios fieles que tienen su residencia en el Área Metropolitana de Guadalajara recibirán a los visitantes de otras partes del país y del mundo.

"Hay 63 planteles educativos públicos donde estimamos hospedar alrededor de 41 mil personas. Tres escuelas propias donde se hospedarán 2 mil 600, once edificios albergues propios de la iglesia donde hospedarán once mil personas. Dos auditorios que tienen capacidad para 5 mil 500. Cuatro mil 950 casas de fieles de la Zona



La sede mundial de la Luz del Mundo albergará a las personas que llegan de 55 países

Metropolitana de Guadalajara donde se va a dar hospedaje para 396 mil personas, 40 salones de renta que hospedan 16 mil 500, 60 casas de renta para 4 mil 800 personas y 17 hoteles donde esperamos que estén hospedados 12 mil 600", afirmó Eliezer Gutiérrez, vocero de la Luz del Mundo.

Entre los eventos que serán

celebrados están la ceremonia de Bienvenida el próximo 9 de agosto, la entrega de un reconocimiento que dará el gobierno de Jalisco a las 54 delegaciones que participarán en la Santa Convocación. El 11 de agosto será el gobierno de Guadalajara quien otorgue un reconocimiento a la iglesia de La Luz del Mundo por tener como

sede a la capital jalisciense.

El 13 de agosto será celebrado el evento Juventud La Luz del Mundo, principios y valores. Los bautismos se desarrollarán los días 12 y 13 de este mismo mes. Finalmente, el evento principal es la Santa Cena que se desarrollará el 14 de agosto. El día siguiente habrá la despedida a los delegados.

Guadalajara sostendrá operativo con 238 policías y 146 elementos de Protección Civil

"El operativo tendrá principal atención en las siguientes colonias: La Hermosa Provincia, Bethel, Jardines de Santa Isabel, San Antonio, Maestro Aron Joaquín, Lomas del Gallo y Santa Cecilia. La Comisaría de Guadalajara que como todas las demás dependencias, cubre un papel fundamental al darle seguridad a los visitantes y a sus anfitriones", afirmó Enrique Ibarra, secretario general del Ayuntamiento tapatío.

En el operativo por parte de Guadalajara participarán 238 elementos de su policía municipal, 146 elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos tapatíos. Se otorgaron hasta el momento un total de 350 permisos para la venta en calles aledañas a la sede, que estarán dando servicio y que serán supervisados por 50 miembros de Inspección y Vigilancia. Además trabajarán 24 personas de la dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos.

Para la celebración en la sede de La Luz del Mundo en la colonia Hermosa Provincia se prevén cierres en diferentes calles: La calle Jericó, Pablo Valdés entre Demóstenes y Pedro Vélez. La calle Jordán Norte y Jordán Sur, la calle Belén, Nazareth desde Glorieta Central hasta Presa Osorio así como Getsemaní desde Glorieta Central hasta Presa Oviachic, entre otras. **M**

ESPECIAL

RELIGIÓN VENDRÁN DE 54 PAÍSES

El “Operativo Luz del Mundo” tendrá 694 elementos

El Gobierno de Guadalajara anunció que desplegará a 694 elementos de 16 dependencias para el operativo por la Santa Convocación de la Iglesia de la Luz del Mundo. Enrique Ibarra Pedroza, secretario general tapatío, destacó que esperan la llegada de más de 490 mil personas a la ciudad con motivo de la celebración religiosa.

La Santa Convocación se celebrará del 6 al 16 de agosto, el operativo municipal comenzará desde el día 5 y terminará hasta el 17 de este mes.

Algunas de las dependencias que participarán son la Policía de Guadalajara y la Dirección de Protección Civil y Bomberos que aportarán a 238 y 146 elementos respectivamente.

“En la Dirección de Tianguis y Comercios en Espacios Abiertos se ha dado la socialización con vecinos, comerciantes y tianguistas para que se lleven a cabo las actividades comerciales en un ambiente armónico”, explicó.

“Mantenimiento Urbano realizó la descaharrización, el retiro de llantas, escombros, de graffiti y en el evento instalará sanitarios móviles durante los 11 días que dura la festividad”.

LUZ DEL MUNDO EN GUADALAJARA

Esperan 500 mil fieles en la Santa Convocación

JMR

■ Un total de 594 servidores públicos y 16 dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara participarán este domingo en el operativo de las festividades de la Luz del Mundo en donde, de acuerdo con los organizadores esperan que en esta ocasión lleguen a Guadalajara casi 500 mil personas y se tenga una derrama económica de dos mil 500 millones de pesos.

En el operativo participarán 16 dependencias como

la Comisaría de la Policía de Guadalajara, La Dirección de Protección Civil y Bomberos, Dirección de Servicios Médicos, Dirección de Inspección y Vigilancia, La Dirección de Movilidad y Transporte, Coordinación General de Servicios Públicos, entre otras.

Por su parte, Eliezer Gutiérrez Avelar, Ministro Internacional de Comunicación Social de La Luz del Mundo, dijo que se hicieron recorridos y reuniones de trabajo para de-

terminar los cierres viales que permitirán que los asistentes se trasladen y convivan con seguridad, permitiendo también que los vecinos y transeúntes tengan acceso a las colonias sin demoras.

El operativo coordinado que arranca este domingo 6 de agosto, se llevará a cabo en las colonias Hermosa Provincia, Bethel, Jardines de Santa Isabel, San Antonio, Maestro Aarón Joaquín, Lomas del Gallo y Santa Cecilia.



ARCHIVO

Serán 10 días de actividades

MEDIO AMBIENTE LA SEMADET ASEGURÓ QUE BUSCAN EVITAR CRISIS EN RELLENOS SANITARIOS

Fortalecen manejo de residuos en 10 municipios

Son nueve proyectos que forman parte de un programa intermunicipal

Con la inversión también se adquirieron vehículos para mover desechos

Para evitar incendios como el que ocurrió el pasado 30 de julio en un vertedero de llantas de la Colonia El Magisterio, en Puerto Vallarta, municipio que carece de centros de acopio regulares que permitan su tratamiento, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) invierte actualmente 30 millones de pesos en la construcción de infraestructura que fortalezca el manejo de residuos en la Entidad.

El director de Manejo de Residuos de la dependencia estatal, Eduardo Parra, afirmó que los nueve proyectos en marcha forman parte de un programa intermunicipal, cuyo objetivo es prevenir crisis en rellenos sanitarios en los que se depositan neumáticos de forma inadecuada. Se concluirán a finales de este año en Tamazula de Gordiano, Tecatlán, Tuxpan, Zapotiltic, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, Tonila, Acatic, Arandas y Cañadas de Obregón.

"Tenemos muchos vertederos clandestinos o irregulares que en algún momento fueron rellenos sanitarios, pero por alguna cuestión de los

municipios no se les dio el manejo adecuado y precisamente ahí iban a parar las llantas. Retomando lo que ocurrió en Puerto Vallarta, la medida es que evitamos que tengamos este tipo de sitios. Estamos evitando tener una bomba de tiempo".

El funcionario destacó que con estos recursos también reforzaron estaciones de transferencia y adquirieron vehículos para mover desechos hasta los sitios de disposición final.

Sin embargo, Parra agregó que junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Semadet busca obtener nueve millones de pesos más para continuar con este tipo de trabajos.

También acentuó la publicación del Programa Estatal para la Prevención y el Sistema Integral de los Residuos, documento en el que integrantes del sector privado, constructores, académicos y miembros de diferentes instituciones gubernamentales se comprometieron a reducir en los próximos años la problemática que genera el desecho irregular de llantas en el Estado.

En octubre de 2016, este medio de comunicación publicó que, de acuerdo con estimaciones de las autoridades, 80% de los neumáticos de desecho llega principalmente a las cementeras ubicadas en Zapotiltic (Jalisco) y Tecmán (Colima). Sin embargo, el resto queda en tiraderos (oficiales o clandestinos), calles y lotes baldíos.

ESPERAN SOLUCIÓN ANTES DE SANCIONAR

Tras el incendio de llantas del pasado domingo en Puerto Vallarta, la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (Proepa) apuesta más por una solución pronta en el retiro de las llantas, que a una sanción.

De no observarse un cumplimiento o avance en esta eliminación de residuos, no se descarta la multa, cuya cantidad va de acuerdo al tipo de infracción. Si hay incum-

plimiento de un programa, la multa es administrativa y no es elevada.

En otro panorama, si la conducta infractora tiene que ver con un daño al medio ambiente, se toma como base la cuantificación de esa afectación, así como la sanitaria, que tendría que determinar la Comisión estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Coprissjal). Ambos casos se tomarían en cuenta en caso de que se impusiera la multa.



RESIDUOS. Según las autoridades, 80% de las llantas de desecho llegan a cementeras, mientras el resto queda en tiraderos (oficiales o clandestinos), calles y baldíos.

PARA SABER

Recomendaciones de la Proepa para Puerto Vallarta

- Retirar la totalidad de las llantas, con previa presentación del Programa Calendarizado de Retiro de Llantas Usadas a la Proepa.
- Establecer los plazos y términos para el retiro, así como un responsable técnico encargado de su ejecución, seguimiento y conclusión.
- Hacer una bitácora de volumen de llantas retirado en cada embarque, así como datos de su destino final.
- Precisar los medios en los que se transportarán al sitio autorizado por la Semadet.
- Emitir un reporte final con resultados de todas las etapas, con evidencia en fotos y documentos, así como comprobantes de la disposición final.
- Tomar en cuenta lineamientos técnicos de otras autoridades relativas a riesgo por incendio o lluvia, fauna nociva, transporte y salud.

GUÍA

Prevención para evitar criaderos de mosquitos

¿Cuáles son las acciones de la Secretaría de Salud?

Cuando las llantas están en un domicilio particular, los brigadistas requieren del permiso del dueño para poder entrar y hacer trabajos de prevención. Si las llantas están en un lugar público, o están en negocios, se coloca larvicida y se da aviso al ayuntamiento para que hagan lo posible para retirarla. Además, se trata el tema en el Comité de Lucha contra el Dengue, en el que están los municipios.

¿Qué se puede hacer con las llantas?

- Cuidar que no acumulen agua.
- Mantenerlas bajo techo y no en vía pública.
- Colocarles 0.5 mililitros de aceite quemado de automóvil, para evitar que en el agua que se acumula puedan reproducirse zancudos, mientras esa llanta llega a su destino final.

¿Por qué una llanta es criadero para moscos?

El mosquito *Aedes Aegypti* busca el color negro y en general colores oscuros para reproducirse, por lo que las llantas son criaderos potenciales. Al tener agua, la hembra pone sus huevecillos y nacen en un promedio de siete a 12 días, para después volar hasta 200 metros a la redonda. Estos criaderos pueden afectar hasta dos manzanas por cada lado del punto.

Vallarta debe presentar plan de retiro de llantas: Proepa

El Ayuntamiento de Puerto Vallarta deberá presentar su plan de acción para eliminar las llantas del vertedero municipal, recientemente incendiado, para que la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (Proepa) avale que será bajo un proceso adecuado, informó su titular, José Rentería González.

"Una vez que a nosotros nos informen el camino que elijan, diagnosticamos y valoramos esa ruta, y si consideramos que se puede mejorar o recortar los tiempos, se lo haremos saber al municipio, para que el problema se resuelva lo más pronto posible", aseguró el funcionario.

Esta fue una de las recomendaciones que emitió la instancia estatal al municipio tras el incendio del pasado domingo, las cuales se suman a las que ya se habían dado desde 2015, cuando la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) descubrió el "mar de llantas", que representa un foco de infección para enfermedades como el dengue,

zika y chikungunya.

"Implica una presentación por parte del municipio a la Proepa, un programa calendarizado del retiro automático de los neumáticos, en función también de que deberán disponer de las capacidades a su alcance como municipio".

Rentería González dijo que desde 2015 la Proepa realiza recorridos mensuales al vertedero, para vigilar que poco a poco se retiraran las llantas.

Luego del incendio se buscó reforzar el canal de comunicación con el municipio, para acompañarlo en el proceso.

La Proepa dará la asesoría técnica para la disposición de los residuos, así como vigilancia continua para que se atiendan a las recomendaciones que se dieron.

De acuerdo con el procurador, el vertedero acumulaba alrededor de 50 mil neumáticos en 2015, de los cuales se retiraron cerca de 15 mil. Con el incendio, se quemó 65% de las que quedaban.

TELÓN DE FONDO

Batallan con abandono de neumáticos en ZMG

En octubre de 2016, el Ayuntamiento de Guadalajara afirmó que ese año recogió entre nueve y 10 mil llantas que la gente dejó en la vía pública.

El director de Mantenimiento Urbano tapanío, Gabriel Real, destacó que los neumáticos aparecieron sobre banquetas, arroyos vehiculares, túneles, lotes baldíos, parques, jardines y plazas. Y luego se llevaron a una cementera ubicada en el municipio. Preciso que una de las zonas donde este problema fue más recurrente es Oblatos.

En ese entonces, el titular de Mejoramiento Urbano de Zapopan, Jesús Alexandro Felix Gastelum, aseguro que el municipio registro una reducción en las llantas tiradas en las calles (de 11 mil en 2012 a cuatro mil 200 en 2015). Sin embargo, reconoció que todavía representaban un dolor de cabeza para el Gobierno en turno.

“Tenemos llantas que terminan en canales, taponan alcantarillas, bocas de tormenta y provocan inundaciones. Tuvimos el caso del paso a desnivel en Mariano Otero y Periférico: toda la inundación se debió a cuatro llantas que estaban atoradas en una alcantarilla. Eso fue a principios de año (2016)”.

El Ayuntamiento de Tlajomulco informo que mientras entre 2012 y 2015 recolectó 70 mil llantas, entre 2015 y 2016 fueron alrededor de 40 mil. Tonalá resaltó que de octubre de 2015 a agosto de 2016 juntó dos mil 770 neumáticos.

TOMENOTA:

Beneficios para adultos mayores

En DIF Guadalajara invita a los tapatíos que tengan 60 años cumplidos, a que adquieran la credencial de INAPAM, para obtener diversos descuentos. Para mayores informes comunicarse al 3915-3935.





POSIBILIDAD. Diputados creen que el juez federal podría acusarlos de desacato luego de la sesión de ayer.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Ponen candado a nombramientos

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados pretenden evitar que juzgados federales les tumben las elecciones de magistrados

JESSICA PILAR PÉREZ

Para evitar que juzgados federales cuestionen los nombramientos hechos por el Congreso local para magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJE) y pidan reponerlos, violando su autonomía, los diputados locales pusieron un candado en la Constitución local para evitarlo.

Cuando aprobaron la reforma anticorrupción el 13 de julio, aprovecharon el momento para realizar precisiones en el artículo 60.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Saúl Galindo mencionó que agregaron las palabras “en libertad soberana” para garantizar que tienen las facultades absolutas para hacer nombramientos sin ser cuestionados.

“Le pusimos por ahí una pequeña reforma de que las decisiones son soberanas, los nombramientos son soberanos, es decir, eso no lo contemplaba y era motivo y abría todas las posibilidades de los amparos”.

Comentó que prevén que este cambio les ayude a que puedan tener más tranquilidad sobre las personas que eligen no sean tan cuestionadas o se judicialicen los nombramientos.

Larecentereformasehizoal tercer párrafo del artículo 60 constitucional, señalando que “en igualdad de circunstancias, el Congreso del

Se declaran imposibilitados

Los diputados locales se declararon imposibilitados de atender la resolución federal de repetir el nombramiento del magistrado Antonio Flores Allende porque violarían la propia Constitución local.

El titular de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Saúl Galindo Plazola, explicó que la reforma reciente al artículo 60 constitucional establece la libertad autónoma para hacer nombramientos, y si atendían la resolución a favor del quejoso Nicolás Alvarado Ramírez, estarían violando esta máxima norma.

Señaló que le han pedido al juzgado federal les explique por qué establecen como requisito ineludible que los magistrados deban tener carrera judicial cuando no es así, y mientras no contesten, no pueden acatar la orden.

Justificó que si la acataban, estarían creando un precedente de nombrar a quien el juzgado federal les señale.

El 27 de noviembre de 2015,

Flores Allende fue nombrado magistrado, y desde entonces fue impugnado por Alvarado Ramírez y Oscar Martín Morales Vázquez. Por estas quejas, Flores Allende tomó protesta al cargo en tres ocasiones.

Galindo Plazola comentó que la queja que interpuso Allende Flores ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación es una vía paralela y separada de lo que ayer pasó en el Congreso del Estado.

Admitió que el juzgado federal puede acusarlos de desacato al evitar repetir el nombramiento de este magistrado por la forma en que han resuelto los recursos presentados por Alvarado Ramírez.

En el acuerdo legislativo aprobado ayer, los diputados aclararon que ni la Comisión de Justicia ni el propio Congreso del Estado están en negación de cumplir con la ejecutoria de amparo, pero aún está pendiente de resolver los documentos que presentaron pidiendo explicaciones.

Jessica Pilar Pérez



Le pusimos por ahí una pequeña reforma de que las decisiones son soberanas, los nombramientos son soberanos, es decir, eso no lo contemplaba y era motivo y abría todas las posibilidades de los amparos”

**SAÚL GALINDO
DIPUTADO LOCAL**

Estado elige en libertad soberana los nombramientos de magistrados que serán hechos preferentemente entre aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia o que lo merezcan por su honorabilidad, competencia y antecedentes en otras ramas de la profesión jurídica”.

Otro cambio fue agregar un quinto párrafo para puntualizar que los diputados locales emitirán libremente su voto en cualquier

sentido que la ley prevea entre la lista de los candidatos que cumplan con los requisitos de elegibilidad sin que su voto esté condicionado por el párrafo anterior.

Galindo explicó que antes la Constitución local no hacía precisiones sobre cómo debería ser el voto de los legisladores y ahora tienen la libertad soberana en hacerlo, lo cual los ayudará a eludir las imprecisiones que propiciaron recientes repeticiones de nombramientos, sobre todo de magistrados.

ESTE JUEVES HUBO SESIÓN EXTRAORDINARIA

Sigue como magistrado papá Leonel, tras orden

El Congreso de Jalisco había aprobado antes no ratificar al padre del gobernador



Jorge Leonel Sandoval Figueroa, padre del gobernador jalisciense

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Jorge Leonel Sandoval Figueroa, papá del gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz podrá continuar como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Esto a pesar de que en octubre de 2016 el Congreso de Jalisco aprobó no ratificar la continuidad del magistrado.

Este jueves sesionó de manera extraordinaria la Comisión de Justicia y posteriormente el pleno del Poder Legislativo para acatar la resolución emitida "dentro del Amparo 2453/2016 del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Tercer Circuito", según señala el dictamen aprobado por la Comisión de Justicia.

"Es un recuso al cual tiene

derecho y se hizo llegar de este derecho que tiene (...) Se queda hasta que por retiro forzoso tenga que dejar la magistratura en términos prácticos en marzo de 2019", afirmó el diputado Saúl Galindo Plazola, presidente de la Comisión de Justicia.

De esta forma, se ordenó al pleno del Congreso que se avalara la ratificación tácita del magistrado durante un periodo de diez años, por tal razón su periodo se terminaría en 2026. Sin embargo, durante el 2019 alcanzará los 70 años de edad por lo que deberá de retirarse con cobro del haber de retiro que es adicional a su pensión vitalicia.

La solicitud de amparo se dio a partir de las fechas en las que no se aprobó la ratificación del magistrado. Y es que Leonel Sandoval pedía que este se debía

Se ordenó al Congreso que avalara la ratificación tácita del magistrado por un periodo de 10 años

realizar a inicios del 2016. Y los diputados hicieron el proceso en el que rechazó la ratificación hasta el mes de octubre.

Al respecto, el diputado Galindo Plazola dijo que "la fecha de inicio que es el tema en cuestión, nosotros no lo teníamos en la mesa, es un asunto que nos debió haber notificado el propio Suprema Tribunal con el expediente. No venía esa fecha, la fecha que venía era en la que cual nosotros tuvimos en tiempo y forma el proceso de ratificación".

Fue el 14 de septiembre de 2016 cuando la Comisión de Justicia aprobó la ratificación de Leonel Sandoval Figueroa. Y finalmente, el seis de octubre fue cuando la mayoría simple del Congreso cuando rechazó ratificar al padre del actual mandatario del estado.

La orden del Juzgado Octavo fue que se deje "sin efecto la sesión ordinaria del seis de octubre de 2016, en la parte que se rechazó el Acuerdo Legislativo que proponía la ratificación del C. Jorge Leonel Sandoval Figueroa como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco" y "la comisión competente la emisión de nueva convocatoria que lo sustituyera en el puesto".

El dictamen fue aprobado con 22 votos a favor: seis de Movimiento Ciudadano, once del PRI, tres del Partido Verde, dos del PRD y la abstención del diputado independiente Pedro Kumamoto. **M**

CONGRESO LA RATIFICACIÓN ES POR 10 AÑOS PERO SE RETIRARÁ EN 2019 CUANDO CUMPLA 70 AÑOS

Con amparo, ratifican como magistrado a Leonel Sandoval

■ Diputados niegan omisiones, argumentan que pudo haber errores en la pasada legislatura

■ La resolución se emitió el pasado 10 de julio y no hubo ningún recurso en contra

Sin discusión, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó la ratificación del magistrado Leonel Sandoval Figueroa en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), por un periodo de 10 años. Con los votos a favor del PRI, Movimiento Ciudadano, PRD y Partido Verde, el Poder Legislativo avaló un acuerdo para dar cumplimiento a la resolución del juicio de amparo 2435/2016, emitido por el Juzgado Octavo de

Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado, que dejó sin efecto la sesión ordinaria del seis de octubre de 2016, donde se rechazó la ratificación como magistrado del padre del Gobernador.

El coordinador de la fracción de MC, Ismael del Toro, aceptó que el magistrado Sandoval les ganó la partida, pero negó que aprovechara omisiones de los actuales diputados. Argumentó que si hubo algún error fue de la pasada legislatura, en la definición del periodo en que se tendría que haber evaluado la continuidad del magistrado.

El diputado emecista aseguró que el fallo que recibieron era inatacable, pero en el documento se detalla que la resolución en favor del magistrado Sandoval se emitió el pasado 10 de julio y el Congreso no interpuso ningún recur-

so en contra. El 31 de julio el juez dio plazo de tres días a los diputados para cumplir la determinación.

El coordinador de la fracción del PAN, Miguel Ángel Monraz, también negó que hayan cometido omisiones para favorecer la ratificación. Sostuvo que se tendría que revisar quién, en la pasada legislatura, incumplió con la revisión de los tiempos.

Aunque la ratificación es por 10 años el magistrado se mantendrá en el cargo hasta 2019, cuando cumpla los 70 años y le aplique el retiro forzoso. La fracción parlamentaria del PAN y el diputado independiente Pedro Kumamoto se abstuvieron en la votación del acuerdo.

A la sesión asistieron sólo 28 diputados.

En la argumentación del amparo que promovió el padre del gobernador se plantea que superó el periodo de siete años en el cargo, expone que los diputados debieron considerar 11 meses en que ocupó el cargo de magistrado en un primer nombramiento, de junio de 2008 a mayo de 2009, cuando por una resolución se le retiró del puesto, pero en noviembre de ese año se le volvió a designar. Se aseguró que en diciembre de 2015 venció el plazo para que los diputados pudieran pronunciarse a favor o en contra. La ratificación y el Congreso abordó el tema hasta octubre de 2016.



Leonel Sandoval, magistrado.

PARA SABER

Alargan caso Flores Allende

En sesión extraordinaria del pleno, los diputados aprobaron un dictamen para declararse imposibilitados jurídicamente para cumplir la ejecutoria que los obligaba a quitar el nombramiento al magistrado del STJ, Antonio Flores Allende, y designar a Nicolás Alvarado. Los legisladores sostienen que no pueden cumplir la orden, pues violarían la Constitución estatal y la ley orgánica del Congreso. El diputado Saúl Galindo, presidente de la Comisión de Justicia, admitió que con el acuerdo aprobado corren el riesgo de que el juez de distrito acuse al Congreso de desacato, pues considera que ya se ha extralimitado en otras resoluciones.

Ratifican por 10 años más a Leonel Sandoval

RICARDO BALDERAS

Debido a un amparo, el magistrado Leonel Sandoval Figueroa podrá permanecer en su cargo hasta el 2019. Y sin discusión alguna en el Congreso de Jalisco y con los votos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (MC), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Verde Ecologista de México (PVEM), los diputados aprobaron la perpetuidad en el cargo dentro del Supremo Tribunal de Justicia (STJE).

ANTECEDENTE

La votación tuvo lugar luego de que el padre del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz presentara como defensa, la resolución del juicio de amparo 2435/2016, emitido por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado, la cual, se dejó sin efecto la sesión ordinaria del 6 de octubre del 2016, en la parte que rechazó la ratificación como magistrado al no lograr los votos legales requeridos para su ratificación.

Sobre el tema, el diputado del Sol Azteca, Saúl Galindo Plazola, explicó que el motivo por el cual el Leonel Sandoval tuvo acceso a dicha defensa, fue porque sus homólogos simplemente no dieron a lugar a una suplencia al no lograr una votación mayoritaria legal.



ESPECIAL / ANDREA GARCÍA

AMPARO. La ley estipula que la jubilación deberá ocurrir cuando el magistrado cumpla 70 años accediendo al derecho al haber del retiro en 2019

■ Sin discusión y con votos del PRI, MC, PRD y PVEM, diputados aprobaron la ratificación del papá del gobernador como magistrado del STJE; sin embargo, el periodo quedará inconcluso en 2 años

“Es el cumplimiento de otorgar la ratificación tacita para él (Leonel Sandoval). Era un recurso que tenía el magistrado una vez que aquí en el Pleno no le otorgaron los votos para ser ratificado, pero tampoco los votos de la mayoría calificada para no ser ratificado, entonces, esa inconsistencia por decirle de alguna manera, él se va en una ruta jurídica que le da derecho a un amparo, en donde hoy lo que resuelve este amparo, es dejar sin efecto la sesión ordinaria de aquel día donde no se alcanzó la votación requerida. Y nos dice que aplica la ratificación tacita para el magistrado, que será magistrado hasta marzo del 2019”, explicó Galindo Plazola.

PRÓXIMA JUBILACIÓN

Debido a que hoy el magistrado cuenta con 68 años de edad, la ley estipula que la jubilación deberá ocurrir cuando éste cumpla los 70 años, es decir, que el periodo de 10 años quedará inconcluso en 2019 y accederá de manera directa al derecho al haber del retiro.

NOMBRAMIENTOS EN VEREMOS

Por otra parte, el nombramiento del magistrado Antonio López Allende sigue en la cuerda floja, pero bajo la protección de los diputados. Y sólo un último recurso lo sostiene, sin embargo, una declaratoria de un tribunal federal exige que los legisladores asistan a las sesiones de manera obligatoria, que no se bastan a votar (desapareciendo o llenó al baño), y que si votan en negativa de algún concursante, lo justifiquen. Sin embargo, éstos se rehúsan.

“El caso Allende no sufre ninguna modificación, nosotros lo que hicimos en la Comisión y en el Pleno, fue declarar en este momento, el impedimento jurídico para cumplir con la ejecutoria emitida del Quinto Colegiado. Hacerlo iría en contra de la propia constitución en dos puntos específicos (...) De haber votado a favor la ejecutoria como viene, es primero, fijar un precedente de que los magistrados los tendríamos que poner conforme a los



Saúl Galindo le echó la culpa a sus compañeros al asegurar que no lograron una votación legal

“Es el cumplimiento de otorgar la ratificación tacita para él. Era un recurso que tenía el magistrado una vez que aquí en el Pleno no le otorgaron los votos para ser ratificado, pero tampoco los votos de la mayoría calificada para no ser ratificado”

SAÚL GALINDO PLAZOLA
Diputado del PRD

critérios del Poder Judicial (Federal), y segundo, es ir en contra de la propia Constitución”, agregó el perredista.

El requerimiento realizado dentro del juicio de amparo número

2882/2015 tramitado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo, respecto de la ejecutoria en el Recurso de Inconformidad 6/2017, dictada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, que tiene relación con la elección del ciudadano Antonio Flores Allende, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

DISPUTA EN TRIBUNALES FEDERALES

Finalmente, se comenta que el motivo por el cual los tribunales aseguran que los diputados en el Estado de Jalisco no supieron elegir al magistrado en turno, radica en que el electo pertenece a un órgano colegiado y no de un juzgado de distrito, lo que según el dictamen actual, contraviene en lo dispuesto en la Ley. Es decir, el electo no puede garantizar que en su experiencia posee una carrera judicial, lo que para los tribunales es indispensable para ejercer el cargo como magistrado.

CONGRESO VALIDA AUTORIZACIÓN DE JUZGADO**Leonel Sandoval gana su ratificación a diputados**

Sucedió que están ordenando la ratificación tácita, ocurrió la ratificación tácita como ya se debía haber dado”

SAÚL GALINDO PLAZOLA
TITULAR DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

JESSICA PILAR PÉREZ

El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Leonel Sandoval Figueroa les ganó a los diputados locales su ratificación en el cargo por 10 años, esto pese a que no lo querían.

El 11 de noviembre de 2016 se le vencía el nombramiento al padre del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, pero la actual legislatura no nombró a nadie en su lugar, lo cual fue considerado como una ratificación tácita que ayer comunicó el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa por el amparo 2435/2016 promovido por el magistrado.

La comunicación fue notificada ayer en la sesión plenaria del Congreso y daba tres días para cumplirla, pero los legisladores decidieron validarla el mismo día.

La resolución del juzgado se tomó el 31 de julio para dejar sin efecto la sesión del 6 de octubre de 2016, en la que se rechazó la permanencia por 10 años más del magistrado aparte de los siete que



JORGE ALBERTO MENDOZA

TODAVÍA. El padre del gobernador continuará como magistrado del STJEJ.

ya llevaba.

El pleno sesionó ayer para ingresar el comunicado del juzgado y pasarlo a la Comisión de Justicia para que elaborara el acuerdo legislativo y así validar la ratificación tácita.

Después el pleno volvió a sesionar y lo aprobó por 22 votos de priístas, emecistas, ecologistas y perredistas; diputados panistas y el independiente Pedro Kuma-

moto Aguilar se abstuvieron de votar.

Sobre lo sucedido, el titular de la Comisión legislativa de Justicia, Saúl Galindo Plazola, aseveró que no les quedaba más que acatar la resolución del amparo resuelto de manera definitiva a favor de Sandoval Figueroa: “Sucedió que están ordenando la ratificación tácita, ocurrió la ratificación tácita como ya se debía haber dado”.

Demanda Aubry, pero no se presenta

FRANCISCO DE ANDA

El diputado local con licencia, Enrique Aubry de Castro Palomino, no se presentó a la audiencia conciliatoria relacionada con la demanda por presunto daño moral que interpuso en contra del periodista de Grupo REFORMA, Pedro Mellado Rodríguez.

Las partes fueron citadas a presentarse ayer a las 9:30 horas en el Juzgado Cuarto en Materia Civil, con sede en la Ciudad Judicial local, pero, al no asistir el demandante, se canceló la posibilidad de llegar a un acuerdo.

“Se levanta un acta donde se hace constar que Pedro (Mellado) vino, se identificó tal cual y que no asistió la parte contraria”, dijo José de



■ El abogado José de Jesús Bailón Cabrera (izq.) acudió al Juzgado Cuarto junto al periodista Pedro Mellado (der).

Jesús Bailón Cabrera, abogado del periodista.

“Lo que sigue es que le hagan a él (a Aubry) un apercibimiento, una multa por haber incumplido con ese mandamiento”.

Bailón Cabrera explicó

que a partir de ahora entrarán de lleno al desahogo del juicio.

En su demanda, Aubry de Castro Palomino manifestó sentirse agredido por publicaciones en las que Mellado Rodríguez refiere actos

que se le imputan al legislador con licencia, estableció la defensa del columnista.

Recordó, sin embargo, que el representante popular es una figura pública y, por ende, está sujeto a este tipo de juicios públicos.

Ayer por la noche, Aubry de Castro Palomino compartió a MURAL un escrito que envió al juez exponiendo el motivo por el cual se ausentó de la audiencia conciliatoria de ayer.

El legislador con licencia indicó que no es su deseo llegar a un acuerdo conciliatorio debido a que los derechos a la personalidad –al honor y a la reputación– no son materia de negociación, por lo que solicitó continuar con las etapas procesales.

Carlos Ibarra

POR DEMANDA

Aubry será sancionado por faltar a audiencia

ADRIÁN MONTIEL

En la audiencia conciliatoria entre el diputado con licencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Enrique Aubry de Castro Palomino, y el periodista de *Mural* Pedro Mellado Rodríguez, el primero no se presentó, por lo cual será sujeto de un apercibimiento o multa, dijo el periodista a quien el legislador demandó por daño moral.

A la audiencia pactada para ayer en el Juzgado Cuarto de Materia Civil no acudieron ni el diputado con licencia ni su defensor legal, por lo que el juicio continuará con el desahogo de pruebas.

El 5 de enero de 2016, Mellado Rodríguez recibió la notificación de una demanda en su contra por presunto daño moral promovida por Aubry de Castro Palomino, diputado que obtuvo licencia de su cargo en junio.

Hacia el 17 del mismo mes el periodista contestó la demanda, pero fue hasta el 3 de agosto cuando se fijó la audiencia conciliatoria a la que no se presentó el legislador.

Según el periodista con 43 años de trayectoria profesional, las publicaciones por las cuales el diputado lo demandó no exponen su vida privada, sino que revelan "las incidencias de su vida pública", dadas a conocer en otros medios de comunicación.

Recordó que algunas de estas incidencias fueron ventiladas por el periódico *Reforma*, medio que reveló en 2009 el dobleteo del diputado local, va que cobraba como

regidor por el PVEM en Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México y, a la par, se lanzó como candidato a diputado plurinominal en Jalisco sin pedir permiso para desligarse de su primer cargo.

Ya asentado en Jalisco, se reveló su conducta violenta en diversos eventos. Uno de ellos fue el que protagonizó con el ex diputado del Partido Acción Nacional (PAN) José Antonio de la Torre.

Además, *Mural* publicó que el chofer de Aubry echó la camioneta a De la Torre y al ex legislador Iván Arguelles con intención de atropellarlos. Al reclamar los diputados por este hecho, el escolta sacó un arma.

Mellado Rodríguez consideró la demanda en su contra como un atentado contra la libertad de expresión y el derecho a la información que, de manera sistemática, se extiende a lo largo y ancho del país.

En su columna del 2 de agosto, Mellado refirió el informe 2016 de las organizaciones Fundar y Artículo 19 sobre libertad de expresión y derecho a la información en México, el cual documentó 426 agresiones a medios de comunicación y periodistas, entre las que destacan que en 226 casos los agresores de periodistas o medios de comunicación fueron servidores públicos.

CONTRA PERIODISTA

● El diputado local con licencia del Partido Verde Ecologista de México Enrique Aubry de Castro Palomino mantiene una demanda contra el periodista de *Mural* Pedro Mellado Rodríguez por presunto daño moral



SEÑALADO. El diputado ha sido protagonista de varios escándalos.

ESPECIAL

Maricarmen Rello / Guadalajara

El próximo año, una vez concluido el Viaducto Belenes, la avenida José Parres Arias se convertirá en un gran andador peatonal. Esta vía articulará al Centro Cultural Universitario (CCU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y servirá para el flujo dentro del primer Distrito Urbano del país, del mismo nombre, que se proyecta en el municipio de Zapopan.

El cierre de la avenida Parres Arias, desde la glorieta del Maíz hasta su confluencia con Periférico Manuel Gómez Morín, cambiará obligadamente la movilidad en la zona de Los Belenes, donde el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), en conjunto con el gobierno de Zapopan y la UdeG, construye el referido viaducto.

En sustitución de José Parres Arias, se habilitarán la prolongación Laureles al lado poniente, y la calle Enrique Díaz de León al oriente del complejo, informó Mauricio de Font, director general del CCU.

Se habilitarán Av. Díaz de León y prolongación Laureles como cruceos a nivel en Periférico

El objetivo de restringir la circulación de Parres Arias a uso interno es para mejorar la movilidad y la seguridad en una "ciudad universitaria", cuyo propósito es el de difundir la cultura y el desarrollo científico y creativo. El Distrito Urbano CCU es un proyecto que se esbozó desde hace quince años para densificar a la urbe bajo un nuevo concepto, y cuyo atractivo será el del turismo cultural y de convenciones: la convivencia con los campus universitarios y una zona comercial, de hoteles, oficinas y vivienda.

El proyecto de movilidad "lo convierte en un distrito urbano que va alineado con el interés público que existe ahora de ser una ciudad compacta, bien comunicada, donde puedas estudiar, trabajar, divertirte... El CCU tiene ya la conexión con el Tren Eléctrico, que el gobierno federal construye a unos metros; con el Periférico, con el Centro Histórico de Zapopan, que está a 500 metros en línea recta; con 42 mil alumnos cruzando la calle (CUCEA y el nuevo CUCSH)... que son parte de la red de la UdeG", añadió De Font.

Viaducto Belenes

El pasado martes 18 de julio se dio el banderazo para la construcción de la primera etapa del Viaducto Belenes, en la cual se intervendrán los carriles laterales del Periférico norte. El proyecto, según se anunció, pretende "brindar mayor se-



Los carriles centrales de Periférico serán deprimidos y habrá sobre él dos plazoletas a nivel; el cruceo con Parres Arias será cerrado.

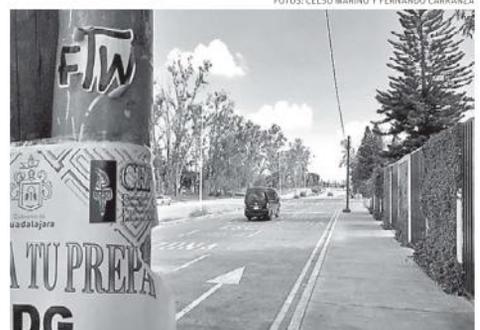
EL CCU TRANSFORMARÁ MOVILIDAD EN NORTE Y CENTRO DE ZAPOPAN

La avenida Parres Arias será peatonalizada por obra del Centro Cultural

Se busca incentivar el turismo cultural y de convenciones en un espacio que conjuntará campus universitarios, auditorios, zona comercial y de vivienda



La actual Prepa 10 albergará el Conservatorio de Música y Danza



La terminada prolongación de Av. Laureles hasta Periférico

guridad a peatones, ciclistas y usuarios del transporte público"; y mejorar la movilidad en la zona. Una demanda añeja, que se convirtió en una gran deuda tras el accidente vial en que perdió la vida María Fernanda Vázquez, alumna de la prepa 10, quien fue arrollada junto a otras personas mientras esperaba el camión en un parabús.

El cruce de Periférico y Parres Arias es uno de los que registra mayor siniestralidad en la zona



Una vez terminado, el distrito incluirá hoteles y vivienda vertical



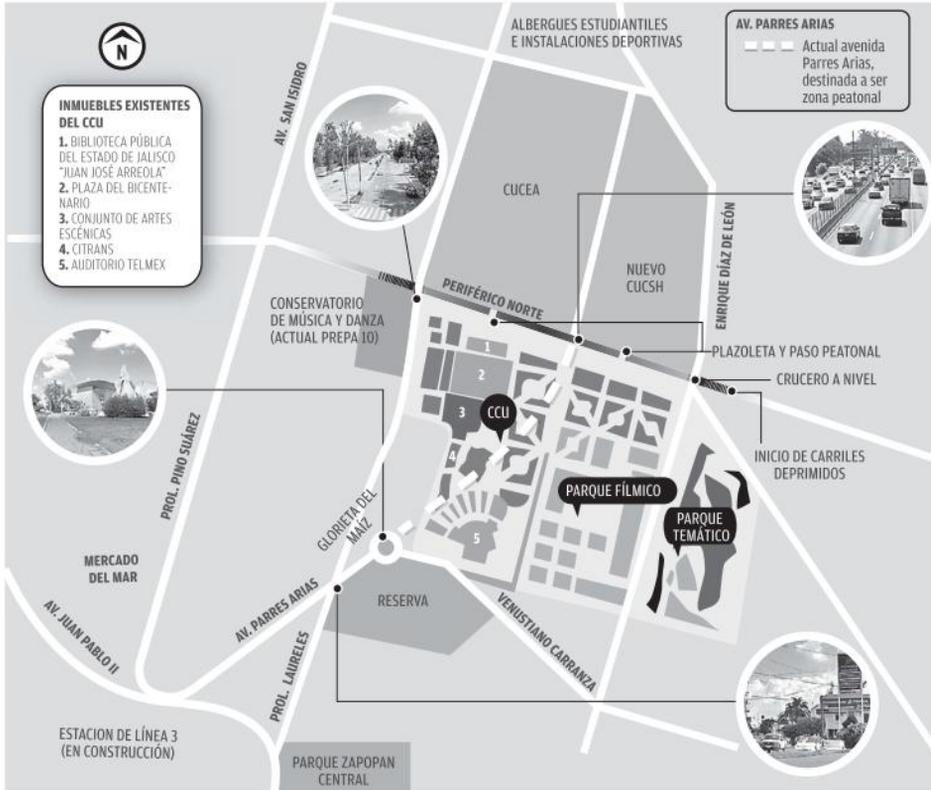
Se despejó el trazo a Laureles

FOTOS: CELSO MARIÑO Y FERNANDO CARRANZA

IMAGEN: CORTESÍA

SUSTITUIRÁN OTRAS VIALIDADES A PARRES ARIAS

Una vez que se termine el Viaducto Belenes, se cerrará el cruce de Parres Arias y Periférico, y el paso transversal será por prolongación Laureles al poniente, y avenida Enrique Díaz de León al oriente.



metropolitana de Guadalajara.

El Viaducto Belenes tendrá una longitud de 1,200 metros sobre el Periférico, entre calle La Grana y Paseo de los Brezos. Contempla la construcción de carriles laterales en ambos sentidos y de una ciclovía bidireccional en el costado sur; mientras que los carriles centrales de Periférico serán a paso deprimido desde Prolongación Laureles a la avenida Enrique Díaz de León, detallaron en su momento, representantes de las tres instancias involucradas.

Para mejorar la movilidad de peatones se crearán dos plazoletas a nivel de superficie; una comunicará al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG y a la Biblioteca Pública del Estado "Juan José Arreola". La otra conectará las instalaciones de Calle 2 (que a futuro albergarán estudios de producción de cine, televisión y radio) con el nuevo Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Se dispondrá de dos retornos viales a superficie para que quienes transitan por Periférico puedan dar vuelta, tanto en su cruce con la avenida Enrique Díaz de León y en la prolongación Laureles.

En la segunda etapa de la obra se construirá el paso a desni-

CLAVES DE MOVILIDAD

- El Viaducto Belenes de 1.2 km de longitud se construye en el anillo Periférico y sus cruces con avenida José Parres Arias y prolongación Laureles
- Beneficiará a 30 mil estudiantes universitarios y habitantes de colonias aledañas
- Agilizará el flujo de 134 mil vehículos que circulan ahí diariamente

Tendrá una ciclovía de 1.2 kilómetros, con ancho de 2.40 metros, que le permitirá ser bidireccional

El costo será de 246 millones de pesos (recursos estatal, federal, municipal y de la UdeG)

Una vez habilitado al 100 por ciento -en unos ocho meses-, se prevé el cierre de la avenida José Parres Arias entre la glorieta del Maíz y Periférico

Fuente: SIOP/Gobierno de Zapopan/UdeG



El Centro de Instrumentación Transdisciplinaria y de Servicios (Citrans)

vel, por lo cual se cerrarán los carriles centrales de Periférico y la circulación se canalizará a los carriles laterales.

Una vez concluida la obra, lo que se prevé en un lapso de ocho meses, se eliminará el semáforo del Periférico en su cruce con la avenida Parres Arias, lo cual permitirá el flujo continuo de vehículos.

Distrito cultural

El Viaducto Belenes será eje del Distrito Urbano Centro Cultural Universitario, en una reserva territorial de la UdeG de 173 hectáreas. En el extremo norte se localiza la comunidad educativa con los nuevos campus universitarios del CUCSH y el CUCEA, la preparatoria 10 (que cambiará de sede), y a futuro se llevará a la zona el Conservatorio y la Escuela de Artes Escénicas.

En el extremo opuesto se ubica el complejo cultural: el Auditorio Telmex, la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola", la Plaza del Bicentenario, el Citrans y el Conjunto de Artes Escénicas, de próxima apertura; el Museo de Ciencias Ambientales -en construcción- y a futuro la Sala de Arte Contemporáneo.

Ambos polos, educación y cultura, quedarán comunicados por las plazoletas del Viaducto Belenes. **M**

SERÁ UN CORREDOR

Le unirán el Parque Zapopan Central

Maricarmen Rello / Guadalajara

“La cultura como estilo de vida”. Bajo esa premisa se pretende hacer del Centro Cultural Universitario (CCU) un distrito urbano con impacto en 22 mil habitantes que genere un amplio movimiento en armonía con los 42 mil estudiantes que se espera tendrá la Universidad de Guadalajara en la zona de Los Belenes para el año 2020.

Este distrito cultural universitario tendrá su propio desarrollo habitacional: 7 mil 860 unidades de vivienda, con andadores, parques temáticos, áreas verdes y los siete grandes recintos del CCU donde podrán disfrutar de actividades culturales. Éste, será un espacio abierto día y noche “donde la movilidad de miles de personas será la garantía de seguridad”, describió el director general, Mauricio de Font, en entrevista con MILENIO JALISCO.

El parque zapopano tendrá oficinas municipales y áreas recreativas

El proyecto contempla también desarrollar 150 departamentos de vivienda asistida para retirados; pero sin duda, la gran apuesta es que esperen recibir 1.5 millones de turistas al año, detonando la actividad de turismo cultural del municipio de Zapopan.

Son ya 15 años desde que la UdeG constituyó un fideicomiso para la administración del CCU. A la fecha, la inversión alcanza los 17 mil millones de pesos.

La meta, es que todo el CCU sea sustentable y que la operación de las áreas culturales se subsidie con la venta o renta de vivienda, edificios de oficinas, hoteles y comercios.

El gobierno de Zapopan es miembro del fideicomiso desde 2003 y uno de los principales promotores de la creación de este distrito urbano con sabor cultural. En paralelo, impulsa la renovación del Centro histórico y de la zona de la Basílica que contempla otro polo comercial y de turismo. El municipio completa el cuadro con la pretendida creación del Parque Zapopan Central (un centro administrativo y área verde) en la zona conocida como La Curva, también a pocos pasos del complejo universitario-cultural y del centro zapopano. **M**

Repara Zapopan fracturas tras reencarpetado reciente

Otro bacheo a M. Otero

Estrenan en julio obra de 7.3 mdp; no aclaran si destinan más en arreglos

JONATHAN COMPTON

El gusto duró poco para los automovilistas que circulan por Avenida Mariano Otero.

La maquinaria y los trabajadores se aparecieron de noche en la arteria, sobre el tramo frente a Plaza del Sol, para reparar las deformaciones en la carpeta asfáltica, pues la renovación realizada no aguantó ni un mes.

Apenas el pasado 12 de julio el Gobierno de Zapopan había presentado el mantenimiento profundo realizado en casi 1.5 kilómetros de la vialidad, para lo cual se invirtieron 73 millones de pesos.

Sin embargo, con las lluvias y el tránsito regular se hicieron fracturas y desniveles en los carriles centrales.

El Ayuntamiento no dio a conocer si la obra contaba con garantía o se erogaron recursos para corregir los desperfectos.

La Dirección de Obras Públicas había levantado 6 centímetros de la superficie

de rodamiento y se instaló una capa de 5 centímetros del compuesto denominado Stone Mastic Asphalt, el cual se utiliza en pistas de carreras de Fórmula 1, por ejemplo, y se prometía una durabilidad de cinco años libre de baches.

Sólo que dicha mezcla evita casi por completo la filtración de agua sobre la vía, de acuerdo con lo que ha dado a conocer la Administración zapopana, y en esa zona hay inundaciones.

Los trabajos municipales no incluyeron la instalación de infraestructura hidráulica, sólo la renivelación de los po-

zos de visita y bocas de tormenta existentes, según comunicaron las autoridades.

En 2009, el Ayuntamiento instaló como programa piloto un concreto ecológico en Avenida Moctezuma, desde López Mateos hasta Prados de los Laureles —alrededor de un kilómetro— para disminuir los encharcamientos en la zona.

MURAL cuestionó al Gobierno de Zapopan si se había evaluado esta opción o cómo se resolvería el daño de la nueva carpeta asfáltica en Mariano Otero, pero no dio respuesta.



Cortesía

■ Zapopan no precisó si se aplicó la garantía para reparar el asfalto en la vía.



■ Ya puede sacar certificación de licencia en unidades administrativas.

Facilitan reponer licencia

CÉSAR RUBIO

Las largas filas para obtener una certificación de licencia serán cosa del pasado.

El trámite, que antes sólo podía llevarse a cabo en las oficinas centrales de la Secretaría de Movilidad (Semov), ya está disponible en módulos alternos en las unidades administrativas Las Águilas (en Zapopan), Tlaquepaque, Plaza las Torres o Plaza Centro Sur.

La certificación es una licencia “provisional” que debe obtener si pierde o le roban su permiso de conducir. El documento tiene vigencia de 30 días y es requisito para poder realizar la reposición.

Este último trámite requiere identificación oficial con fotografía, CURP y pagar 42 pesos por los derechos por certificación, así como la reposición según el tipo de permiso: 524 pesos para automovilista y 614 para chofer.

La entrega de la certificación se hace en unos 15 minutos —sin contar el tiempo en la fila—; si el interesado no se encuentra en la base de datos, se realiza una búsqueda en expedientes, lo que aplazaría la resolución 15 días hábiles.

De acuerdo con la Semov, en julio se otorgaron 24 mil 713 licencias, de las cuales, 17 mil 750 fueron refrendos y 6 mil 963 nuevas.

Se estima que del total de trámites de este rubro, el 60 por ciento se realiza en las oficinas centrales, en Prol. Alcalde y Circunvalación.

EN TESISTÁN

Renovación de plaza, a marchas forzadas



GOOGLE +
rguadalajara

GRETTEL ROSALES

Aunque la promesa del presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, fue terminar la remoción de la plaza principal de Tesistán en mayo, lo cierto es que ahora se trabaja a marchas forzadas para poder concluirla antes de que inicie la Feria del Elote el próximo 16 de agosto.

El quiosco del lugar ya está terminado, al cual se le aprecia con cantera y faroles nuevos, pero en los alrededores del mismo aún se trabaja en la colocación de mamposteos en el piso, así como en colados cercanos a las oficinas de la delegación.

José Martí, quien se identificó como encargado de la obra, reconoció que en lo que queda de esta semana y la siguiente se trabajará

hasta en horarios nocturnos y con un sólo día de descanso.

“No teníamos una fecha como tal, pero sí nos están presionando porque se viene lo de la Feria (del Elote); creo que si estaremos entregando el 14 ó 15”, indicó el responsable.

Mientras unos trabajadores realizan el colado para una parte del piso de la plaza, otros ya están pintando el área de baños y oficinas de la delegación, mientras que en la zona del quiosco las jardineras que lo rodean ya tienen el césped y flores.

De acuerdo con el encargado de los trabajos, son 30 personas las que estarán trabajando estos días en acabar los detalles, e insistió en que no hubo un atraso como tal en la remodelación de la plaza.



No teníamos una fecha como tal, pero sí nos están presionando porque se viene lo de la Feria (del Elote)”

**JOSÉ MARTÍ
ENCARGADO DE LAS OBRAS**



Donativo a Zapopan, venta a GDL

El ayuntamiento de Zapopan inauguró ayer la obra monumental *Maíz*, del artista Ismael Vargas, que se instaló en avenida Acueducto. Autoridades informaron que fue un donativo del artista y que la producción la costearon empresarios con una inversión de 600 mil pesos. Lo curioso del caso es que el mismo artista le vendió una obra muy parecida al ayuntamiento de Guadalajara, *Sincretismo*, que será instalada en breve en el camellón de Federalismo y Herrera y Cairo, la cual tuvo un costo de 5.2 millones de pesos. La semejanza de las esculturas es mucha, la diferencia es que a unos les costó y a otros no (y les costó bastante). | PUBLIMETRO



De izquierda a derecha: Lemus, Vargas, Moreno Guevara, Baca y Huguenin

FOTOS: CORTESIA

“ Debemos de cambiarnos el chip, pensar que la ciudad necesita una fisonomía distinta”

Pablo Lemus

ALCALDE DE ZAPOPAN

en una serie de complicaciones. A todo mundo le gana la ambición, hay que regularlo”.

Lemus comentó que hay monumentos de algunas ciudades que se han convertido en emblemas de las mismas, “las ciudades necesitan identidad, y atractivos”. Al acto protocolario acudieron también Jorge Huguenin Bolaños Cacho, director del Grupo Exim; Jorge Moreno Guevara, director de Inmobiliaria ProVerde y el autor Ismael Vargas.

“Por muchos años Guadalajara invirtió en esculturas de Mathias Goeritz, de Fernando González Gortázar, después durante décadas dejó de invertirse en arte urbano y perdió identidad”, subrayó Lemus y agregó que su Administración ha sido afortunada por contar con un programa a través de esta asociación civil que ha planteado crear nueve esculturas urbanas. Eso es suficiente para lo que teníamos programado”, comentó que aunque aplaude la iniciativa de Guadalajara en Zapopan ya no invertirían dinero público en esculturas a menos de que “hubiera la oportunidad de traer una gran obra, estudiaríamos las propuestas”.

El alcalde auguró que el programa de Guadalajara será muy exitoso también pero es distinto al de Zapopan. “Nosotros fuimos un facilitador, una asociación que implicó a artistas y curadores nos propuso este programa en el que intervienen doce empresarios quienes eligieron las obras, los artistas y las ubicaciones para instalarlas y además pagaron para realizar dicha propuesta, nosotros sólo le dimos cauce. Yo vengo de la iniciativa privada, tengo el vínculo, con empresarios entiendo que no es fácil encontrar diez de ellos que deseen donar su dinero, por otro lado creo que los artistas no deben regalar todo, necesitan cobrar su arte... Ah y sí, ya vi la escultura *Pluma* que inauguraron en Guadalajara y me gustó y más su significado, Pedro Escapa es un gran artista”. **M**

AYER SE DEVELÓ EN ACUEDUCTO MAÍZ DE ISMAEL VARGAS

“Respaldo plenamente el programa de Arte Urbano de Guadalajara”

El alcalde de Zapopan dijo ser afortunado de contar con proyecto de empresarios

Gabriela Muñoz/Guadalajara

Una ciudad debe invertir en Arte Urbano, en Cultura... debemos cambiarnos el chip y pensar que la ciudad necesita tener una fisonomía distinta, no sólo hacer calles y tapar baches, nuestra ciudad debe tener una identidad y una belleza de Arte Urbano... Respaldo plenamente un programa escultórico como el de Guadalajara, es una gran propuesta

para la ciudad, en Zapopan tenemos un programa distinto” dijo ayer por la tarde Pablo Lemus, alcalde de Zapopan durante la develación de la escultura *Maíz* de Ismael Vargas, en las confluencias de la calle Acueducto y Real Acueducto en Puerta de Hierro. La escultura es la primera de doce del programa Escultórica Monumental que promueve el Centro Cultural EXIM que fundó y dirige el grabador Humberto Baca.

El artista estuvo en MILENIO RADIO y comentó: “Lo que me interesa es que se promocione y que se relacione con el arte. La alternativa del arte es la única para el sistema capitalista, el capitalismo nos está llevando a un callejón sin salida. Yo veo una serie de cosas en Guadalajara que son generadas por el dinero, tratar de mostrar que el dinero del Ayuntamiento fue transparentemente usado en Guadalajara les ha llevado a meterse



Así luce la pieza *Maíz* en Acueducto

Presumen que escultura es una 'ganga'

Asegura Ismael Vargas que 'Sincretismo' tuvo descuento

JONATHAN COMPTON

Un descuento le hizo el artista Ismael Vargas al Gobierno de Guadalajara por la obra "Sincretismo".

El Ayuntamiento gastará 5.2 millones de pesos por la pieza que se exhibirá sobre Federalismo, junto al Templo de Nuestra Señora del Refugio, pero el autor consideró que les salió barata.

"Para mi currículum, el precio de mi obra es bajo, porque hay que tomar en cuenta que cuesta muchísimo dinero hacerla, los 5 millones no son limpios para mí (...) si eso aliviana, he hecho una rebaja a un precio que correspondería en galería, dos o tres veces más", expresó el autor, aclarando que no quería sonar pretencioso.

Tan sólo por los materiales, Vargas estimó que se llevaría alrededor de 2.5 a 3 millones de pesos.

Su obra será la más cara del proyecto de Arte Público del Municipio: una estructu-

ra de 11 metros de altura de acero calado con láser que fusiona a la Virgen de Guadalupe con la madre de los dioses mexicanos, Coatlicue.

En su cumpleaños 70, el creador presentó su escultura "Maíz" instalada sobre la Avenida Acueducto.

Pero la diferencia fue que el Gobierno de Zapopan no empleó recursos públicos para contar con su trabajo.

"No sé si es una explicación, me invitaron a hacer una escultura, pagándome mis honorarios y eso fue, nada más", dijo Vargas tras ser cuestionado por qué sí cobró

en la Perla Tapatía y en Zapopan no.

Esta última pieza –de nueve metros– fue financiada por empresarios parte del Grupo EXIM, con un costo aproximado de 600 mil pesos y fue donada al Municipio.

La asociación impulsa el proyecto Escultórica Monumental con el propósito de colocar 12 piezas en distintos puntos de la ex Villa Maicera.

APOYA LEMUS INVERSIÓN

La fortuna estuvo del lado de Zapopan porque su programa de arte proviene de capi-

tal privado, aunque el Alcalde de Zapopan aplaudió la decisión del Gobierno tapatío de dedicar recursos para ello.

"Las ciudades necesitan identidad, atractivos, hay monumentos en los cuales han invertido en distintas ciudades que son ya emblema, por ejemplo, en Chicago una escultura como lo es el frijol, es increíble la cantidad de gente que acude al Millenium Park", expresó el Municipio.

"Debemos de cambiarnos el chip y pensar que la Ciudad necesita una fisonomía distinta, no solamente debemos pensar en hacer calles".



Maricarmen Galindo

■ "Maíz" fue instalada en Avenida Acueducto, en la zona de Andares.

COMITÉ RECHAZA PROPUESTA DEL GOBERNADOR

Vigilados y sin agua, vecinos de Nuevo Temaca

Informe documenta violaciones a derechos humanos por presa El Zapotillo; así como nuevas amenazas a opositores



FERNANDO CARRANZA

Ayer se presentó el documento del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Vecinos del Río Verde, y de la inconclusa mole que es la presa El Zapotillo –causa de su exilio–, los habitantes del Nuevo Temaca sufren una cruel paradoja: no tienen agua. Los desplazados del poblado Palmarejo al árido predio de Talicoyunque reciben el líquido a tandas.

Éste es uno de los atentados más graves que documenta el Informe de Violaciones a Derechos Humanos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo realizado por el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A.C.

(IMDEC), presentado ayer en Guadalajara, ante medios de comunicación, habitantes y activistas.

“En Palmarejo los han desalojado de su comunidad y los han mandado al predio denominado Talicoyunque. Esta gente vive en condiciones en donde han perdido lo que significa vivir en una comunidad, en libertad. Tienen vigilancia las 24 horas, en una especie de nuevo fraccionamiento... y lo más grave es que no tienen agua... A ellos los dotan cada tercer día y tienen agua por dos horas”, resaltó María González, coordinadora del IMDEC.

El acceso a Nuevo Temaca es

controlado con una caseta de vigilancia y hay permanentemente guardias de seguridad, quienes evitan el paso a ‘gente ajena’, prohíben la realización de fiestas en las viviendas –no obstante el carácter de privadas– y encima cuentan con llaves de todas las casas, según testimonios recabados por la organización, que incluyen la denuncia de un vecino por desaparición de herramienta... de un cuarto bajo llave.

Esta seguridad privada ha significado una erogación de 6 millones de pesos a la fecha, para un pequeño fraccionamiento de 35 casas desolado: hoy solamente lo habitan ocho familias.



NACHO REYES

Temacapulín, el pueblo que ha puesto mayor resistencia

Palmarejo, ya es sabido, quedó desierto y obligaron a la población a derribar sus casas, anulando cualquier posibilidad de retorno.

“Otra cosa que nos parece muy grave es que ellos (los vecinos de Nuevo Temaca) no tienen tierras. Les han dado una casa, pero no les han ofrecido modos de subsistencia, cuando estamos hablando de pueblos campesinos”, expuso la titular del IMDEC, tras referir que la ONU exige garantizar el sustento entre los derechos fundamentales de personas desplazadas o desalojadas.

Los reubicados no solo carecen de tierra para sembrar, sino de certeza jurídica sobre las modernas casas que habitan: Sólo un papel de permuta –según respuesta de la Comisión Estatal del Agua (CEA), a través de solicitud de transparencia– respalda su traslado.

“El gobierno de Jalisco, la Comisión Estatal del Agua, junto con la Conagua ha tratado de manera diferenciada a cada comunidad”, lamentó.

En Acasico, por ejemplo, se documenta el mayor despilfarro económico. La construcción de un nuevo poblado se ha incrementado diez veces su costo. Su costo original era de 70 millones de pesos y a la fecha va en 540 millones de pesos. “Nos parece que es sumamente desproporcionado”, dijo.

Para resolver la reubicación de los vecinos de Acasico, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) otorgó un contrato millonario a la empresa México Sustentable. No tuvo éxito. “La gente de Acasico vive en Acasico. No les han pagado, las obras están totalmente paralizadas”.

Además de visibilizar las irregularidades y la violación sistemática a derechos humanos que se ha cometido en contra de habitantes de los tres poblados, el informe expone nuevas amenazas e intimidaciones.

“En el caso de Temacapulín, el pueblo que ha puesto mayor resistencia, los que podemos constatar es que las amenazas por posible desplazamiento van mucho más cercanas hacia una posible expropiación”, apuntó la activista.

González admitió el riesgo de que un decreto presidencial, asociado a la expropiación, permita derogar el fallo que mantiene frenada la construcción de la cortina de la presa El Zapotillo a 105 metros; pero aun así “hay posibilidad jurídica de resistencia”, dijo.

Otra estrategia de presión son las declaraciones realizadas por el director de la CEA, Felipe Tito Lugo, la semana pasada. El funcionario presumió que 90 por ciento de los habitantes de Temacapulín ya aceptaron reubicarse, luego del anuncio del gobernador Aristóteles Sandoval sobre el resultado del polémico estudio de la Unops.

“Es falso”, sostiene María González. El “80 por ciento continúan firmes en su decisión de no ser reubicados en ningún lado”.

Los vecinos presentes suscribieron este dicho y tres de ellos, dieron testimonio de su inconformidad y el acoso recibido. Otros líderes hablaron del tema.

Finalmente, rechazaron el comando que ofreció el gobernador enviar a Temacapulín. Dudan de su intención de desplazarlos con respeto a sus derechos humanos. **M**

Señalan despojos en Acasico y Palmarejo

DENUNCIA CONTRA EL GOBIERNO DEL ESTADO

Hubo habitantes que aceptaron reubicarse bajo la amenaza de que, si no lo hacían, perderían todo, asegura Imdec

35
CASAS sin servicios básicos tiene Talicoyunque

ADRIÁN MONTIEL

El Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) presentó el informe sobre despojos y desalojos forzados en las comunidades de Acasico y Palmarejo por parte del gobierno del estado.

El 29 de junio, el gobernador Aristóteles Sandoval anunció su respaldo a la cortina de 105 metros de altura de la Presa El Zapotillo, luego de revisar los resultados de los estudios que realizó la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), lo que implica la inundación de esos dos pueblos y de Temacapulín.

Los representantes, activistas y pobladores de las tres comunidades aseguraron que la asociación México Sustentable engañó a los pobladores para aceptar la reubicación, pues de no hacerlo "serían expropiados y se quedarían sin nada".

No obstante, al aceptar los términos, los pobladores de Acasico obtuvieron una vivienda sin servicios básicos como agua potable, drenaje, transporte público ni de salud. Además, las familias reubicadas todavía no tienen escrituras ni se ha restituido el patrimonio que cedieron.

María González, del Imdec, expuso que el gobierno estatal dispuso de dos asentamientos: uno en Talicoyunque, en Cañadas de Obregón, dispuestos para Temacapulín y Plamarejo, y el otro, un predio conocido como Nuevo Acasico para la comunidad original, para el que los vecinos cedieron en las negociaciones y demolieron sus casas.

En el caso de Talicoyunque, Claudio Figueroa Domínguez, integrante del Imdec, explicó que ni la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ni el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón argumentaron la situación ilegal del predio y ni siquiera se han puesto de acuerdo con su



EXILIO. Los pobladores luchan para quedarse en sus hogares.



CAUSA. La defensa de la presa a 105 metros provocaría la inundación de tres poblados.

nombre, lo que complica más la obtención de las escrituras por parte de los habitantes.

Talicoyunque tiene 35 casas sin servicios básicos. De éstas, solo ocho están habitadas. Los que se quedaron, denunciaron, tienen vigilancia las 24 horas del día y no pueden tener visitas.

La irregularidad incurre en la falta de permisos, que afectaría a los vecinos que ya se mudaron, pues no cuentan con respaldo jurídico para ser propietarios.

En el caso de los pobladores de Acasico, Figueroa Domínguez explicó que la asociación operadora

de Conagua, México Sustentable, presionó a los vecinos para abandonar su casa y lugar de trabajo sin considerar la pérdida de ambos, así como marginación y seguridad alimentaria, condiciones que padecen en la comunidad receptora denominada Nuevo Acasico.

Don Ezequiel, quien dijo haber aceptado las condiciones planteadas por México Sustentable, también señaló: "Nos engañaron". Relató que la asociación obligó a aceptar el trueque con la excusa de que, si no lo hacían, su comunidad sería inundada y perderían todo.

María González expuso que

mientras la clase política se enfrasca en debates sobre los argumentos técnicos de la resolución de la UNOPS, se deja de lado la vida de las personas y el drama de los habitantes que son acosados para desalojar las tierras que habitan y trabajan.

Denunció que el gobierno del estado anunció el desplazamiento de un comando especial encabezado por Miguel Castro Reynoso, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para los procesos de reubicación hacia los asentamientos dispuestos, aunque para el Imdec suena más a términos militarizados para el desalojo forzado.

Gabriel Espinoza, padre de la comunidad de Temacapulín, explicó que en el proyecto de la Presa El Zapotillo que pretende inundar los tres poblados no se consideró el patrimonio natural de la zona, "no ven que al inundar los tres pueblos también afectaría a la región de los Altos".

"Respeten nuestra forma de vida", dijo, y consideró que la región que surca el río Verde tiene más de mil 400 años, "desde entonces tenemos nuestra casa y desde hace poco nos afectan políticos transitorios y empresas voraces, exigimos justicia".

FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



REUNIÓN

Advierten de aumento de inundaciones en Huentitán

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los planes maestros no existen en las normativas legales, aseguraron durante el debate público sobre la barranca de Huentitán activistas y especialistas frente a representantes del gobierno de Guadalajara. Además, advirtieron que los proyectos del ayuntamiento tapatío y el Ejecutivo estatal para la zona aumentarían el problema de inundaciones.

“Ni siquiera están tipificado lo que ustedes llaman plan maestro, ni en los reglamentos municipales ni en la ley estatal. Está fuera de la ley”, reprochó Jorge Fernández Acosta.

En respuesta, el director de Ordenamiento del Territorio del Municipio, Erick González, reconoció que el plan maestro no es un Plan Parcial de Desarrollo Urbano; argumentó que es el resultado de un conjunto de estudios y propuestas para la zona norte de la ciudad.

Fernández Acosta respondió que dichos proyectos tienen fines inmobiliarios por encima de derechos ambientales de los ciudadanos, lo cual fue rechazado por funcionarios tapatíos.

El especialista en temas hídricos por la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola advirtió que las pretensiones de trasladar las Fiestas de Octubre a la zona y construir más viviendas tendrían impactos ambientales considerables al minimizar los espacios verdes.

En consecuencia, dijo, se aumentaría las inundaciones que ya se presentan en dicha parte de la ciudad. No se ha creado un plan integral respecto a la captación de agua de lluvia, pues se sigue yendo al drenaje. Más obras de concreto van a aumentar los escurrimientos en la zona, sostuvo.

En respuesta, la coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad, Patricia Martínez, señaló que se invertirán 30 millones de pesos para la mitigación de inundaciones en la zona.

Dos veces se hizo merecedora a abucheos. En ambas ocasiones fue después de que trató de deslindar a la actual administración del polémico proyecto Iconia, antes Puerta Guadalajara. Esgrimió que la privatización de terrenos públicos no fue en esta administración, que el decreto se emitió hace casi 10 años.

Y justificó tras la redefinición de contratos con empresas españolas, en la que se acordó una compensación a favor del Municipio por 680 millones de pesos.

“Es el polígono de Guadalajara con mayor volumen de inversión pública. Alrededor de 270 millones se utilizarán para recuperar espacios públicos y equipamiento. Y cerca de 394 millones van para la intervención de vialidades integrales, desde seguridad vial, banquetas y calles. Y se invertirán 30 millones para la mitigación de inundaciones”.

Los activistas reclamaron que el contrato pudo echarse abajo por incumplimientos de las empresas y además cobrar por los mismos, recalando que el ayuntamiento tiene síndico y amplio personal para haber defendido el tema en tribunales; recordaron, además, la promesa del entonces candidato y hoy presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, de recuperar el terreno, “pero luego revalida el contrato”.

La funcionaria respondió que el tema se hubiera ido a tribunales internacionales, que llevaría bastante tiempo y no había garantías de ganar.

30

MILLONES DE PESOS se invertirán en la zona para evitar problemas de inundaciones, asegura el ayuntamiento

PROBLEMA. La construcción de más vivienda en la zona intensificaría los problemas existentes, asegura el experto.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Piden más argumentos técnicos sobre El Deán

RESPONDEN A VERSIÓN MUNICIPAL

Hacer viviendas en predio que era basurero atentaría contra derechos al medio ambiente sano, apunta el especialista

Arturo Gleason

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Más argumentos técnicos y menos descalificaciones pidió al gobierno municipal tapatío el especialista en temas hídricos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Arturo Gleason Espíndola.

Sostuvo que la ampliación de viviendas en las inmediaciones del Parque Liberación, también conocido como El Deán, en un predio que era usado como planta de transferencia de la empresa recolectora de basura Caabsa Eagle, atentaría contra derechos al medio ambiente sano de los futuros habitantes porque esas tierras están contaminadas por lixiviados (líquidos que se desprenden de la basura).

De la respuesta del ayuntamiento en cuanto al tema, a través de un video publicado la noche del miércoles en redes sociales, el investigador lamentó que no se presentaran estudios, documentos o fundamentos jurídicos, legales, técnicos y ambientales respecto al tema central: la ampliación de viviendas en la zona del Deán.

"Muy desafortunadas las declaraciones de la licenciada Patricia (Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad). Nos

Se echa PRI para atrás

■ Aunque los cinco regidores priístas de Guadalajara aprobaron el cambio de uso de suelo en dos zonas adjuntas a El Deán, el partido rectificó la postura y anunció que se opone a la construcción de más de 5 mil viviendas.

"Lo que nosotros buscamos (...) es que se busquen conservar para que sean espacios verdes, espacios de identidad comunitaria o en su caso se amplíe el vaso regulador", enfatizó el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano.

Reconoció que los regidores aprobaron ya el cambio, "es muy diferente lo que se había planteado en el esquema de re zonificación a lo que se plantea ya como posibilidad en el resultado de los compromisos que

serían para una venta de esta naturaleza en un esquema de inmueble", pero "lo importante es que no se ha publicado".

El partido invitó al alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, a "primero resolver inundaciones antes de generarle más presión a la zona".

Los regidores justificaron que el proyecto les fue presentado como la creación de un campo para los bomberos y la ampliación del parque en avenida 18 de Marzo, esquina con avenida Gobernador Curiel, por lo que aceptaron el cambio de tipo de suelo.

Sin embargo, el ayuntamiento emitió un dictamen en el que aprueba la creación de 5 mil 77 viviendas para vender el predio a un mayor costo.

Tania Yareli Casillas

califica de que confundimos, nos califica de poco serios. Yo quiero decirle: los que hemos estado opinando estamos respaldados por años de estudio, años de experiencia profesional, experiencia a nivel nacional e internacional; simplemente es un desafío mantenerse en el Sistema Nacional de Investigadores. No vamos a poner nuestro prestigio por un capricho. Yo creo que ellos sí tratan de manipular nuestra opinión técnica".

Insistió que la problemática no se ha atendido de forma integral. "Desde hace tiempo lo dijimos, el vaso de El Deán está muy pequeño, con la ampliación es un poco más

su capacidad, pero es demasiada agua la que drena al punto. Y a eso no hay respuestas técnicas. No hay, por ejemplo, un modelo por computadora donde nosotros podamos ver que ellos justifican que sí sirven los vasos. Se declara nada más, se dice que sí sirvió, cuando nosotros sí hemos ido a campo y recibido los videos de las personas con las inundaciones".

En consecuencia, además del problema de inundaciones que durante años ha afectado a las viviendas existentes, se extendería a las nuevas que se pretenden construir en tierras que el gobierno municipal venderá, aseguró.



No vamos a poner nuestro prestigio por un capricho. Yo creo que ellos (funcionarios tapatíos) sí tratan de manipular nuestra opinión técnica"

ARTURO GLEASON ESPECIALISTA



www.ntrguadalajara.com
NTR
Noticias de Guadalajara



ESCANEA
Contenido extra

Tormenta daña 110 viviendas

EN OCOTLÁN

El Ejército implementa el Plan DN-III-E en una de las colonias que resultó con afectaciones



ISSUU
ntrguadalajara

ADRIÁN MONTIEL

La tormenta que ayer azotó a Ocotlán, Jalisco, provocó inundaciones en varias colonias, afectó 110 casas y requirió la intervención de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y del Ejército mexicano.

El titular de la unidad, Trinidad López Rivas, precisó que la tormenta comenzó la madrugada de ayer, alrededor de las 5 horas, y que afectó colonias como El Hoyo, La Floresta, La Florida, Infonavit II, entre otras.

Desde temprano y hasta las 15 horas y media de ayer, la UEPCBJ revisó las 110 casas afectadas de por lo menos cuatro colonias.

De acuerdo con la dependencia, en algunos hogares el agua alcanzó niveles de entre 10 y 15 centímetros: “Sólo en una casa encontramos un nivel de entre 40 y 50 centímetros, la única que sufrió daños en el menaje de la familia”, abundó sobre las afectaciones el titular de la UEPCBJ.

López Rivas comentó que los desechos que la gente deja en la vía pública maximizaron las afectaciones, pues “fueron arrastrados por la corriente (y) obstruyeron las bocas de tormenta y alcantarillas”, lo que impidió el drenaje del agua.

El funcionario estatal preci-

só que la tormenta cayó y causó daños en colonias específicas de Ocotlán, pues aunque informó que el nivel del río Zula ascendió entre un metro y metro y medio por la precipitación, no se registraron desbordamientos.

Explicó que la acumulación del agua en estas colonias se debió al desnivel que tienen, lo que las ubica por debajo del resto de la mancha urbana del municipio ribereño.

ACTIVAN PLAN DN-III-E

Por las intensas lluvias en la colonia La Florida, en Ocotlán, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) activó el Plan DN-III-E en apoyo de la población civil.

Los efectivos militares del Batallón de Infantería 92, apostados en el municipio de Jamay, acudieron a la calle Abasolo al cruce con Policarpio Preciado para el auxilio de diversas viviendas afectadas. En total asistieron 21 elementos de este agrupamiento militar.

De acuerdo con la información proporcionada por la Sedena, la ayuda que prestaron fue por el nivel del agua en algunas viviendas.

El Plan DN-III-E se activa en casos de emergencia por fenómenos naturales, así como por consecuencias de eventos de tipo sísmicos, volcánicos, de inundaciones, lluvias, explosiones, entre otras causas.



Sólo en una casa encontramos un nivel de entre 40 y 50 centímetros, la única que sufrió daños en el menaje de la familia”

**TRINIDAD
LÓPEZ
RIVAS
TITULAR
DE LA
UEPCBJ**

Hay 22 pasos a desnivel destinados a inundarse

Ven incosteable tener más equipo para desfogar agua con mayor rapidez

JULIO CÁRDENAS

La fórmula para que los pasos deprimidos de la ZMG no vean afectada la circulación por la lluvia, se ve distante.

De los 44 pasos a desnivel que concentra la Metrópoli, la mitad son propensos a inundarse, por lo que desde sus orígenes —década de los 70 y 80—, los Ayuntamientos y el Estado instalaron equipos electromecánicos en cárcamos que son operados por el Siapa.

De los 22, la dependencia tiene identificados al menos ocho como los más problemáticos, los cuales se ubican en las partes más bajas de la Ciudad: cinco bajo la Av. Washington, uno más por Ni-



El paso a desnivel de Arcos del Milenio es uno de los más problemáticos cuando llueve copiosamente.

ños Héroes y el de los Arcos del Milenio; en Zapopan el más conflictivo es el de Copérnico y López Materos.

La capacidad de desahogo de cada uno va de los 50 litros por segundo a los 824 litros, pero para el Siapa no es factible ni redituable que se invierta en más equipo.

Hay equipos de bom-

beo adicionales en los pasos a desnivel, pero no con la capacidad para estar bombeando un metro cúbico por segundo o mil litros por segundo, señaló el director del Siapa, Aristeo Mejía.

“Tener una bomba instalada con una capacidad para que trabaje tres o cuatro días (al año) con unas dimensiones bastante (grandes) o un colector de salida con esas características (...) es una inversión cuantiosa”.

Explicó Mejía que instalar equipos de mayor capacidad, para extraer más agua, implica descargar a las vialidades, que también se saturan por la lluvia, por lo que la única solución es crear infraestructura pluvial en las partes medias y altas de las cuencas.



610972000313

#Contaminación

EL RÍO SIN P

Un reporte de Conagua revela que el Río Santiago no muestra mejoría en la calidad de sus aguas, pues persisten coliformes fecales, metales pesados y otros contaminantes, pese a las plantas de tratamiento

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Río Santiago no ha podido retornar de la muerte. Tras miles de millones de pesos invertidos en plantas de tratamiento, la calidad de sus aguas no muestra una mejoría, según lo ha aceptado ante las autoridades de Jalisco la propia Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El pasado 15 de junio, el Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico (OCLSP) de Conagua, formalizó las malas noticias al Poder Legislativo, en voz de su director general, Jorge Malagón Díaz, luego de que se le solicitara que rindiera cuentas sobre el estado actual del río.

Primero, Malagón Díaz aseguró que efectúan una evaluación constante de las aguas del Río Santiago, calificado en 2016 como el "más contaminado en México" por el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. Dice el oficio NO.B00.812.-000980 del funcionario federal:

"Existe una Red Nacional de Monitoreo de la calidad del agua permanente en el Río Santiago y se han realizado 24 fases de muestreo

El OCLSP tiene 15 puntos fijos de monitoreo de la calidad del agua en el Río Santiago directamente y tres puntos fijos en el arroyo del Ahogado

JLSO

Seguimos teniendo descargas municipales, descargas difusas del uso agrícola y descargas sin tratamiento de algunas posibles industrias

Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico
Informe al Congreso local

del 2012 al 2016, atendándose 14 mil 400 análisis de campo y laboratorio, entre ellos los indicadores de contaminación DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno), DQO (Demanda Química de Oxígeno), Sólidos Suspendidos Totales (SST), Nutrientes y Metales Pesados, entre otros”.

Como parte de esa Red, sigue, “el OCLSP cuenta con 15 puntos fijos de monitoreo de la calidad del agua en el Río Santiago direc-

tamente y tres puntos también fijos en el arroyo del Ahogado, los cuales son monitoreados seis veces al año, tres en el periodo de estiaje y tres en el temporal de lluvias, cuyos resultados año con año se tienen, lo cual nos permite tener un comparativo anual de la evolución de la calidad del agua”.

Con base en este monitoreo del río, y el análisis del muestreo efectuado del 2012 al 2016, lo que resulta es que: “Se puede comprobar que la evolución de la calidad del agua no refleja mejoría en cuanto a coliformes fecales, DQO, nitrógenos y fosfatos, así como materia inorgánica no biodegradable”.

Esto persiste, “debido a la falta de control de las descargas domiciliarias, algunas industrias que siguen descargando con incumplimiento a las condiciones particulares de descargas señaladas en los permisos de descarga principalmente; lo que se resume en que seguimos teniendo descargas municipales, descargas difusas del uso agrícola y descargas sin tratamiento de algunas posibles industrias”.



FOTO: CUARTOSCIURO

El Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Conagua mantiene monitoreo constante en el río.

Insuficientes

Las visitas de la Conagua para inspeccionar a las 65 industrias con permiso de descarga en el Río Santiago disminuyen:

Año	Inspecciones
2013	34
2014	56
2015	28
2016	22
*2017	20

*PROYECCIÓN PARA ESTE AÑO

Metales pesados

Peor aún, el Río Santiago también sigue con niveles fuera de norma en algunos metales pesados, según lo advirtió el funcionario:

“Con respecto a los metales pesados, que son de los que más se habla en los medios, se tiene a bien informar que de acuerdo a los resultados que se han obtenido año con año, estos se encuentran dentro de los lineamientos de calidad del agua para los diferentes usos, hay ciertas excepciones como es el caso del Cadmio, y Mercurio Total”.

No es de sorprender, sin embargo, que aún haya metales pesados con niveles fuera de lo normado en el río, pues la proporción de industrias que descargan en él con incumplimientos a la regulación sigue siendo muy alta.

“(En el río) existen 81 títulos otorgados a 65 empresas con permiso de descarga de aguas residuales, que amparan 107 descargas”, detalló Malagón Díaz, en el río empero, con las inspecciones de la Conagua se comprobó que siete de cada 10 de estas compañías siguen violando la ley:

“En 2016, 22 empresas fueron visitadas, resultando siete sin sanciones debido a que están cumpliendo con las condiciones particulares de descarga y 15 empresas resultaron con sanciones por descargar fuera de norma o por no contar con permiso de descarga de la autoridad competente, la Conagua”.

Bajan inspecciones

La capacidad de la Conagua para inspeccionar las descargas de las

Promesas incumplidas

Es significativo que la Conagua reconozca que no hay mejoría en la calidad del agua del Río Santiago, incluso en coliformes fecales, luego de las grandes inversiones hechas para el tratamiento de las aguas residuales de Guadalajara.

En 2012 se inauguró la planta de El Ahogado, con casi 858.9 millones de pesos (MDP), y en 2014, la de Agua Prieta, con 3 mil 258 MDP, ambas, se supone, podrán sanear todas las aguas de la ciudad.

Se ha reconocido, empero, que actualmente ese sistema puede tratar solo el 79 por ciento del caudal residual, pues una parte del mismo aún no llega a Agua Prieta, que procesa hoy 6 mil litros por segundo (LPS), pese a que su capacidad total es de 8 mil 500 LPS.

Para corregirlo, el oficio del OCLSP dice que hace falta construir el colector San Gaspar hacia Agua Prieta, para dotarle de otros 2 mil 500 LPS, pero “se requiere una inversión de mil 300 MDP”.



FOTO: CUARTOSCIURO

El Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos calificó al Río Santiago como el más contaminado de México en el 2016.

industrias no es alta, y empeora año con año. En el 2013 realizó apenas 34 inspecciones; en 2014, el año más alto, logró 56; en 2015, bajó a 28, y en 2016 llegó a su mínimo en esta administración federal: 22.

Como se ve, en ningún año pudo verificar a la totalidad de las empresas con descargas autorizadas sobre el Río Santiago. Esto no mejorará en este 2017, pues de hecho la prospectiva de la Conagua es reducir aún más sus tareas de vigilancia:

“Para el año 2017 se tienen

programadas realizar al menos 20 visitas de inspección a las empresas que tienen autorizados los mayores volúmenes de descarga, y que no han sido visitadas en años anteriores”.

A esto se añade que, como informó Reporte Indigo, el otro ente con facultades en esta materia, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), redujo también sus inspecciones a las industrias, según el oficio PFFPA/21.7/0448-1701171, del 3 de abril pasado, de la delegada Xóchitl Yin Hernández.



ESPECIAL

TIEMPO. Con este sistema que podría entrar en operaciones a finales de año, obtendrán datos al momento para conocer el estado actual de la laguna

Vigilarán sanidad en la Laguna de Zapotlán

REDACCIÓN

Estudiantes y académicos del Centro Universitario del Sur (CUSur) de la Universidad de Guadalajara, desarrollan una plataforma de monitoreo para supervisar de manera permanente, la Laguna de Zapotlán.

De acuerdo con los creadores del proyecto, podrán verificar indicadores relacionados con la cantidad de oxígeno, el nivel de turbiedad, el PH (grado de acidez o basicidad de una solución acuosa), entre otros datos a los que cualquier persona tendrá acceso.

Al respecto, Abraham Jair López Villalvazo, jefe del Departamento de Ciencias Computacionales e Innovación Tecnológica del CUSur, explicó que se trata de una plataforma que incluye tres partes: una red de nodos con sensores específicos que emiten datos a una central; la segunda es la comunicación desde la laguna hasta el Centro Universitario donde se va a almacenar la información para su análisis, y la tercera es la interface, que permite visualizar gráficamente la información. "Inicialmente era una plataforma genérica que podría aplicarse donde fuera, y surgió el caso del monitoreo de la laguna. Lo que tenemos hoy es un prototipo de laboratorio y estamos a la espera de recibir los sensores específicos para medir los indicadores y hacer los nodos reales", dijo.

Esta plataforma desarrollada en el Laboratorio de Innovación Tecnológica del CUSur, ahorrará tiempo, es decir, actualmente las mediciones se realizan cada

■ Investigadores de la UdeG buscan obtener indicadores puntuales relacionados con la cantidad de oxígeno y el nivel de turbiedad para darle una pronta atención

PARA SABER

- En 2005, la Laguna de Zapotlán fue designada sitio Ramsar (bajo el número 1466), al cumplir con los criterios para la identificación de humedales de importancia internacional, por ello se realizan acciones nacionales y se tiene cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional del humedal y sus recursos.

cuatro o seis meses, de manera manual, ahora con este sistema se obtendrían los datos al momento, lo que permitirá conocer el estado de la laguna cuando se desee facilitando la toma de decisiones a las autoridades pertinentes.

"Es parte de un proyecto más grande que incluye el monitoreo ambiental ecológico y, en un futuro, se pretende expandir a zona forestal para detectar incendios, monitorear el Volcán de Colima y la región en general", agregó López Villalvazo, jefe del Departamento de Ciencias Computacionales e Innovación Tecnológica.

Entre los problemas que enfrenta este vaso lacustre destaca la invasión de lirio,

resultado del cambio de uso del suelo en la parte alta de la cuenca por el cultivo del aguacate, árbol que vino a tomar el lugar del pino, que repercute en su parte más baja que es el lago y genera acumulación de nutrientes que provocan un crecimiento desmesurado de lirio.

Por lo anterior, Guadalupe Michel Parra, director del Centro de Investigación Lago de Zapotlán y Cuencas (CILZC), explicó que el 51 por ciento del espejo de agua está invadido por el lirio, "es una fuerte amenaza, ya que al reproducirse rápidamente puede invadir por completo el lago, lo que provoca que los cuerpos de agua pierdan oxidación porque impiden el paso de los rayos solares al fondo de la laguna, afectando la supervivencia de las plantas y animales".

Destacó la importancia de la laguna por los bienes y servicios ecosistémicos que genera, ya que es un regulador climático, retiene grandes avalanchas, es el recurso de agua de la cuenca, es un centro importante de biodiversidad y se desarrollan actividades desde la extracción de tule para 300 familias que viven de esta actividad, la pesca deportiva y labores pecuarias y ecoturísticas.

Sin tratar, 4 de cada 10 litros de aguas negras

Según la Comisión Estatal del Agua, 37.3% de las plantas para aguas residuales de Jalisco no está en operaciones, y de las que sí sirven, sólo 72 lo hacen dentro de la norma federal



HÉCTOR ESCAMILLA
@hectorxkamylla

Jalisco enfrenta un grave problema para tratar sus aguas residuales. De 215 plantas de tratamiento, sólo 135 se encuentran en operación y de ellas, apenas 72 trabajan dentro de la norma ambiental, es decir, una de cada tres plantas en la entidad.

Esto deriva en un problema sanitario: cuatro de cada 10 litros de aguas negras no se depura. A decir de la autoridad, si bien esta agua no tiene concentraciones de contaminantes básicos y metales pesados, sí cuenta con residuos de bacterias coliformes fecales.

Según datos de la Comisión Estatal del Agua (CEA), entre 2016 y 2017 hubo una reducción en el número de plantas de tratamiento que operan dentro de la norma, ya que el año pasado se registraban 77, es decir, para el mes de julio había cinco menos que cumplían con la NOM federal.

Incumplen los municipios

Los municipios están facultados para el tratamiento de aguas residuales, pero según datos de la CEA, 35 demarcaciones no cuentan con instalaciones para el saneamiento.

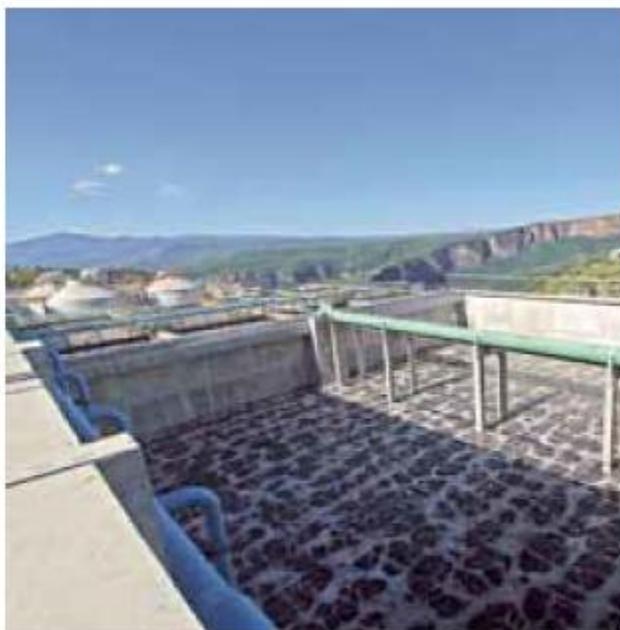
La situación se agrava al considerar que hay municipios que sí cuentan con plantas, pero son inoperantes. El sistema de Medición de Indicadores para el Desarrollo de Jalisco (Mide) destaca que hay 59 municipios que no purifican ni una gota de líquidos residuales, 24 de ellos no cuentan con plantas de Tratamiento de aguas residuales (PTAR).

Hay siete municipios que sanean menos de 20% de sus aguas; 23 demarcaciones sanean entre 20 y 60% de sus aguas; 25% de los municipios sanean entre 60 y 80% de sus aguas residuales y solamente 11 tienen un saneamiento superior al 80%.

Los municipios mejor evaluados en la materia son Puerto Vallarta, con un tratamiento de 99%; Juanacatlán con 97%; Zapotlán El Grande con 96%, Chapala con 95% y Zapopan con 91%.

Debido a que el mantenimiento de las plantas de tratamiento y el costo de los insumos puede ser elevado muchos municipios dejan de atender esta obligación.

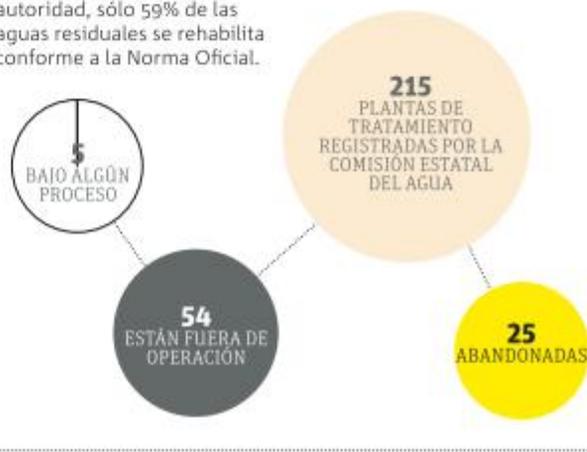
Aún así, la autoridad estatal afirma que para 2018 se podría alcanzar la meta que 66% de los líquidos residuales en el estado tengan tratamiento, mientras que para 2033 no debe haber gota de aguas negras que no reciba tratamiento.



En 2012, sólo 49 de las plantas de tratamiento trabajaban dentro de la norma; en 2016 se lograron 77, pero para este año hubo un retroceso. **CUARTOSCURIO**

LA SITUACIÓN

Según estadísticas de la autoridad, sólo 59% de las aguas residuales se rehabilita conforme a la Norma Oficial.



Tres municipios de Jalisco, entre los 20 con mayor robo de tráileres

● De cerca de dos mil 500 municipios en el país, Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara están en el top 20 de robos con violencia

Tlaquepaque, Tlajomulco y Guadalajara son tres municipios de Jalisco que entran al listado de los primeros 20 en todo el país por su incidencia en robo a vehículos de carga pesada con violencia, según las cifras del primer semestre de 2017 del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En ese orden, las tres localidades jaliscienses ocupan las posiciones 14, 15 y 16 de entre los dos mil 446 municipios en México y las 16 delegaciones de la Ciudad de México, por registrar 42, 40 y 35 casos, respectivamente. Todos cometidos con violencia.

Naucalpan, en el Estado de México, es el puntero. Registra 383 casos; es decir, dos al día. Luego están Ecatepec y Tlalnepantla, con 276 y 179, respectivamente.

En suma, hay 11 municipios del Estado de México en el listado de los primeros 20, tres del Estado de Morelos, los tres municipios jaliscienses, dos de Michoacán y la capital de Puebla.

No obstante, las conductas criminales en materia de robo a transportistas se modificaron sustancialmente desde 2007. Y en la última década, Jalisco superó ampliamente a la Ciudad de México en este indicador: la capital del país logró reducir al mínimo su incidencia en robo a estas unidades, en tanto que las cifras de nuestro Estado subieron: durante los primeros seis meses del año, la ciudad capital registra sólo 63 casos, en tanto que Jalisco alcanza 411: seis veces las denuncias de la Ciudad de México.

Según el Sistema Nacional de Seguridad Pública, Estados como Nuevo León, Guerrero, Tamaulipas o Veracruz no tienen una sola denuncia por robo a vehículos de carga desde el 2015. En cambio, el Estado de México es puntero nacional desde ese año, seguido por los Estados de Michoacán y Morelos.

Sin embargo, en el primer semestre de 2017, Jalisco ya es el tercer lugar nacional.

LA CIFRA

1,000

Millones de pesos, pérdidas en el sector de transporte de carga registradas en el primer semestre del año, según Canacar.

EL ERROR DE PARAR EN LA "CACHIMBA"

A Javier Rodríguez no se le puede olvidar aquella ocasión en la que trasladaba un tráiler rumbo a San Luis Potosí. Estaba cargado con alimentos refrigerados que debía entregar en el Oriente de esa Entidad, cerca de Tangamanga. Y como no tuvo tiempo para descansar tras su último viaje, detuvo la marcha en una "cachimba" (establecimiento a pie de carretera) que estaba en Zapotlanejo, para servirse un café y tomar dos "periquitos". "Son pastillas para no dormir ni cocinar".

Diluyó el contenido de una cápsula en la taza llena de agua caliente, añadió dos cucharadas de café comercial y una más de azúcar. Partió en dos la otra gragea y envolvió el polvo de su interior en un chicle que comenzó a masticar después del último trago. Salíó.

Los asaltantes ya habían decidido su objetivo. El de Javier era el único tráiler con el refrigerador de la caja encendido y los seguros colocados. Cualquiera sabría que estaba lleno. Por eso, cuando se dirigió a orinar junto al lado del copiloto, fue más sencillo acercarse a él y tomarlo por sorpresa. "Me golpearon en la cabeza y me agarraron a patadas. Ni siquiera me atreví a ver cuántos eran o si me estaban apuntando con una pistola. Solamente me cubrí y me aventé al suelo".

Los asaltantes le quitaron las llaves y su teléfono. Él supone que se olvidaron de su cartera, y lo agradece. Tras rendir su declaración ante un agente del Ministerio Público y esperar a que las investigaciones concluyeran que él no tuvo participación en el hecho, decidió renunciar como chofer. Al final, ya no estaba tranquilo al viajar en carretera y sus jefes siempre pensaron que él había participado en el robo, que además ocurrió a plena luz del día, en 2013.

El caso de Javier es apenas una de las tres mil 225 historias de robo a vehículos de carga pesada (con y sin violencia) que la Fiscalía tiene registradas en sus expedientes, desde enero de 2011 a junio pasado. Es un promedio mensual de 41.3 casos, aunque la tendencia en este hecho va hacia arriba.

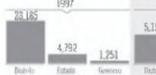
ROBOS EN JALISCO

Municipios con mayor incidencia en 2017 (con y sin violencia)



Historial nacional

Los Estados con más delitos (con y sin violencia)

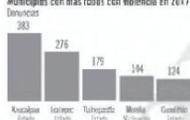


Tramos carreteros más peligrosos

- México-Puebla-Weracruz.
- México-Querétaro.
- Coahuila-Quintana Roo.
- Puebla-Oaxaca.
- Toluca-Ladhera.

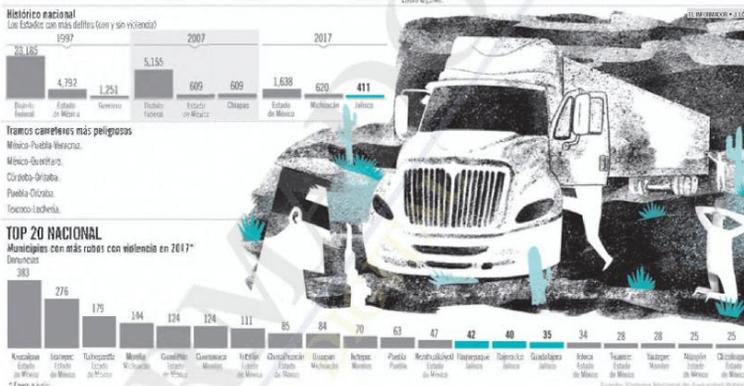
TOP 20 NACIONAL

Municipios con más robos con violencia en 2017*



* Entre a.p.r.c.

Delitos en el Estado (con y sin violencia)



Dispositivo inhibidor de las frecuencias, instrumento del delito

Con sólo 500 pesos, cualquier persona puede hacerse de un dispositivo inhibidor de frecuencias. Este tipo de artefactos funciona, precisamente, para interrumpir la señal transmitida por radiofrecuencia, como la de los teléfonos celulares, o los sistemas de rastreo satelital integrados a los vehículos de carga.

Su venta es legal y de fácil acceso. Pueden localizarse en páginas de mercado o incluso en redes sociales como Facebook. Estos inhibidores emiten ondas de radio que chocan con las de otros dispositivos y, al estar activados, "tiran" la comunicación. Dentro de la zona de alcance, el usuario permanecerá sin la cobertura.

Es esa tecnología la que bloquea los dispositivos de rastreo satelital y entorpece la labor de las autoridades cuando, por ejemplo, están en un operativo para detectar vehículos que han sido robados. Pueden encontrarse dispositivos de interferencia que se conectan al plug del encendedor en el vehículo, y tienen un alcance de entre dos y cinco metros.

"Por eso, si de repente vas en la Carretera a Chapala y ves que tu celular se bloquea por unos segundos, lo más seguro es que a tu lado pasó un carro con inhibidor activado. Es similar a los que usan en (el penal de) Puente Grande para que no se realicen llamadas", dice un Policía de Tlaquepaque, municipio que se teatno se encuentra en la primera posición en el delito de robo a vehículos de carga.

Los inhibidores o "jammers" regularmente son usados en labores de inteligencia policial, pero su uso se los tan común que puede adquirirlos cualquier persona.

La página www.contraespionaje.com explica que hay bloqueadores de banda ancha para uso gubernamental o custodia de personalidades. "Uno de los usos más frecuentes (...) en países en guerra y lucha contra el narcotráfico, es la protección durante trayectos de personalidades VIP o funcionarios de gobierno contra la activación de bombas en forma remota". Tecnología como esa tiene un costo en el mercado de hasta 1.5 millones de pesos.

"Esos lo que nos pega", dice el oficial, quien prefiere no revelar su nombre. "Los ladrones saben que esa tecnología existe. Entonces llegan, cometen el robo, activan el bloqueador y se llevan la carga. La víctima debe reportarnos las características (físicas) del vehículo para dar con él".

En marzo pasado, por ejemplo, la Policía de Tlaquepaque interceptó un vehículo con un millón de pesos en equipo electrónico, que minutos antes había sido robado. El conductor fue obligado a entrar al camarote. La corporación aseguró un aparato inhibidor. Dos meses atrás, los policías de ese municipio ya se habían enfrentado a tiros con un grupo de ladrones que descargaban un camión en la Colonia La Nogalera.

Se solicitó información a la Comisaría de Tlaquepaque para conocer por qué razón ese municipio es el que más delitos de este tipo registra en el Estado. La dependencia responde que se debe a sus principales corredores: la Carretera a Chapala y la Libre a Zapotlanejo, y a la proximidad de empresas grandes en el ramo electrónico.

CLAVES

Alimentos y bebidas, lo más robado

Según FreightWatch, empresa de servicios de seguridad, la mercancía más buscada por los amantes de lo ajeno es el transporte de carga son los alimentos y bebidas, pues el 23% de los robos afectan a camiones de esa industria, aún más que aquellos que llevan productos más valiosos, como electrónicos, combustibles y autopartes.

El modus operandi

El modus operandi más utilizado por la delincuencia organizada para el robo de transporte de carga es la privación de la libertad del conductor. De acuerdo con el "Reporte de Inteligencia Robo de Carga México" de FreightWatch Internacional esta forma de operar es utilizada en el 67.8% de los casos.

GUILLERMO ZEPEDA LECLUNA (investigador del Colegio de Jalisco)

Hay impunidad y complicidad

Sólo hay dos formas de explicar por qué un delito se duplicó en los últimos seis años: impunidad o corrupción.

En la opinión del experto, el incremento atípico del robo a vehículos de carga pesada significa que las bandas pueden aprovechar una escasez de vigilancia, o bien, que exista permisividad por parte de las autoridades.

"Es similar a lo que ocurre con el robo a vehículos particulares: bandas que operan en la impunidad, con algún tipo de complicidad o al menos aprovechando poca vigilancia en la zona".

Sin embargo, otra condición que puede cumplirse es la diversificación y la multiplicación de los delinquentes, pues al tener un combate directo en otros rubros, como los homicidios o el traseño de droga, se "emprende" en otros crímenes.

"El crimen organizado (...) tiene emprendedores que ya están diversificándose en un vacío, en contubernio con la autoridad. Sabemos casos como el robo de un contenedor con localización. Los afectados contrataron a un agente ministerial, porque les pagaron, estos lo rastrearon y el agente dijo: 'Ni te metas con esa gente, que no sobrevives a la denuncia'".

LA POSTURA DE LOS INDUSTRIALES DE JALISCO

Carreteras cercanas a la ZMG, las más peligrosas

Al indicar que cada mes se presentan entre 90 y 100 robos a transportes de carga en el Estado, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), Daniel Curiel, señaló que las carreteras más peligrosas son aquellas cercanas a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). "Como la carretera a Chapala, López Mateos y la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, señaló que los robos al transporte de carga en el centro de comercio son mínimos: apenas de uno o dos por mes.

Explicó que ellos solamente tienen contabilizados los robos a los vehículos que ya están en el mercado y no mientras se trasladan, pues señaló que los productores no se los reportan.

Accentuó que la industria alimenticia, textil, automotriz y electrónica son las que más se han visto afectadas por el robo de transporte de carga al señalar que algunos empresarios inclusive han optado por contratar seguridad privada para rescatar los vehículos.

"Lo que más se roban son productos de alimentos y los textiles. La industria automotriz y la electrónica también han sido afectadas... se han registrado robos a camiones que transportan agave por el precio para la producción del tequila. También hemos tenido robo de maquinaria de construcción, es algo que se ha visto afectado porque la maquinaria no puede circular por las calles, necesita transporte de carga".

Indicó que algunas de las medidas que ya se están tomando es el desarrollo de las tecnologías para el rastreo de mercancías y de camiones. "Hay dispositivos que ya avisan si el camión cambia de ruta, baja la

Lo que más se roban son productos de alimentos y textiles. La industria automotriz y la electrónica también han sido afectadas... (hasta) se han registrado robos a camiones que transportan agave

Daniel Curiel, líder de industriales en Jalisco.

SEGU RIDAD



ESPECIAL

EN CARRETERA

Volcadura deriva en dos accidentes más

● Comenzó con una volcadura sin lesionados, pero se unieron dos percances más que dejaron como saldo dos personas con heridas leves.

Ayer por la mañana un camión de la empresa Coca-Cola se volcó en la carretera Guadalajara-Colima; tras el percance, bomberos de Tlajomulco acudieron a la curva Del 40 para auxiliar al conductor.

Policías federales delimitaron la zona del accidente, mientras que personal de Protección Civil limpió los restos del vehículo y la parte de su carga que quedó en la carretera.

A pesar el trabajo de los oficiales, el chofer de una camioneta de 3 toneladas no se dio cuenta del accidente y tuvo que frenar de emergencia, lo que provocó que se saliera del camino y su vehículo se topara con un muro.

Luego se unió un tercer accidente: "En ese mismo instante, unos metros más arriba, se observa un vehículo de carga doble remolque el cual viene bajando con dirección hacia Guadalajara, brinca el camellón o la parte central de la carretera y se impacta contra un vehículo compacto", explicó el comandante de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Dámaso Chávez Illescas.

Dos personas, tripulantes del cuarto vehículo involucrado, fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Verde; sus heridas se calificaron como leves. *Tania Yareli Casillas*

EN LA MAÑANA

Abandonan cadáver en la Insurgentes

● El cuerpo de un hombre fue abandonado ayer por la mañana en la colonia Insurgentes, en Guadalajara.

La persona, de aproximadamente 40 años, tenía marcas de violencia en su cuerpo y un alambre enredado en el cuello.

Fue encontrado en la calle María Mares, cerca de la calle Teresa Reynoso, alrededor de las 7 horas del jueves. *Tania Yareli Casillas*

EN LA CALZADA

Atropellan y matan a hombre

● Un hombre murió ayer atropellado por un automóvil sobre la calzada Independencia y la calle Estadio, en las inmediaciones de la Central vieja.

De acuerdo con el primer reporte, proporcionado por la Policía de Guadalajara, el hombre fue atropellado alrededor de las 7:15 horas.

Tras el impacto, el hombre continuó con vida, pero falleció minutos después. *Adrián Montiel*

POLICÍA FEDERAL

Decomisan pastillas en paquetería

● La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) dio a conocer ayer el aseguramiento de 440 pastillas por parte de elementos de la Policía Federal (PF) en una empresa de paquetería ubicada en Guadalajara.

El decomiso se hizo como parte de las inspecciones aleatorias que realiza la dependencia federal en la ciudad. Se descubrió que dentro de una caja de cartón se encontraban las pastillas.

El Ministerio Público de la Federación integrará la carpeta de investigación y determinará las características de las pastillas. *Adrián Montiel*

A UNO LO ASESINARON, EL OTRO TUVO UN ACCIDENTE

Fallecen dos motociclistas en la zona metropolitana

La tarde de ayer mataron de un balazo a un repartidor de pizza durante un altercado vial

Jorge Martínez/Guadalajara

Un altercado vial de arrebató la vida a un repartidor de pizza, la tarde de ayer jueves en la calle Lago Cajititlán, en San Agustín, municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Fue poco después de las 19:50 horas, cuando policías municipales acudieron hasta dicha dirección tras recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego.

Cuando los uniformados arribaron localizaron a un hombre tirado con un balazo en el rostro, la persona aún estaba consciente por lo que se pidió la asistencia de paramédicos. Técnicos en urgencias médicas llegaron más tarde, pero para entonces el sujeto ya había fallecido.

Según testigo, la víctima tuvo un altercado vial con el conductor de un automóvil compacto y posteriormente se escuchó una detonación, que le quitó la vida



La Semefo llevó a la morgue a la víctima donde espera ser reclamado

al repartidor quien viajaba en moto. La Fiscalía General del Estado, inició una capeta de investigación por el delito de homicidio, mientras que el cuerpo del motociclista fue llevado a la

morgue en donde permanecerá mientras no sea reclamado.

Por otro lado, en la Cruz Verde Delgadillo Araujo falleció un hombre que resultó herido en un accidente de motocicleta en el

En Atotonilco el Alto un joven de 22 años se impactó contra un letrero

municipio de Atotonilco el Alto.

La víctima tenía 22 años de edad, y era vecino de la colonia El Nacimiento, en la mencionada municipalidad. Se sabe que viajaba en una motocicleta sobre la entrada principal de Atotonilco cuando se impactó contra un letrero resultando gravemente lesionado.

Paramédicos de la Cruz Roja, lo trasladaron al puesto de socorros de la benemérita institución, pero por la gravedad de las heridas que sufrió fue llevado a Guadalajara para su mejor atención médica, sin embargo, pereció en la Cruz Verde. **M**

ZEPEDA LEUCONA

Extraña la rapidez de liberación a Schmidt

JM/Guadalajara

Para el especialista en temas de seguridad, Guillermo Zepeda Leucona, resulta extraño que Sergio Schmidt saliera en menos de un año de la cárcel a pesar de enfrentar acusaciones de delitos contra la salud, delincuencia organizada y portación de armas de fuego.

"Se trata de un caso muy rápido, algunos amparos fueron desechados y está muy por encima de los estándares, que generalmente los delitos como portación de drogas con fines de venta, las personas condenadas como mínimo un año, y suelen estar en prisión preventiva año y medio, pero este caso fue muy rápido para los estándares de la justicia federal", señaló.

Detalló que el ex preso "no ha sido absuelto, quiere decir que a lo mejor existe un recurso por parte de la PGR, pero la persona queda en libertad después de este periodo por omisiones que se hacen al debido proceso, bueno habrá que seguir con detenimiento la justificación que deberá de ofrecer la autoridad, y más siendo un objetivo estratégico habrá que seguir con detenimiento la justificación que tiene que dar la autoridad".

Zepeda Leucona dijo que Sergio Schmidt está de regreso en la calle en cierta medida gracias a que en el Ministerio Público Federal en "las hipótesis que formulaba la autoridad no se pudieron demostrar, en cualquier sistema hace falta buenos policías y buenos Ministerios Públicos, ni antes ni ahora tenemos buenos investigadores que defiendan sus investigaciones ante el tribunal", concluyó. **M**

SE INUNDAN MÁS DE 100 VIVIENDAS EN OCOTLÁN

La Secretaría de la Defensa Nacional implementó el plan DN-III-E, en el municipio de Ocotlán, tras la fuerte lluvia que azotó dicho municipio riveroño y que inundó cerca de 100 viviendas.

La zona más afectada en la calle Abasolo y Policarpo, en la colonia Florida, donde el agua subió entre 30 y 50 centímetros. **Fotos: Especial**



CASA EN EL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL CAMICHIN

Fuerzas federales realizan extenso cateo en Zapopan

JM/Guadalajara

Más de una veintena de Policías Federales y Militares, catearon una finca de dos pisos ubicada en el Fraccionamiento Paseos del Camichin, en Zapopan.

La movilización de fuerzas federales comenzó al filo del mediodía, señalaron los vecinos. Los oficiales se introdujeron al domicilio marcado con el número 1959, de la calle Cedro.

Desde la calle se apreciaban varios hombres que entraban y salían de la finca. El operativo fue vistoso porque además de las camionetas de la SEDENA y las Patrullas de la Policía Federal, había un vehículo blindado y artillado de la PF estacionado sobre un jardín.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades federales no habían dado a conocer el resultado del operativo. **M**



Uniformados rodeaban la vivienda

Destruyen 80 mil plantas de marihuana

Elementos de la Fuerza Única destruyeron un extenso plantío de marihuana que se localizó el municipio de Chimaltitán, en la región norte del estado de Jalisco.

El operativo se llevó a cabo en un predio conocido como Las Maravillas, en dicha demarcación, y sitio en donde los uniformados estatales localizaron más de ochenta mil plantas de vegetal verde que parecía marihuana, y que se encontraban sembradas en un área de aproximadamente cien metros de ancho por doscientos de largo. A un costado del punto se localizó además un secadero con plantas del mismo vegetal con una altura de aproximadamente un metro.

El personal de la Fuerza Única efectuó las diligencias correspondientes y procedieron al desmantelamiento del plantío, así como su destrucción por medio de la incineración.

Posteriormente dieron vista de los hechos al Ministerio Público Federal, quien tomó conocimiento de lo sucedido en el extenso predio jalisciense.

JM/Guadalajara

Mañana accidentada

Tres accidentes viales ocurrieron durante la mañana de ayer; el saldo fue de un hombre fallecido por atropellamiento y tres lesionados en vuelcos.



R. MICHEL 7:20 HORAS

■ Un hombre fue atropellado frente a la Central Camionera Veja, en Guadalajara.
■ No se encontró al vehículo involucrado en el incidente.

60 años
es la edad aproximada de la víctima del atropellamiento.



CARR. A MORELIA 10:30 HORAS

■ Un camión de refrescos volcó al parecer a causa del asfalto mojado.
■ El chofer viajaba solo y resultó ileso.

121
es el kilómetro de la carretera donde ocurrió el percance.



CARR. A MORELIA 10:40 HORAS

■ Un tráiler de doble remolque perdió el control también por el suelo mojado.
■ El carguero golpeó un taxi, pero no hubo heridos graves.

500 metros
es la distancia respecto del accidente anterior, del refresquero.

Pablo Salcedo Pte. Consejo Ciudadano

■ Vámonos juntando en 30 días, para darle seguimiento y poderles informar, porque mucho de lo que sucede es que no siempre se comunican los detalles, los volvemos a convocar para poderles dar ya un resultado'.

Darán avance contra crimen

Autoridades tendrán junta el día 15 tras bajar homicidios y robos

ENRIQUE OSORIO

La evaluación de la estrategia de las Comisarias metropolitanas, la Fiscalía, la Policía Federal y el Ejército ya tiene fecha.

Será el 15 de agosto cuando el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia convoque a las autoridades para revisar las acciones que aplicaron en su intento por reducir la incidencia delictiva en la Ciudad. El Consejo informó que esa día revisarán cifras de delincuencia, que presentarán las representantes de los tres niveles de Gobierno, luego del anuncio que hicieron el 11 de julio, cuando aseguraron que ajustarán acciones para reducir robos y homicidios.

La diferencia con otros anuncios similares es en los que se hablaba de un cambio de estrategia, es que se sentarán

a analizar lo hecho un mes después, a la espera que las autoridades ofrezcan resultados y no quede todo en el discurso, dijo en su momento Pablo Salcedo, presidente del Consejo.

Del 11 de julio a ayer —un periodo de 23 días—, en la Ciudad se habían perpetrado 57 asesinatos dentro de los 6 Municipios metropolitanos, entre ellos el hallazgo de 4 cadáveres semienterrados en el Antiguo Camino a Cuacconatitlán, a 300 metros de Chulavista, en Tlalajomulco.

El acuerdo se dio luego de una racha de asesinatos que incluyó meses amenazantes, entre ellos el de tres hombres colgados de un puente en Periferico, en la Colonia Miramar, de Zapopan.

Además, ayer, por segunda vez en tres días, se registró una agresión armada en la Ciudad, en un intento de robo de vehículo con violencia; la primera fue repelida por un escolta, y la de este jueves tuvo como resultado un conductor lesionado.



Militares dan ayuda

El Plan DN-III-E activó la Sedera para ayudar a habitantes de unas 100 casas inundadas tras una lluvia la madrugada de ayer en Ocotlán; el nivel del agua alcanzó los 40 centímetros en algunas fincas, aunque no hubo necesidad de una evacuación.

JUSTICIA

VIERNES 4 / AGO. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

EnCorto



CAEN EN PROVIDENCIA

Luego de que presentamente hicieron un boquete en un negocio de la Colonia Providencia para meterse a robar, un hombre y una mujer fueron arrestados ayer de acuerdo con la Policía de Guadalajara. El hecho sucedió en la madrugada en el cruce de Montevideo y Milan. Staff

'LEVANTÓN' DE 3 DÍAS

Al menos tres días privados de su libertad tenían los hombres de 24 y 31 años que fueron rescatados el pasado miércoles de una finca en Huentitán El Bajo, en Guadalajara, de la que vecinos veían entrar y salir a cerca de siete hombres; la Fiscalía indaga el móvil. Staff



CONFISCAN 120 PERICOS

Durante una revisión de rutina, la Policía Federal incautó 120 pericos silbidos que llevaba un conductor por la Carretera Acatlán de Juárez-Barra de Navidad. Tras reconocer que no tenía la documentación para acreditar la procedencia de las aves, el hombre fue detenido. Staff



DETIENEN A 2 CON DROGA

Viajar en un Tsuru robado y con 30 bolsitas de droga sintética puso en problemas ayer a dos hombres, quienes fueron detenidos en la Colonia Echeverría. La Policía de Guadalajara informó que persiguió a los sujetos al no atender sus indicaciones, y que uno más escapó. Staff

Sufre conductor intento de atraco

Frustra robo y es baleado

Forcejea el afectado con ladrón, a quien se le va disparo en Jardines del Bosque

MURAL / STAFF

Otro intento de atraco fue frustrado en la Ciudad, cuando un automovilista, amenazado con un arma de fuego, se defendió de dos sujetos.

El caso ocurrió alrededor de las 17:30 horas de ayer en Arcos y Constelación, en la Colonia Jardines del Bosque, de Guadalajara.

El afectado, identificado de forma extraoficial como Ernesto, de 26 años, estaba a bordo de su Volkswagen Vento modelo 2017; de pronto, de una camioneta gris bajó uno de los sospechosos, se le acercó y, con pistola en mano, le exigió que bajara del coche. Ernesto comenzó a forcejear con el armado, a quien se le fue un tiro que lesionó al conductor en la pierna izquierda.

Ante el disparo, el asaltante decidió salir de vuelta a la camioneta, donde estaba el otro cómplice, para escapar rápidamente.

Ayer, MURAL informó de otro intento de robo de una Toyota Highlander, de modelo reciente, en la Colo-



■ El intento de atraco ocurrió en Arcos y Constelación.

nia Country Club.

Este hecho fue captado por una cámara de seguridad, donde se observa cuando dos hombres pretenden atracar al conductor de las 17:40 horas de ayer en la Colonia San Antonio Lagunillas.

Testigos relataron a las autoridades que, después de discutir, el repartidor, de unos 27 años, deruía la motocicleta para encarrar al rival, y cuando se le acercó, el automovilista le disparó en el rostro.

Según personal policial, el afectado regresaba de entregar un pedido cuando ocurrió el hecho.

Atemoriza cuerpo a vecinos

MURAL / STAFF

Ni dos meses pasaron y la Colonia Insurgentes registró otro asesinato, esta vez dejaron el cadáver de un hombre atado de pies y manos, con un alambre alrededor del cuello.

El hallazgo ocurrió poco antes de las 7:50 horas de ayer en María Mares y Teresa Benítez, en el Municipio de Guadalajara, luego de un reporte anónimo a los números de emergencias.

Alrededor de tres horas antes, una vecina que vive cerca de donde dejaron el cadáver escuchó un ruido como de un golpe, pero no salió, sólo revisó que sus hijos estuvieran bien y se volvió a dormir.

"Yo en la madrugada escuché un ruido fuerte porque yo me duermo y si se oyó un ruido. Yo a las 8:30 (horas) que salí ya estaban los policías", explicó la mujer, quien pidió el anonimato.

La víctima tenía entre 30 y 35 años, y alrededor de 8 horas de evolución cadavérica.

En el lugar no había casquillos o armas, sólo

Otros delitos en la Insurgentes

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General del Estado, en la colonia, ubicada al oriente de la Ciudad, se denunciaron:

4

robos de motocicleta de enero a junio de este año.

5

hurtos de auto en el mismo periodo de 2017.



■ Autoridades no encontraron testigos del crimen.

manchas de sangre en el piso, en dirección a donde estaba el sujeto, por lo que policías presumieron que lo mataron en otro lugar y fueron a tirarlo ahí.

"Horrible ver eso, yo lo vi de espaldas, no sé; no me animé; cuando lo iban a sentar para tomarle la foto... no, la verdad no, me volteé, pero

Si es víctima de atraco, mantenga la calma, haga lo que el criminal le pida y vea su fisonomía, sugiere la Fiscalía.